COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Función Pública

20233000595301

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20233000595301
Fecha: 27/12/2023 03:26:04 p.m.

Bogotá D.C.

Doctor
IVÁN LEÓNIDAS NAME VÁSQUEZ
Presidente del Senado de la República
presidencia@senado.gov.co
Bogotá, D.C.

Referencia: Informe sobre la efectiva participación de la mujer en los cargos de niveles decisorios en el Estado colombiano 2023.

Reciba un cordial saludo, Doctor Name

En virtud del artículo 12 de la Ley 581 de 2000, mediante el cual se ordena a este Departamento Administrativo rendir un informe anual, comedidamente remito el *Informe sobre la participación efectiva de la mujer en los cargos de niveles decisorios en el Estado colombiano* correspondiente a la vigencia 2023 y sus respectivos anexos, que contienen los datos reportados por las entidades de las ramas y órganos del poder público, en los niveles nacional y territorial.

Atentamente,

CÉSAR AUGUSTO MANRIQUE SOACHA
Director del Departamento Administrativo de la Función Pública

Anexos: Informe sobre la participación efectiva de la mujer en los cargos de niveles decisorios en el Estado colombiano.
Anexo 1. Reporte de entidades sin inconsistencias.
Anexo 2. Reporte de entidades con inconsistencias.
Anexo 3. Reporte de entidades excluidas.

Proyectó: Maria Rosa Aguiñada Castañeda
Revisó: Viviana Peña Moreno / María José Martínez Corena
11402.8.2

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Función Pública

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LA MUJER EN LOS CARGOS DE NIVELES DECISORIOS EN EL ESTADO COLOMBIANO

Dirección de Empleo Público

Versión 1
Diciembre, 2023

César Augusto Manrique Soacha
Director

Jesús Armando Amado Abril
Subdirector

Lidoska Julia Peralta Prieto
Secretaria General

Paulo Alberto Molina Bolívar
Director de Gestión del Conocimiento

Francisco Alfonso Camargo Salas
Director de Empleo Público

Gerardo Duque Gutiérrez
Director de Desarrollo Organizacional

Henry Humberto Villamarín Serrano
Director de Gestión y Desempeño Institucional

Aura Isabel Mora
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Armando López Cortés
Director Jurídico

Luz Stella Patiño Jurado
Jefe de Oficina de Control Interno

Hilda Constanza Sánchez Castillo
Jefe Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (E)

Daniel Canal Franco
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Alveiro Tapias Sánchez
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaborado por:
Francisco Alfonso Camargo Salas
María Rosa Aguiñada Castañeda
María José Martínez Corena
Dirección de Empleo Público

Diciembre de 2023

Tabla de Contenido

1. Introducción 6
2. Conceptos Generales Normativos 7
3. Metodología 10
4. RESUMEN EJECUTIVO 14
5. RESULTADOS RAMA EJECUTIVA 20
   5.1. Orden Nacional 20
      5.1.1. Orden nacional por cabezas de sector administrativo 22
6. Resultados Rama Legislativa 28
7. Resultados Rama Judicial 30
8. Resultados de Órganos de Control 33
9. Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición -(SIVJRNR) 35
10. Resultado de los Órganos Autónomos 37
11. Resultados Organización Electoral 42
12. Resultados entidades Territoriales 45
   12.1. Gobernaciones 45
   12.2. Alcaldías Capitales 48
   12.3. Entidades de Bogotá D.C. 51
   12.4. Alcaldías Municipales 55
13. Seguimiento al Indicador del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 58
14. Conclusiones y recomendaciones 60

Anexos 61

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1. Consolidado general de entidades sin inconsistencias 14
Ilustración 2. Consolidado general de cargos de Máximo Nivel Decisorio y Otros Niveles Decisorios 15
Ilustración 3. Consolidado REON* participación de la mujer MND y OND 20
Ilustración 4. Consolidado cabezas de sector participación de la mujer MND y OND..... 22
Ilustración 5. Entidades con buenas prácticas hacia la paridad de género en el MND 2023..... 23
Ilustración 6. Entidades con buenas prácticas hacia la paridad de género en el OND 2023..... 25
Ilustración 7. Consolidado Rama Legislativa participación de la mujer MND y OND 2023 28
Ilustración 8. Consolidado Rama Judicial participación de la mujer MND y OND 2023 ... 31
Ilustración 9. Consolidado Órganos de Control participación de la mujer MND y OND 2023..... 33
Ilustración 10. Consolidado SIVJRNR participación de la mujer MND y OND 2023..... 36
Ilustración 11. Consolidado Órganos Autónomos participación de la mujer MND y OND 2023..... 38
Ilustración 12. Consolidado Organización Electoral participación de la mujer MND y OND 2023..... 43
Ilustración 13 Consolidado Gobernación participación de la mujer MND y OND 2023 45
Ilustración 14. Consolidado Alcaldías Capitales participación de la mujer MND y OND .. 48
Ilustración 15. Consolidado entidades Bogotá D.C participación de la mujer MND y OND 52
Ilustración 16. Consolidado Alcaldías Municipales participación de la mujer MND y OND 55

Tabla de Gráficas

Gráfica 1. Comparación de la participación de la mujer en el MND por ramas y órganos del poder público vigencia 2022-2023 16
Gráfica 2. Comparación de la participación de la mujer en el OND por ramas y órganos del poder público vigencia 2022-2023 16
Gráfica 3. Comparativo MND en el nivel territorial vigencias 2022 -2023..... 17
Gráfica 4. Comparativo OND en el nivel territorial vigencias 2022 -2023..... 18

Gráfica 5. Evolución del porcentaje de participación de la mujer en los cargos directivos del Estado 19
Gráfica 6. Distribución mujeres y hombres rama ejecutiva del orden nacional 2023 21
Gráfica 7. Distribución mujeres y hombres por entidades cabezas de sector 2023 23
Gráfica 8. Distribución mujeres y hombres Rama Legislativa 2023 29
Gráfica 9. Participación de la mujer por entidad Rama Legislativa 29
Gráfica 10. Distribución de mujeres y hombres en la Rama Judicial por nivel 2023 32
Gráfica 11. Participación de la mujer por entidad Rama Judicial 2023 32
Gráfica 12. Distribución de mujeres y hombres en los Órganos de Control 2023 34
Gráfica 13. Participación de la mujer por entidad Órganos de Control 2023 35
Gráfica 14. Distribución de mujeres y hombres en el SIVJRNR 2023 37
Gráfica 15. Distribución de mujeres y hombres en los Órganos Autónomos 2023 39
Gráfica 16. Comparativo Corporaciones Autónomas Regionales por nivel 2023 40
Gráfica 17. Comparativo Entes Universitarios Autónomos por nivel 2023 41
Gráfica 18. Distribución de mujeres y hombres en la Organización Electoral 2023 44
Gráfica 19. Distribución de mujeres y hombres en las Gobernaciones 46
Gráfica 20. Comparativo por nivel Gobernaciones 2023 47
Gráfica 21. Distribución de mujeres y hombres por Alcaldías Capitales 49
Gráfica 22. Comparativo por nivel Alcaldías Capitales 2023 50
Gráfica 23. Distribución de mujeres y hombres en Bogotá D.C. 52
Gráfica 24. Comparativo entidades Bogotá D.C., por nivel 2023 54
Gráfica 25. Distribución de mujeres y hombres en las Alcaldías Municipales 2023 56
Gráfica 26. Comparativo Alcaldías Municipales por nivel 2023 57
Gráfica 27. Participación de la mujer en los cargos del nivel directivo en las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional (REON), gobernaciones y alcaldías 58
Gráfica 28. Participación de la mujer en ambos niveles decisorios en el Indicador del PND 59

1. Introducción

En primera instancia, es importante precisar que el liderazgo femenino va más allá de una consideración ética de equidad, pues este se ha convertido en una herramienta para promover el crecimiento de las entidades y el desarrollo económico de los países, tal como lo demuestran varios estudios.

Por otra parte, las cuotas son un instrumento ampliamente utilizado por muchos países del mundo, con el fin de enfrentar y superar la exclusión de ciertos grupos sociales tradicionalmente discriminados; por ello, se fundamentan tanto en el principio de la igualdad como en el reconocimiento de los derechos políticos y en particular, en el derecho de las mujeres a participar en los asuntos públicos y en la toma de decisiones como líderes activas de la sociedad.

En este sentido, se expidió la Ley 581 de 2000[1] a través de la cual se crean mecanismos para garantizar la participación efectiva de las mujeres en los cargos de máximo nivel decisorio y otros niveles decisorios en todas las ramas y órganos del poder público del Estado colombiano.

En este punto, es importante precisar que la última medición (2023) refleja que el porcentaje de participación de las mujeres es el más alto (48,61%), comparado con los años recientes, ubicándose por encima de lo señalado en la Ley 581 de 2000 (30%).

Así mismo, de acuerdo con la caracterización de las servidoras y los servidores públicos en el Estado colombiano, las mujeres representan el 52% de la fuerza laboral, con base en los datos reportados por las entidades en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, lo cual evidencia que la mujer ocupa un lugar preponderante en la agenda del Gobierno nacional y que consecuentemente con lo planteado, se han logrado avances significativos en la promoción de espacios de participación efectiva de la mujer, tanto en los cargos de nivel directivo como en los demás niveles jerárquicos que conforman la

[1] *"Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones".*

administración pública, contribuyendo a la equidad de género y a la diversidad e inclusión en el empleo público; tal y como se estableció en la Ley 2294 de 2023[2].

En consecuencia, el cumplimiento de la Ley 581 de 2000, contribuye a la generación de acciones concretas y sostenibles para la superación de brechas y la transformación cultural, con el fin de seguir promoviendo la participación de las mujeres en cargos de nivel directivo, así como, en las diferentes instancias de la administración pública, en aras de consolidar en el país un empleo público paritario en lo que a género corresponde.

Para ello, el Departamento Administrativo de la Función Pública presenta anualmente un informe sobre la participación de la mujer en los cargos de nivel directivo de los órdenes nacional y territorial, acorde con lo establecido en el artículo 12[3] de la mencionada Ley; y teniendo en cuenta lo señalado en el documento denominado *"Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida",* que hace parte integral de la Ley 2294 de 2023[4], y en su apartado *"¡El Cambio es con las Mujeres!"*, expresa que el cambio será con ellas y con todas sus formas de organización colectiva, incluyendo los enfoques feministas y antipatriarcales, así como la necesidad de superar la desigualdad de oportunidades, condiciones y trato entre mujeres y hombres, dando así paso a una democracia profunda.

2. Conceptos Generales Normativos

La legislación de cuotas marca un hito en la promoción y avance de la participación política de las mujeres y representa un esfuerzo del Estado en el logro de su equidad, rompiendo estereotipos culturales que les impiden el acceso a las estructuras del Gobierno; es necesario seguir avanzando en términos de paridad, definida como una verdadera

[2] *"Por el cual se expide el Plan Nacional De Desarrollo 2022- 2026 "Colombia Potencia Mundial De La Vida"*
[3] "***ARTÍCULO 12. Informes de evaluación y cumplimiento.*** *Con el fin de evaluar el cumplimiento del Plan Nacional de Promoción y Estímulo a la Mujer, el Consejo Superior de la Judicatura, el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Dirección Administrativa del Congreso de la República, presentarán al Congreso, al Procurador General de la Nación, antes del 31 de diciembre de cada año, un informe sobre la provisión de cargos, el porcentaje de participación de las mujeres en cada rama y órgano de la administración pública".*
[4] "***ARTÍCULO 2. Parte integral de esta Ley.*** *El documento denominado "Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida", junto con sus anexos, elaborado por el Gobierno nacional con la participación del Consejo Superior de la Judicatura y del Consejo Nacional de Planeación, con fundamento en los insumos entregados por los colombianos en los Diálogos Regionales Vinculantes, con las modificaciones realizadas en el trámite legislativo, es parte integral del Plan Nacional de Desarrollo, y se incorpora a la presente ley como un anexo".*

representación de las mujeres en cargos de decisión y poder; para ello, el Gobierno nacional ha expedido en el desarrollo de los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Política de 1991, la Ley 581 de 2000 reconocida como *"acciones afirmativas o acciones positivas"* que buscan garantizar los derechos fundamentales de las mujeres.

En este sentido, la mencionada Ley establece los mecanismos para la participación efectiva de la mujer en todos los niveles de las Ramas y Órganos del poder público, pero es necesario tener claridad sobre las características de los cargos que deben reportarse en Máximo Nivel Decisorio y Otros Niveles Decisorios, así:

> *"**ARTÍCULO 2. Concepto de máximo nivel decisorio.** Para los efectos de esta ley, entiéndase como "máximo nivel decisorio", el que corresponde a quienes ejercen los cargos de mayor jerarquía en las entidades de las tres ramas y órganos del poder público, en los niveles nacional, departamental, regional, provincial, distrital y municipal.*
>
> ***ARTÍCULO 3. Concepto de otros niveles decisorios.** Entiéndase para los efectos de esta ley, por "otros niveles decisorios" los que correspondan a cargos de libre nombramiento y remoción, de la rama ejecutiva, del personal administrativo de la rama legislativa y de los demás órganos del poder público, diferentes a los contemplados en el artículo anterior, y que tengan atribuciones de dirección y mando en la formulación, planeación, coordinación, ejecución y control de las acciones y políticas del Estado, en los niveles nacional, departamental, regional, provincial, distrital y municipal, incluidos los cargos de libre nombramiento y remoción de la rama judicial".*

Por otra parte, se debe tener en cuenta lo expuesto por la Corte Constitucional en la Sentencia C-371 de 2000, numeral 32, que expresa lo siguiente:

> *"(…) A pesar de que en las normas que se revisan, no se hace una enumeración taxativa de los cargos que conforman el "máximo nivel decisorio" y los "otros niveles decisorios", y de que no corresponde hacerla a la Corte, es claro que tales empleos se deberán determinar de acuerdo con los estatutos en los que se establece la nomenclatura de los empleos, los manuales de funciones y requisitos, y las plantas de personal (…)".*

Igualmente, se debe tener en cuenta lo estipulado en el artículo 4 de la Ley 581 del 2000 que señala lo siguiente:

*"**ARTÍCULO 4. Participación efectiva de la mujer.** La participación adecuada de la mujer en los niveles del poder público definidos en los artículos 2o. y 3o. de la presente ley, se hará efectiva aplicando por parte de las autoridades nominadoras las siguientes reglas:*

a) Mínimo el treinta por ciento (30%) de los cargos de máximo nivel decisorio, de que trata el artículo 2., serán desempeñados por mujeres;

b) Mínimo el treinta por ciento (30%) de los cargos de otros niveles decisorios, de que trata el artículo 3., serán desempeñados por mujeres (…)".

Así mismo, es importante tener en cuenta las excepciones que se encuentran previstas en el artículo 5 de la Ley 581 de 2000, así:

*"**ARTÍCULO 5. Excepción.** Lo dispuesto en el artículo anterior no se aplica a los cargos pertenecientes a la carrera administrativa, judicial u otras carreras especiales, en las que el ingreso, permanencia y ascenso se basan exclusivamente en el mérito, sin perjuicio de lo establecido al respecto en el artículo 7o. de esta ley.*

Tampoco se aplica a la provisión de los cargos de elección y a los que se proveen por el sistema de ternas o listas, los cuales se gobiernan por el artículo 6o. de esta ley".

De igual manera, la sentencia de la Corte Constitucional C-371 de 2000, declara la condicionalidad del cumplimiento de la participación mínima de la mujer del 30% entendiendo:

"(...) que la regla de selección que en él se consagra, se deberá aplicar en forma paulatina, es decir, en la medida en que los cargos del "máximo nivel decisorio" y de los "otros niveles decisorios" vayan quedando vacantes".

Por lo tanto, solo en el momento que se genere la vacancia de un cargo, el nominador de la entidad, o quien haga sus veces, podrá nombrar a una mujer para cumplir la cuota. También señala la mencionada sentencia que:

"(…) debe tenerse presente que, si bajo determinadas circunstancias se hace imposible satisfacer la cuota, por no existir una persona del sexo femenino que llene las condiciones

necesarias para desempeñar el cargo, no habrá lugar a la sanción; pero claro está, el funcionario nominador debe acreditar esa circunstancia (…)".

Por otra parte, cabe aclarar que, si bien el artículo 12 de la Ley 581 de 2000 señala que el Departamento Administrativo de la Función Pública debe presentar anualmente el Informe de Ley de Cuotas, es responsabilidad del nominador de los diferentes órganos, organismos y entidades públicas dar cumplimiento al porcentaje establecido en esta Ley. Así mismo, vale la pena indicar que, si las entidades no cumplen con este porcentaje, les corresponderá a los entes de control, adelantar los procesos respectivos para aplicar las sanciones a que hubiere lugar.

3. Metodología

Mediante la Circular Externa No. 100-005-2023 del 5 de septiembre de 2023, el Director del Departamento Administrativo de la Función Pública, solicitó a los representantes legales de los organismos y entidades de la rama ejecutiva del orden nacional y territorial, rama legislativa, rama judicial, organización electoral, órganos autónomos y de control, reportar la información relacionada con la provisión de cargos y el porcentaje de participación de las mujeres en el máximo nivel decisorio y en otros niveles decisorios, a través del formulario dispuesto por este Departamento Administrativo denominado *"Reporte Ley de Cuotas – participación efectiva de la mujer en los cargos de nivel directivo en el Estado Colombiano vigencia 2023"*, el cual contenía preguntas para recopilar la información como insumo para elaborar el presente informe anual.

La mencionada Circular fue remitida mediante correo electrónico, comunicados publicados en la página institucional, mensajes en las redes sociales, a través de los canales de comunicación del equipo transversal de jefes de talento humano del orden nacional y territorial (Chat de WhatsApp y en la Red de los Servidores Públicos); así mismo, se contó con la colaboración de los gestores territoriales quienes llevaron a cabo la comunicación con cada una de las entidades de su región.

Así mismo, en la circular se indicó que la fecha de corte de la información era 8 de agosto de 2023, es decir, que la información a reportar corresponde a la conformación de la planta

de personal en los cargos de nivel directivo provistos en esa fecha; y que la plataforma para el reporte de la información estaría disponible del 6 de septiembre al 6 de octubre de 2023; sin embargo, se amplió el plazo de recolección de los datos en la plataforma hasta el 11 de octubre de la misma anualidad a las 23:59h.

Es importante precisar, que las entidades que conforman el Distrito Capital de Bogotá no reportaron sus datos en el aplicativo dispuesto por Función Pública, pues lo realizaron a través del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD) por medio de un formulario de Excel habilitado para su reporte. Para allegar esta información se acordaron las mismas fechas señaladas en la Circular Externa 100-005 de 2023.

En este sentido, con el fin de garantizar la calidad de la información recolectada, y teniendo en cuenta lo exigido en la Ley 581 de 2000, se inició un proceso de depuración a través del cual se llevó a cabo la revisión de la base de datos general de entidades públicas, de la que se identificaron 2.344 entidades que podrían reportar información para la vigencia 2023, de las cuales 1.258 suministraron información.

Una vez analizada la información de las 1.258 entidades, se determinó que 968 reportaron sin inconsistencias, entidades sobre las cuales se realizó el presente informe, 71 reportaron con inconsistencias y 219 se detectaron como excluidas teniendo en cuenta que por su estructura organizacional, no cuentan con los suficientes cargos de nivel directivo para ser reportados en cada nivel de acuerdo con lo señalado en la mencionada Ley.

El presente informe está acompañado de los siguientes anexos:

ANEXO No. 1 REPORTE DE ENTIDADES SIN INCONSISTENCIAS.
ANEXO No. 2 REPORTE DE ENTIDADES CON INCONSISTENCIAS.
ANEXO No. 3 REPORTE DE ENTIDADES EXCLUIDAS.

La información plasmada en el Anexo No. 2, corresponde a las entidades que presentaron inconsistencias en la información reportada. Los datos diligenciados no son tenidos en cuenta en el resultado final de los cálculos respectivos, toda vez que la información reportada no responde a los cargos definidos como de máximo y otro nivel decisorio, de

acuerdo con lo establecido en la Ley 581 de 2000, según lo ya mencionado en la metodología.

Ahora para determinar los porcentajes de participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público se utilizó la siguiente fórmula matemática:

Porcentaje de mujeres en el máximo nivel decisorio Fórmula:

$$\%MMND = \frac{Mujeres_i}{CMND_i} \times 100$$

Donde:

1. *%MMND* = Porcentaje de mujeres en el máximo nivel decisorio
2. $Mujeres_i$ = Número total de mujeres en los cargos provistos del máximo nivel decisorio en la entidad.
3. $CMND_i$ = Número total de los cargos provistos del máximo nivel decisorio en la entidad.

Nota: Los cargos vacantes no se tienen en cuenta.

Porcentaje de mujeres en los otros niveles decisorios Fórmula:

$$\%MOND = \frac{Mujeres_i}{COND_i} \times 100$$

Donde:

1. *%MOND* = Porcentaje de mujeres en los otros niveles decisorios
2. $Mujeres_i$ = Número total de mujeres en los cargos provistos de los otros niveles decisorios en la entidad.
3. $COND_i$ = Número total de los cargos provistos de los otros niveles decisorios en la entidad.

Nota: Los cargos vacantes no se tienen en cuenta.

Por otro lado, en lo referente al **indicador que mide el porcentaje de mujeres en cargos de nivel directivo**, se lleva a cabo el cálculo implementando la información registrada en el Anexo 1 con la siguiente fórmula:

$$\%MCD = \frac{(\%MMND \times TMMND) + (\%MOND \times TMOND)}{TMMND + TMOND}$$

Dónde:

1. *%MCD* = Porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado colombiano.
2. *%MMND* = Porcentaje de mujeres en el máximo nivel decisorio.
3. *TMMND* = Número total de los cargos provistos del máximo nivel decisorio en el Estado colombiano.
4. *%MOND* = Porcentaje de mujeres en los otros niveles decisorios
5. T*MOND* = Número total de los cargos provistos de los otros niveles decisorios en el Estado colombiano.

La información se recolectó de acuerdo con la capacidad operativa, tecnológica e institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública.

La veracidad, calidad, oportunidad y validez de la información reportada es responsabilidad de cada una de las entidades públicas de las diferentes ramas y órganos de la administración pública colombiana, quienes hicieron el respectivo reporte.

4. RESUMEN EJECUTIVO

Para esta vigencia, 2023, se habilitaron un total de 2.344 entidades del orden nacional y territorial en el aplicativo diseñado para efectuar el seguimiento del cumplimiento de la Ley 581 de 2000 - *"Ley de Cuotas".* De estas 1.258 entidades realizaron el reporte, de las cuales 968 fueron las entidades que lo hicieron sin inconsistencias y sobre las cuales se elaboró el presente informe.

Ilustración 1. Consolidado general de entidades sin inconsistencias

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

*De las 1.258 entidades que reportaron información, 968 lo hicieron sin inconsistencias.

El total de cargos directivos reportados es de 14.770, de los cuales 4.189 pertenecen a entidades del orden nacional y 10.581 a entidades del orden territorial. De estos 14.011 son los cargos que están provistos y están organizados de la siguiente manera: En el Máximo Nivel Decisorio están provistos 6.158 cargos, de los cuales 2.885 cargos son ocupados por mujeres, y en el Otro Nivel Decisorio están provistos 7.853 cargos, de los cuales 3.926 son ocupados por mujeres, es decir, que porcentualmente se tiene un 46,85% de participación femenina en el Máximo Nivel Decisorio y 49,99% en el Otro Nivel Decisorio.

Ilustración 2. Consolidado general de cargos de Máximo Nivel Decisorio y Otros Niveles Decisorios

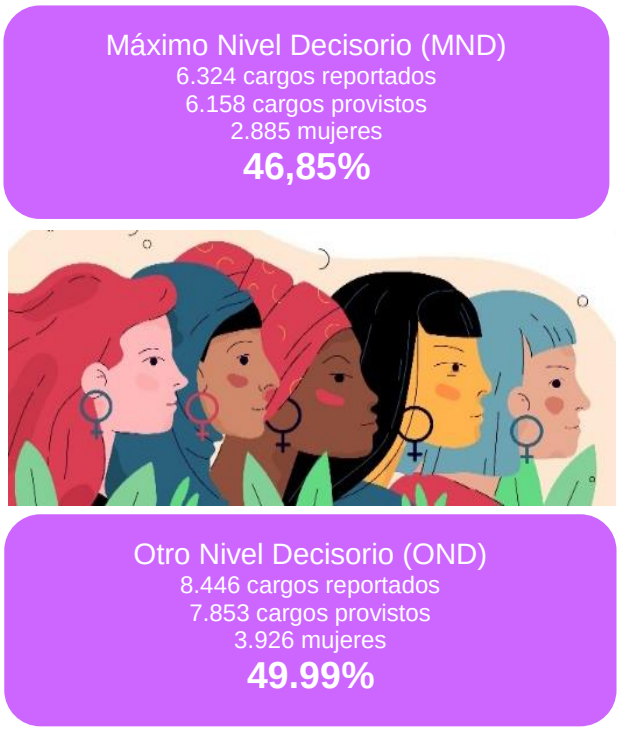

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En este sentido, se observa que hay una tendencia progresiva en la ocupación de mujeres en los cargos de nivel decisorio de las entidades públicas, pues en comparación con la vigencia 2022 se ha pasado de un 45,6% en el Máximo Nivel Decisorio a un 46,85% y de un 48,1% a un 49,99% en el Otro Nivel Decisorio.

El comportamiento de la participación efectiva de las mujeres en los niveles decisorios en las ramas y órganos del poder público es positivo, toda vez que se cumple con el porcentaje señalado en la Ley 581 de 2000 y se avanza hacia la paridad de género en los cargos de toma de decisiones.

Gráfica 1. Comparación de la participación de la mujer en el MND por ramas y órganos del poder público vigencia 2022-2023

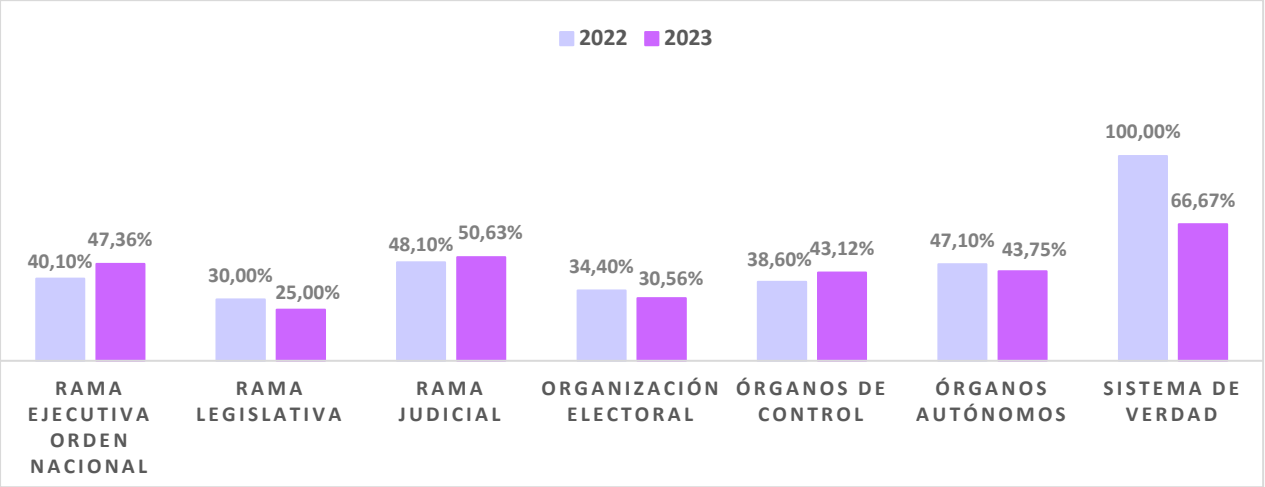

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En comparación con el año pasado, el porcentaje tuvo un aumento considerable de participación de las mujeres en el Máximo Nivel Decisorio, de más de tres puntos porcentuales, como es el caso de los órganos de control que pasó de 38,60% a 43,12%, y de la rama ejecutiva del orden nacional que pasó de 40,10% a 47,36%.

Gráfica 2. Comparación de la participación de la mujer en el OND por ramas y órganos del poder público vigencia 2022-2023

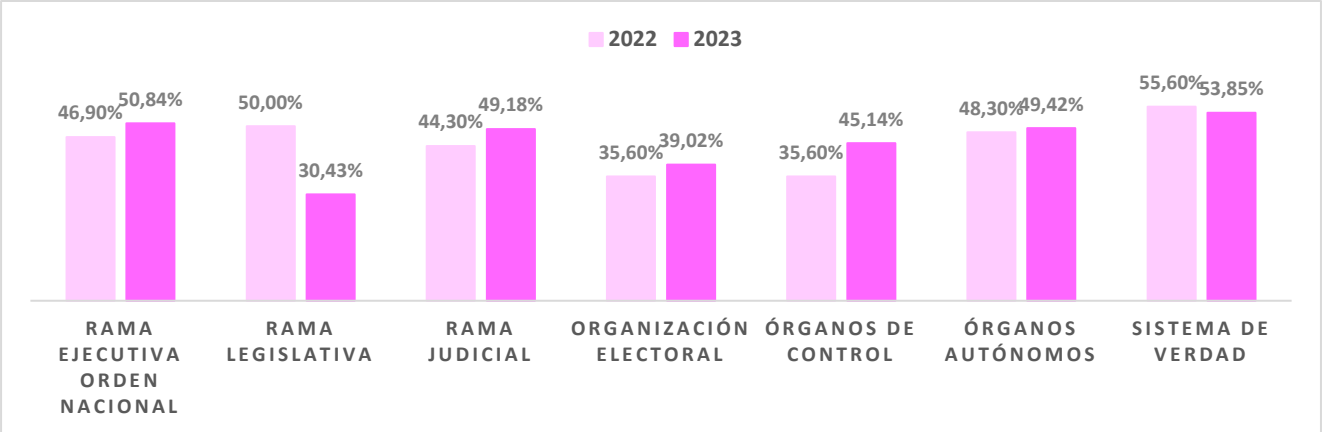

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En relación con el Otro Nivel Decisorio, teniendo en cuenta la anterior gráfica, se observa que también hubo aumento, como es el caso de la rama judicial que pasó de reportar 44,30% a 49,18% y de los órganos autónomos que pasaron de 48,30% a 49,42%.

En cuanto al orden territorial, en el Máximo Nivel Decisorio la participación femenina, tanto en la vigencia 2022 como en esta se encuentra en el rango del 40%, con aumentos progresivos de 4 puntos porcentuales en las gobernaciones, al pasar de un 43,7% a 47,62% y en las alcaldías capitales de 2.3 puntos porcentuales al pasar de 46,2% a 47,61%, tal y como se puede evidenciar en la siguiente gráfica.

Gráfica 3. Comparativo MND en el nivel territorial vigencias 2022 -2023

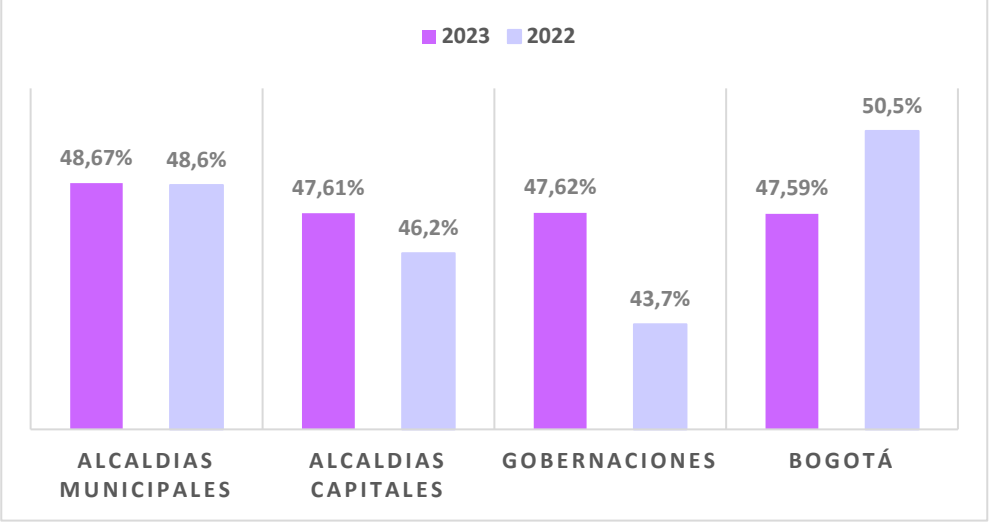

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

Ahora bien, en el Otro Nivel Decisorio se observa que la participación de las mujeres está en el rango porcentual del 50%. Frente a la vigencia 2022, hay un aumento significativo de 3.6 puntos porcentuales en las gobernaciones al pasar de 46,40% al 50%. En las entidades de Bogotá D.C. el aumento fue de 2 puntos porcentuales al pasar de 48,80% a 50,66%, lo cual se puede ver reflejado en la siguiente gráfica.

Gráfica 4. Comparativo OND en el nivel territorial vigencias 2022 -2023

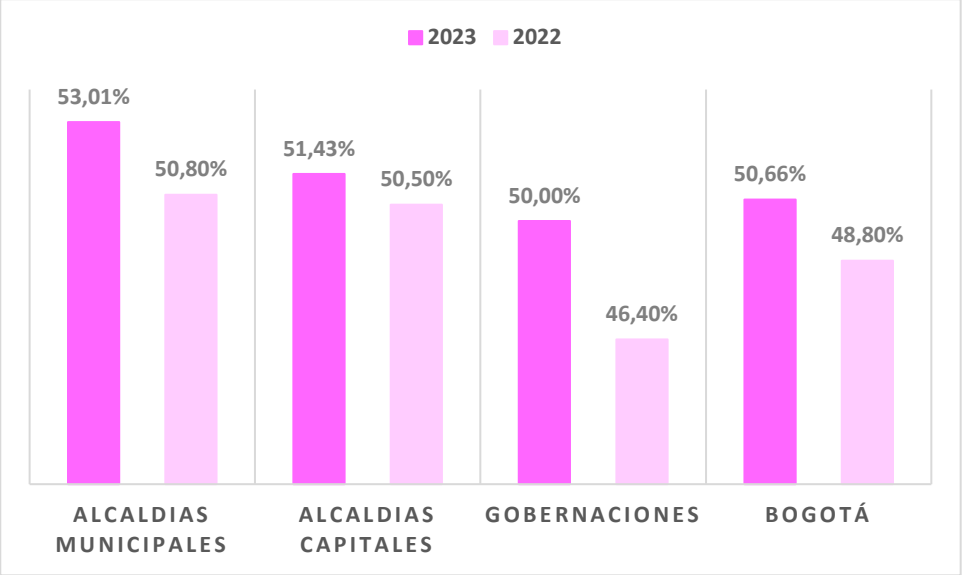

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En este sentido se mantiene el avance hacia la paridad de género en las entidades del orden territorial, un esfuerzo que hay que multiplicar y lograr sostener en las nuevas administraciones que llegan para la vigencia 2024.

Por último, en la siguiente gráfica se presenta la evolución del indicador denominado *"participación de la mujer en los cargos directivos del Estado"* colombiano, tanto en el Máximo Nivel Decisorio como en el Otro Nivel Decisorio desde el año 2015. Por lo que, se evidencia un crecimiento continuo de la participación de la mujer, que supera la cuota mínima del 30% hacia una tendencia progresiva de paridad en los cargos de nivel directivo de las entidades públicas.

Gráfica 5. Evolución del porcentaje de participación de la mujer en los cargos directivos del Estado

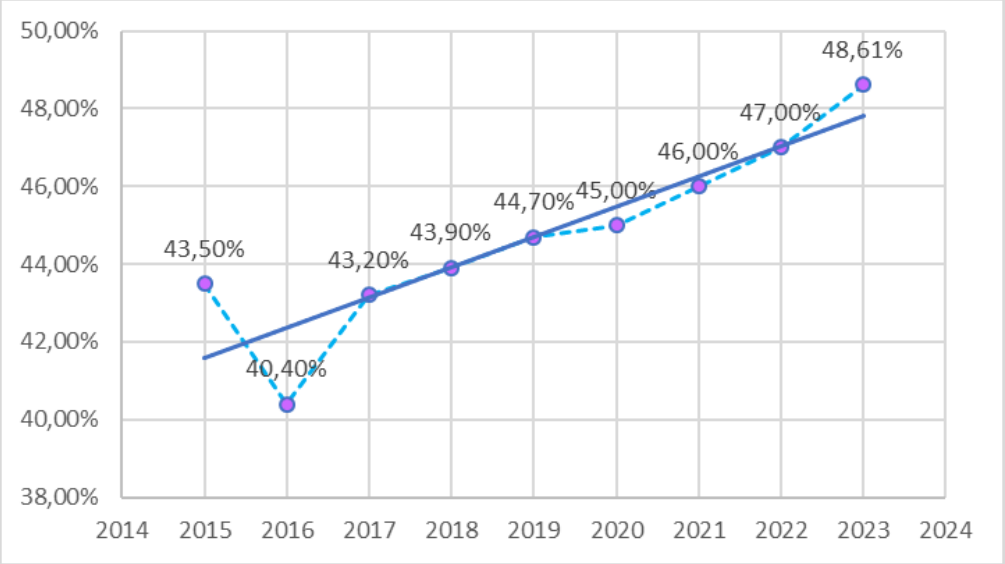

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

5. RESULTADOS RAMA EJECUTIVA

5.1. Orden Nacional

De las 148 entidades de la rama ejecutiva del orden nacional, se identificaron 112 entidades que debían realizar el reporte de información para el cumplimiento de la Ley 581 de 2000, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la mencionada Ley, teniendo en cuenta a su vez que por su estructura organizacional o naturaleza jurídica cuentan con los cargos de nivel directivo suficientes para ser reportados en el Máximo Nivel Decisorio y Otro Nivel Decisorio durante la vigencia 2023, contando en su totalidad con la información reportada por estas entidades.

En ese orden de ideas, para esta vigencia en el Máximo Nivel Decisorio se reportaron 540 cargos, de los cuales 486 cargos fueron provistos y 199 son ocupados por mujeres. En el Otro Nivel Decisorio se reportaron 1.863 cargos, de los cuales 1.579 fueron provistos y 776 son ocupados por mujeres.

Ilustración 3. Consolidado REON* participación de la mujer MND y OND

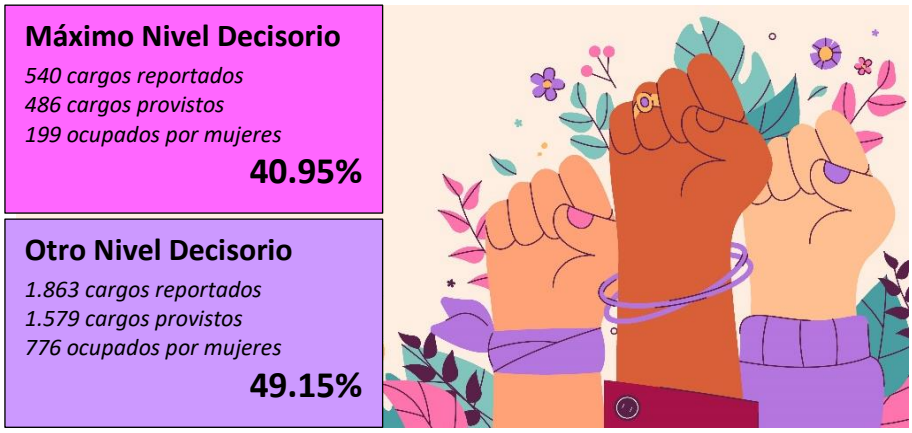

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023.

*REON: Rama Ejecutiva del Orden Nacional.

En la ilustración anterior, se observa que la rama ejecutiva del orden nacional cumple con la Ley 581 de 2000, con un 40,95% en el Máximo Nivel Decisorio y 49,15% en el Otro Nivel Decisorio.

Si comparamos este comportamiento con la vigencia anterior, se evidencia el continuo crecimiento de la rama ejecutiva del orden nacional, con un aumento en los dos niveles, al pasar de 40,1% a 40,95% en el Máximo Nivel Decisorio y de 46,9% a 49,15% en el Otro Nivel Decisorio.

Gráfica 6. Distribución mujeres y hombres rama ejecutiva del orden nacional 2023

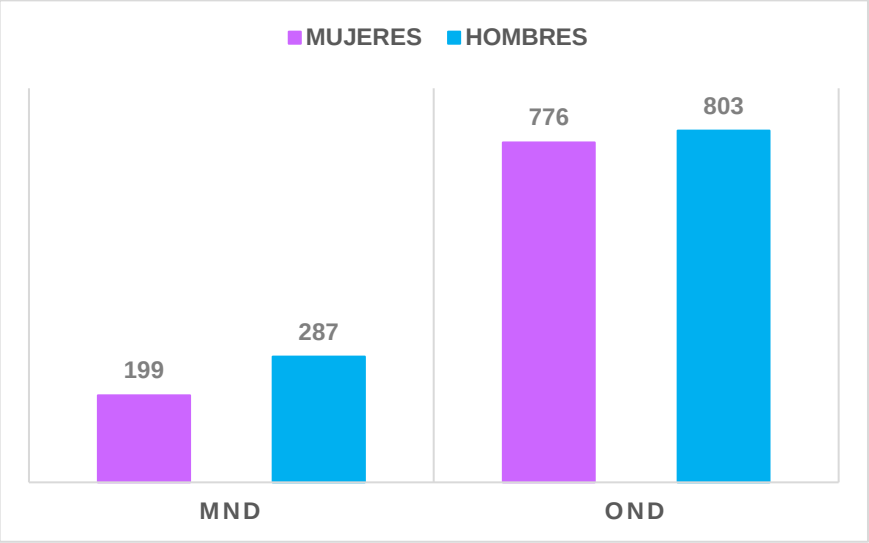

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En cuanto a la distribución de los cargos provistos entre hombres y mujeres en la rama ejecutiva del orden nacional se diseñó la siguiente gráfica, en la cual se observa ese aumento porcentual, que encamina la participación de mujeres y hombres en los dos niveles hacia una paridad de género.

5.1.1. Orden nacional por cabezas de sector administrativo[5]

Para esta vigencia, las 25 entidades cabezas de sector reportaron en el Máximo Nivel Decisorio 120 cargos, de los cuales 110 cargos fueron provistos y 51 son ocupados por mujeres. Y, en el Otro Nivel Decisorio se reportaron 679 cargos, de los cuales 532 fueron provistos y 253 son ocupados por mujeres.

Ilustración 4. Consolidado de cabezas de sector participación de la mujer MND y OND

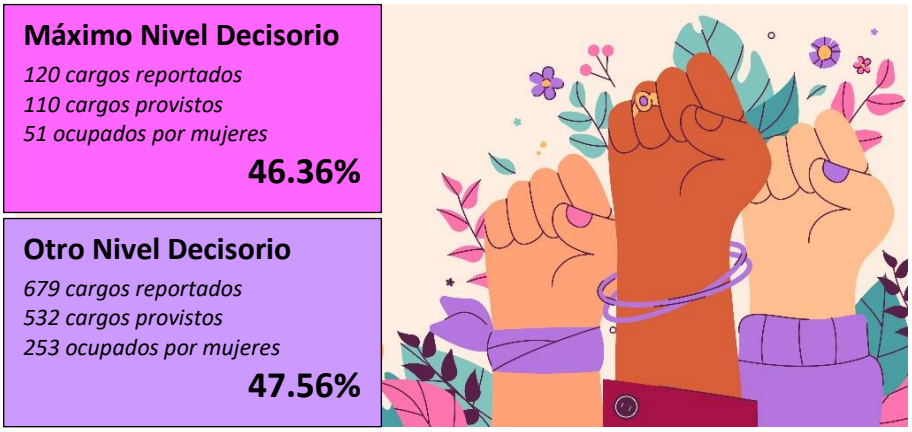

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

Teniendo en cuenta la ilustración anterior, se observa que las entidades cabezas de sector cumplen por encima del porcentaje estipulado en la Ley 581 de 2000, con un 46,36% en el Máximo Nivel Decisorio y 47,56% en el Otro Nivel Decisorio.

En relación con la vigencia 2022, se aprecia un aumento en el porcentaje de participación femenina en el Máximo Nivel Decisorio, al pasar de 42,2% a 46,36%, mientras que en el Otro Nivel Decisorio se dio una mínima disminución porcentual entre una vigencia y otra, al pasar de 48,0% a 47,56%.

[5] El Departamento Administrativo de la Función Pública mediante concepto No. 486261 de 2020 emitido por la Dirección Jurídica, definió el sector administrativo indicando que se trata de la forma como está organizada la Rama Ejecutiva en Colombia. Las entidades cabezas de sector, son un conjunto de entidades lideradas por ministerios, departamentos administrativos, e integrados por superintendencias y entidades adscritas o vinculadas, encargadas de un tema específico, dedicadas a la prestación de un bien o servicios específicos a cargo del Estado.

Gráfica 7. Distribución mujeres y hombres por entidades cabezas de sector 2023

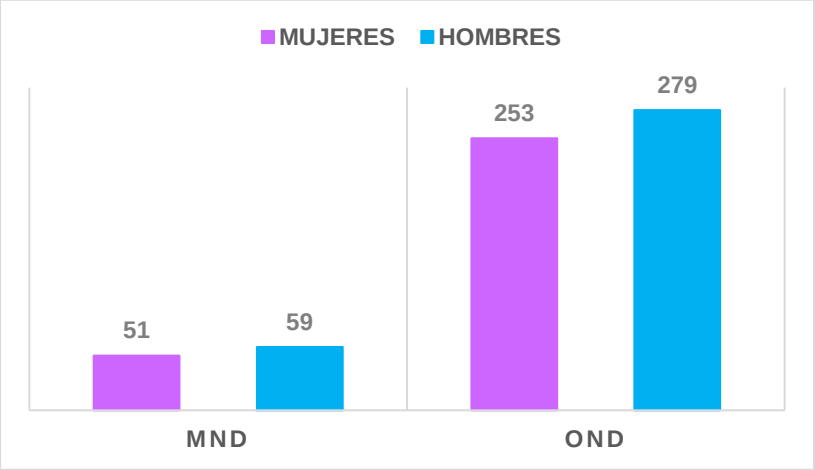

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En cuanto a la distribución de mujeres y hombres en los cargos reportados y provistos en las entidades cabezas de sector, se aprecia un ejercicio consciente hacia el balance de la representación de mujeres y hombres en los cargos de nivel directivo.

A continuación, se presentan dos ilustraciones en las que se registran las buenas prácticas que han desarrollado las entidades, por sector administrativo, tanto en el Máximo Nivel Decisorio como en el Otro Nivel Decisorio, en cuanto al cumplimiento del indicador de porcentaje de participación de mujeres en los cargos directivos:

Ilustración 5. Entidades con buenas prácticas hacia la paridad de género en el MND 2023

SECTOR ADMINISTRATIVO	ENTIDADES CON BUENAS PRACTICAS HACIA LA PARIDAD DE GÉNERO	MND
AGROPECUARIO, PESQUERO Y DE DESARROLLO RURAL	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	50,00%
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	50,00%
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	N/A*	

COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA	60,00%
CULTURA	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	100%
DEFENSA NACIONAL	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	50,00%
DEPORTE	N/A*	
EDUCACIÓN NACIONAL	INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	60,00%
FUNCIÓN PÚBLICA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	33,33%
HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO	INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PÉREZ	50,00%
IGUALDAD Y EQUIDAD	INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS	100%
INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA	100%
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	67%
INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y DE CONTRAINTELIGENCIA	N/A*	
INTERIOR	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	100,00%
JUSTICIA Y DEL DERECHO	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	50,00%
MINAS Y ENERGIA	COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGIA Y GAS	50,00%
PLANEACIÓN	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-	50,00%
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	100,00%

RELACIONES EXTERIORES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA	57,14%
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	50,00%
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	50,00%
TRABAJO	SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	50,00%
TRANSPORTE	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE	66,67%
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	33,33%

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023
*Estos sectores solo cuentan con una entidad que fue parte del análisis del apartado anterior, por lo que no se tienen en cuenta en esta tabla

En la tabla anterior se observa que hay 10 entidades que han alcanzado la paridad de género, esto es el 50% en el Máximo Nivel Decisorio en sectores como Hacienda y Crédito Público, Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, Defensa, Trabajo, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Salud y Protección Social, Planeación, Justicia y del Derecho, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Minas y Energía.

Ilustración 6. Entidades con buenas prácticas hacia la paridad de género en el OND 2023

SECTOR ADMINISTRATIVO	ENTIDADES CON BUENAS PRACTICAS HACIA LA PARIDAD DE GÉNERO	OND
AGROPECUARIO, PESQUERO Y DE DESARROLLO RURAL	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	53,85%
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	57,14%
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	N/A*	

COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	53,57%
CULTURA	INSTITUTO CARO Y CUERVO	100,00%
DEFENSA NACIONAL	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	68,75%
DEPORTE	N/A*	
EDUCACIÓN NACIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	66,67%
FUNCIÓN PÚBLICA	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	38,46%
HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO	FONDO NACIONAL DE AHORRO	56,52%
IGUALDAD Y EQUIDAD	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	57,14%
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	66,67%
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI	52%
INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y DE CONTRAINTELIGENCIA	N/A*	
INTERIOR	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	50,00%
JUSTICIA Y DEL DERECHO	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	50,00%
MINAS Y ENERGIA	SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	100,00%
PLANEACIÓN	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	62,50%

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO	69,23%
RELACIONES EXTERIORES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA	35,71%
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	57,14%
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	42,42%
TRABAJO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	54,55%
TRANSPORTE	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	50,00%
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	50,00%

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023
*Estos sectores solo cuentan con una entidad que fue parte del análisis del apartado anterior, por lo que no se tienen en cuenta en esta tabla

En la tabla anterior se observa el ejercicio hacia la paridad de género que las entidades de los sectores están realizando en el Otro Nivel Decisorio, para garantizar la participación efectiva de las mujeres en los cargos de nivel directivo, en ese sentido se cuenta con 12 entidades en el rango porcentual del 50% y los sectores a los que pertenecen son: Vivienda, Ciudad y Territorio, Transporte, Trabajo, Salud y Protección Social, Interior, Justicia y del Derecho, Información Estadística, Igualdad y Equidad, Hacienda y Crédito Público, Comercio, Industria y Turismo, Ambiente y Desarrollo Sostenible y Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural.

Para finalizar este apartado es importante mencionar que hay entidades, tanto en el Máximo Nivel Decisorio como en el Otro Nivel Decisorio, que superan el rango porcentual del 50% en el indicador de participación de las mujeres en loa cargos de nivel directivo.

6. Resultados Rama Legislativa

La Rama Legislativa del poder público está compuesta por el Senado de la República y la Cámara de Representantes, estas dos a su vez conforman el Congreso de la República. Para esta vigencia la Rama Legislativa reportó, en el Máximo Nivel Decisorio, 4 cargos provistos, de los cuales 1 es ocupado por una mujer. En el Otro Nivel Decisorio reportó 23 cargos provistos, de los cuales 7 son ocupados por mujeres.

Ilustración 7. Consolidado Rama Legislativa participación de la mujer MND y OND 2023

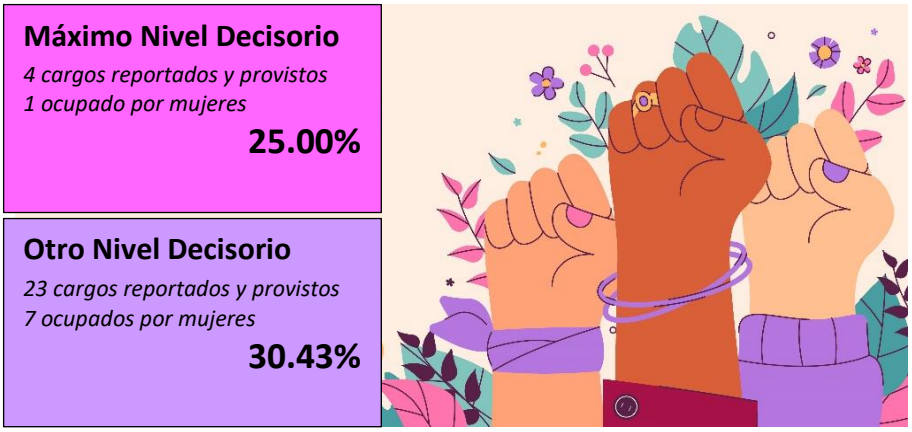

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

De acuerdo con la ilustración anterior, se observa que la Rama Legislativa cumple en el Otro Nivel Decisorio con los porcentajes señalados en la Ley 581 de 2000, con un indicador porcentual del 30,43% de participación de las mujeres en los cargos de nivel directivo, mientras que en el Máximo Nivel Decisorio no alcanza la cuota mínima del 30% señalada en el artículo 4 de la mencionada Ley.

En relación con la vigencia anterior, el comportamiento del indicador varió, pues pasó de 30,0% a 25,00% en el Máximo Nivel Decisorio y de 50,0% a 30,43% en el Otro Nivel Decisorio.

Gráfica 8. Distribución mujeres y hombres Rama Legislativa 2023

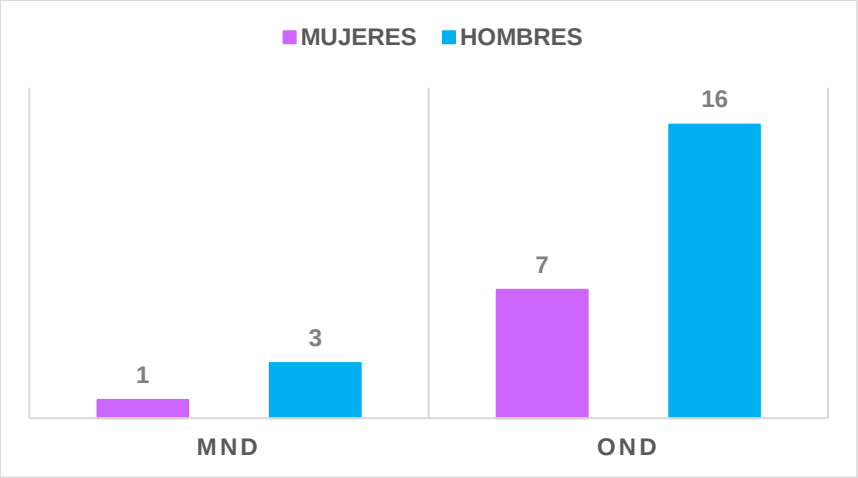

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En cuanto a la distribución entre hombres y mujeres, en la Rama Legislativa se observa que la brecha de la participación de las mujeres en el Máximo Nivel Decisorio es de un cargo y en el Otro Nivel Decisorio es de 12 cargos.

A continuación, se presenta la gráfica por cada entidad que hace parte de la Rama Legislativa:

Gráfica 9. Participación de la mujer por entidad Rama Legislativa

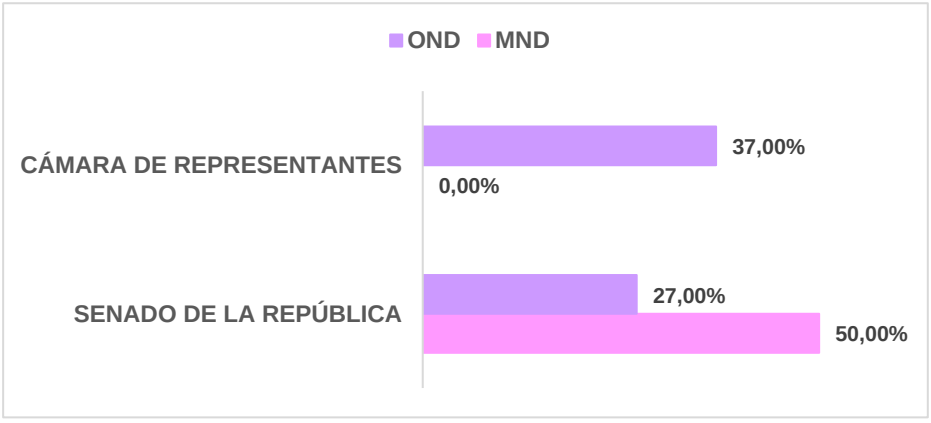

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la anterior gráfica se puede evidenciar el comportamiento tanto en el Máximo Nivel Decisorio como en el Otro Nivel Decisorio, donde la Cámara de Representantes no tiene participación femenina en los cargos de Máximo Nivel Decisorio y en el Senado de la República hay una participación femenina del 27,00% en el Otro Nivel Decisorio. Sin embargo, se destaca que el Senado de la República en el Máximo Nivel Decisorio alcanzó la paridad de género.

En este sentido, es importante reconocer estas situaciones para implementar prácticas y tomar decisiones que permitan alcanzar la paridad de género, para caminar en sinergia con las metas del Plan Nacional de Desarrollo *"Colombia Potencia Mundial de la Vida"* y cumplir con la meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 5 de la Agenda 2030.

7. Resultados Rama Judicial

Las entidades de la Rama Judicial que se tienen en cuenta para este informe son la Fiscalía General de la Nación y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses; ya que el Consejo de Estado, la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia y la Dirección Nacional Ejecutiva de Administración Judicial, se encuentran excluidas del reporte de Ley de Cuotas por su estructura organizacional desde vigencias anteriores, es decir, la planta de personal no cuenta con los cargos que le permitan dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 581 de 2000.

En consecuencia, para esta vigencia la Rama Judicial reportó en el Máximo Nivel Decisorio 79 cargos provistos, de los cuales 40 son ocupados por mujeres y en el Otro Nivel Decisorio reportó 61 cargos provistos, de los cuales 30 son ocupados por mujeres.

Ilustración 8. Consolidado Rama Judicial participación de la mujer MND y OND 2023

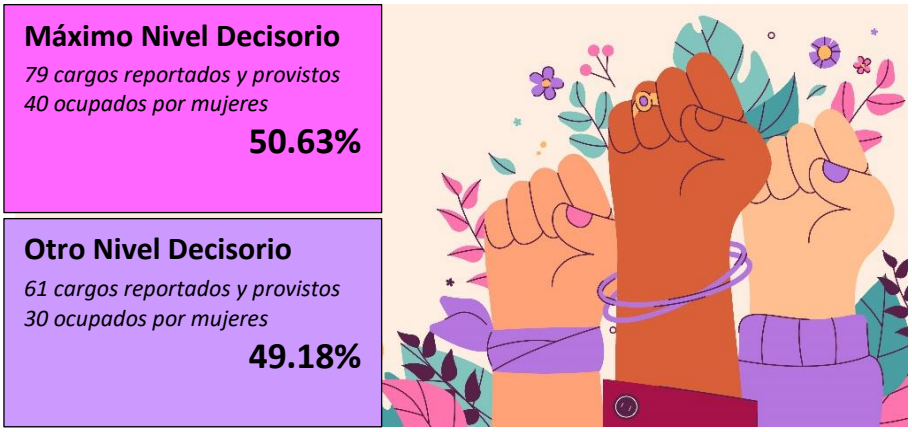

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la ilustración anterior se observa que la Rama Judicial cumple con lo contemplado en la Ley 581 de 2000, con un 50,63% en el Máximo Nivel Decisorio y 49,18% en el Otro Nivel Decisorio.

En comparación con la vigencia anterior, se puede evidenciar un aumento considerable en cada uno de los niveles, al pasar de 48,1% a 50,63% en el Máximo Nivel Decisorio y de 44,3% a 49,18% en el Otro Nivel Decisorio, es decir, las prácticas implementadas en las entidades de la Rama Judicial han llevado a transitar hacia la paridad de género.

Gráfica 10. Distribución de mujeres y hombres en la Rama Judicial por nivel 2023

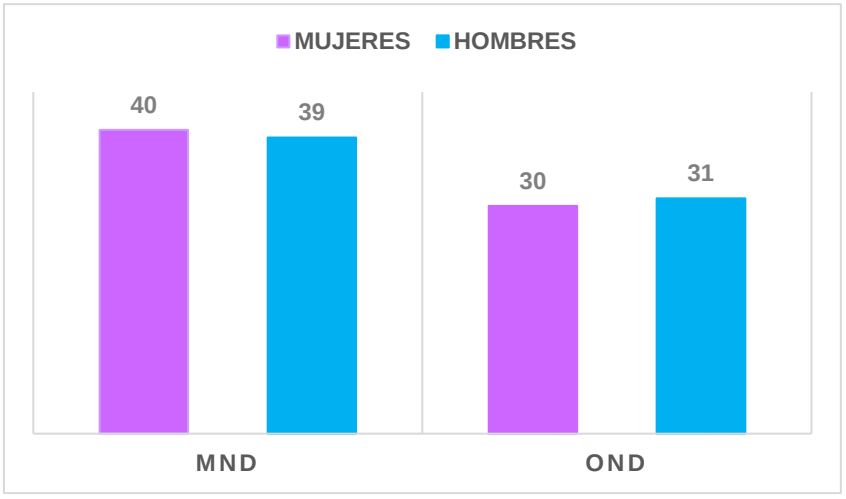

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En relación con la distribución de la participación en la Rama Judicial, se aprecia el balance entre las mujeres y los hombres en la ocupación de estos cargos en los dos niveles decisorios.

Gráfica 11. Participación de la mujer por entidad Rama Judicial 2023

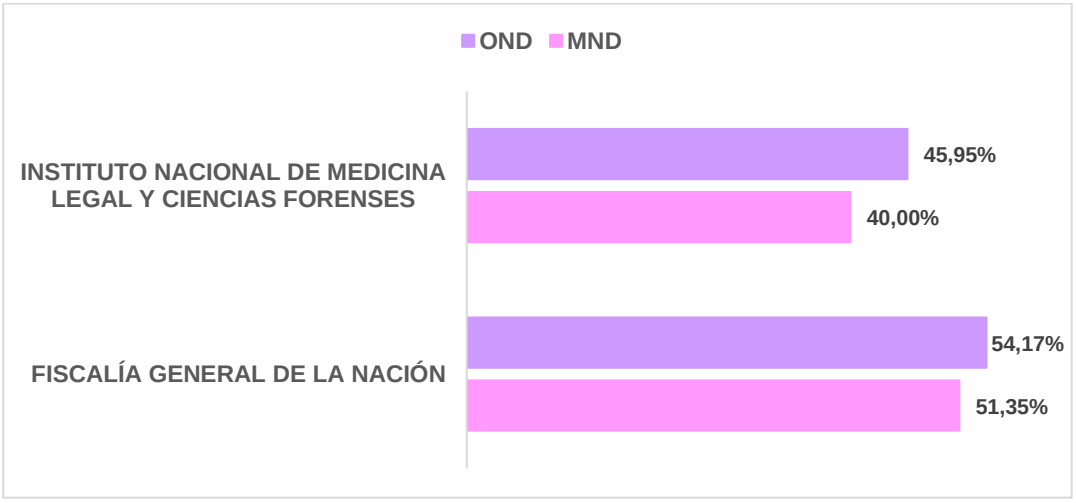

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En relación con la participación de las mujeres, de acuerdo con la anterior gráfica se observa que la Fiscalía General de la Nación transita hacia la paridad de género con un mejor balance, pues en comparación con la vigencia anterior pasó de 48,6% a 51,35% en el Máximo Nivel Decisorio, y de un 54,2% a un 54,17% en el Otro Nivel Decisorio.

8. Resultados de Órganos de Control

Los órganos de control son el conjunto de entidades del Estado colombiano que ejercen funciones de vigilancia y control sobre la gestión de las entidades públicas. Lo componen la Procuraduría General de la Nación, la Auditoría General de la República, la Contraloría General de la República, la Defensoría del Pueblo y el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.

Para esta vigencia los órganos de control reportaron en el Máximo Nivel Decisorio 287 cargos, de los cuales 276 cargos fueron provistos y 119 cargos de esos son ocupados por mujeres y en el Otro Nivel Decisorio se reportaron 853 cargos, de los cuales 762 cargos fueron provistos y 344 cargos de esos son ocupados por mujeres.

Ilustración 9. Consolidado Órganos de Control participación de la mujer MND y OND 2023

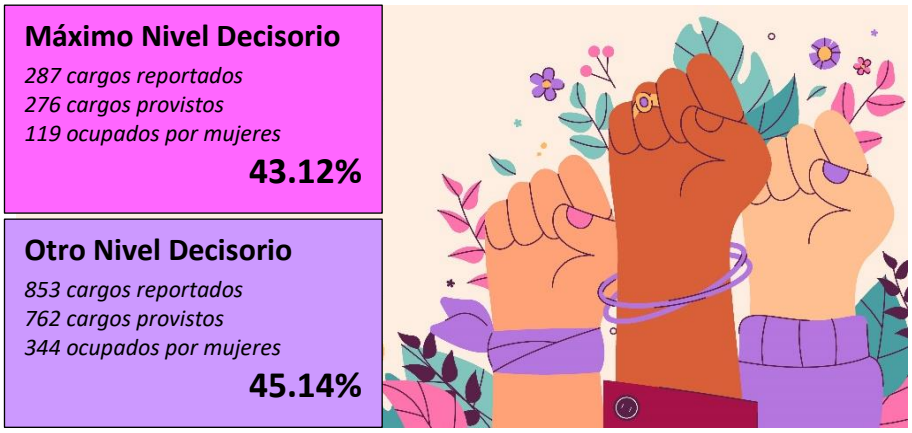

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la ilustración anterior se observa que los Órganos de Control cumplen con los porcentajes señalados en la Ley 581 de 2000, con un 43,12% en el Máximo Nivel Decisorio y 45,14% en el Otro Nivel Decisorio.

En comparación con la vigencia anterior, se observa el esfuerzo conjunto de las entidades que hacen parte de los Órganos de Control, para alcanzar la paridad de género aumentando los porcentajes de participación de la mujer en cada nivel, pues pasó de 38,6% a 43,12% en el Máximo Nivel Decisorio y de 35,6% a 45,14% en el Otro Nivel Decisorio.

Gráfica 12. Distribución de mujeres y hombres en los Órganos de Control 2023

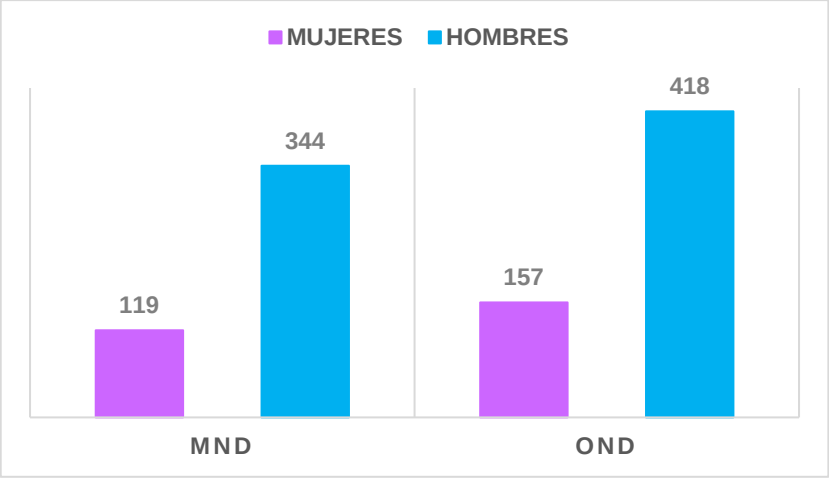

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En relación con la distribución de la participación de mujeres y hombres, teniendo en cuenta la anterior gráfica, se puede ver reflejado el ejercicio continuo de mejora en comparación con la vigencia anterior respecto a la participación de la mujer en los cargos de nivel directivo.

Gráfica 13. Participación de la mujer por entidad Órganos de Control 2023

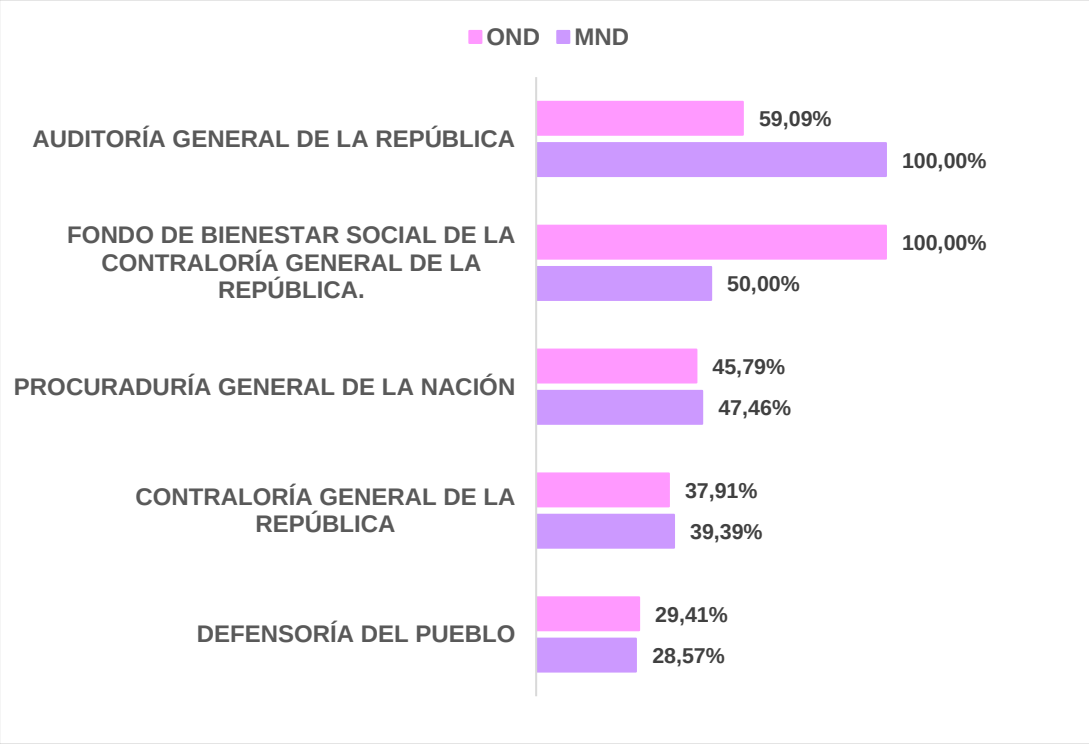

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

De acuerdo con la anterior gráfica, el comportamiento del indicador de participación de mujeres en los cargos de nivel directivo en las entidades que hacen parte de los órganos de control, se observa un balance y una participación efectiva en los dos niveles decisorios en la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, la Auditoria General de la República y el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.

9. Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - (SIVJRNR)

Es el sistema institucional transitorio, que surgió como parte del Acuerdo Final de Paz, para la protección de los derechos de las víctimas del conflicto armado, la finalización del

conflicto y la construcción participativa de la sociedad. Este sistema lo conforman tres entidades: la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, la Jurisdicción Especial para la Paz, la Unidad para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y debido al conflicto armado.

Con base en la Ley 581 de 2000, la Jurisdicción Especial para la Paz se excluyó del universo de entidades que deben hacer el reporte, puesto que no cuentan con cargos suficientes del nivel directivo para cumplir con lo exigido en la norma y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición entró en proceso de liquidación mediante Decreto 1776 del 28 de agosto de 2022.

En este sentido, solo se cuenta con el reporte de la Unidad para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, que reportó en el Máximo Nivel Decisorio 3 cargos provistos, de los cuales 2 de ellos son ocupados por mujeres y en el Otro Nivel Decisorio reportó 13 cargos provistos, de los cuales 7 de ellos son ocupados por mujeres.

Ilustración 10. Consolidado SIVJRNR participación de la mujer MND y OND 2023

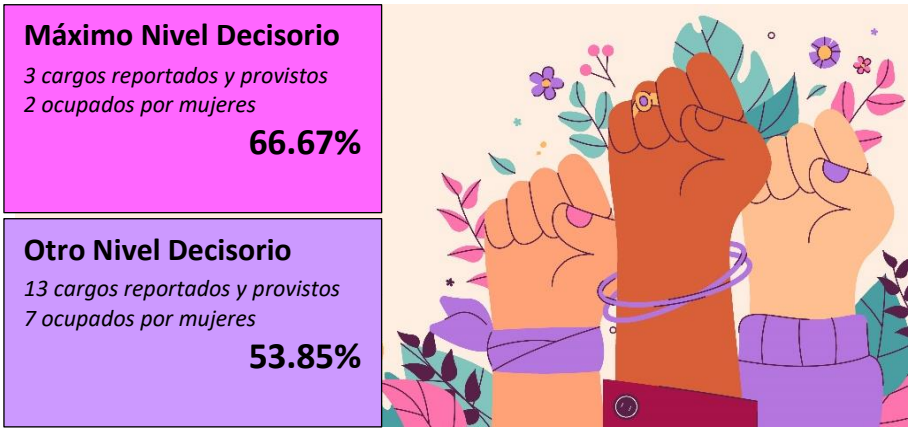

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la ilustración anterior se evidencia, que el SIVJRNR cumple con los porcentajes establecidos en la Ley 581 de 2000, con un 66,67% en el Máximo Nivel Decisorio y 53,85% en el Otro Nivel Decisorio.

En este sentido, en comparación con la vigencia anterior se aprecia un ejercicio de balance en el indicador de participación de las mujeres en los cargos de nivel directivo, al pasar de 100% a 66,67% en el Máximo Nivel Decisorio y de 50,6% a 53,85% en el Otro Nivel Decisorio.

Gráfica 14. Distribución de mujeres y hombres en el SIVJRNR 2023

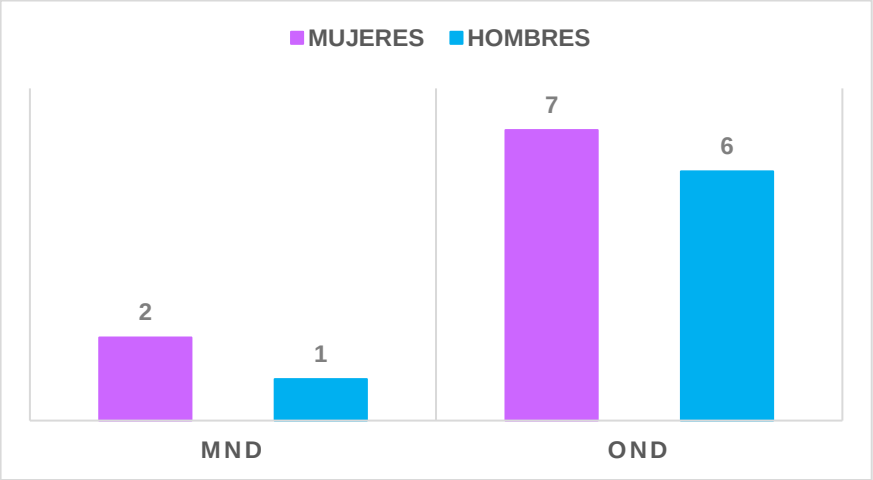

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la gráfica anterior, se evidencia como la distribución de mujeres y hombres refleja un camino hacia la paridad de género. Por lo que, es interesante ver el movimiento del comportamiento del indicador, ya no solo con miras al cumplimiento de una cuota mínima del 30%, sino en búsqueda de la paridad.

10. Resultado de los Órganos Autónomos

De los órganos autónomos hacen parte 34 Corporaciones Autónomas Regionales, de las cuales se tuvieron en cuenta para este informe 22, ya que las demás entidades presentaron inconsistencia en su reporte; 16 Entes Universitarios Autónomos, los cuales todos se tuvieron en cuenta para este informe. En el caso, de la Comisión Nacional del Servicio Civil y el Banco de la República, no se encuentran en el universo de entidades que debían reportar para este informe. En el caso de la Comisión, debido a su especificidad se puede

indicar que los comisionados nacionales del servicio civil al ser elegidos por el sistema de listas, las cuales se constituyen en estricto orden meritocrático fruto del proceso público adelantado por la Escuela Superior de Administración Pública, se encuentran dentro de las excepciones señaladas en el artículo 5 de la Ley 581 de 2000. Y, en el caso del Banco de la República la no obligación de reportar se debe a que no posee cargos suficientes del nivel directivo para cumplir con lo exigido en la norma.

En este sentido, para esta vigencia los órganos autónomos reportaron en el Máximo Nivel Decisorio 324 cargos, de los cuales 320 fueron provistos y 140 de ellos son ocupados por mujeres y en el Otro Nivel Decisorio se reportaron 710 cargos, de los cuales 690 fueron provistos y 341 de ellos son ocupados por mujeres.

Ilustración 11. Consolidado Órganos Autónomos participación de la mujer MND y OND 2023

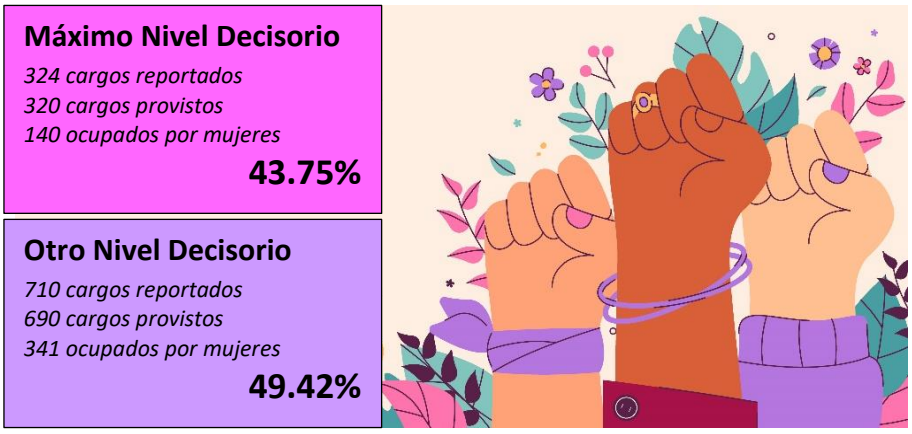

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la ilustración anterior se evidencia que los Órganos Autónomos cumplen la Ley 581 de 2000, con un 43,75% en el Máximo Nivel Decisorio y 49,42% en el Otro Nivel Decisorio.

En comparación con la vigencia anterior, se observa que el comportamiento del indicador varió en los dos niveles decisorios, al pasar de 47,1% a 43,75% en el Máximo Nivel Decisorio y de 48,3% a 49,42% en el Otro Nivel Decisorio, sin embargo, a pesar de la

variación el indicador se mantuvo en el rango porcentual del 40% y con una clara tendencia hacia la paridad en el Otro Nivel Decisorio.

Gráfica 15. Distribución de mujeres y hombres en los Órganos Autónomos 2023

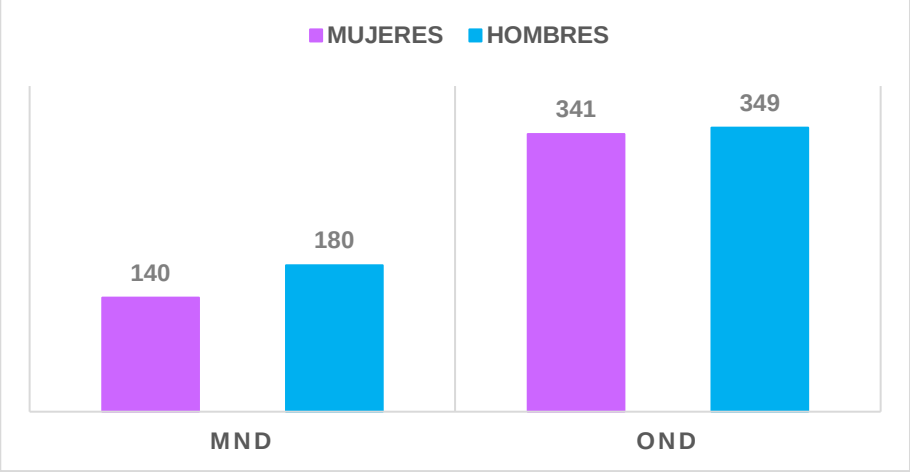

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En cuanto a la distribución entre mujeres y hombres, la brecha de género que se marca en el Máximo Nivel Decisorio se representa en la distribución de ocupación de 20 cargos y en el Otro Nivel Decisorio de 4 cargos, lo cual refleja la búsqueda por alcanzar la paridad de género.

A continuación, se presenta la relación entre la participación de las mujeres en los niveles decisorios por las entidades que hacen parte de esta clasificación orgánica.

Gráfica 16. Comparativo Corporaciones Autónomas Regionales por nivel 2023

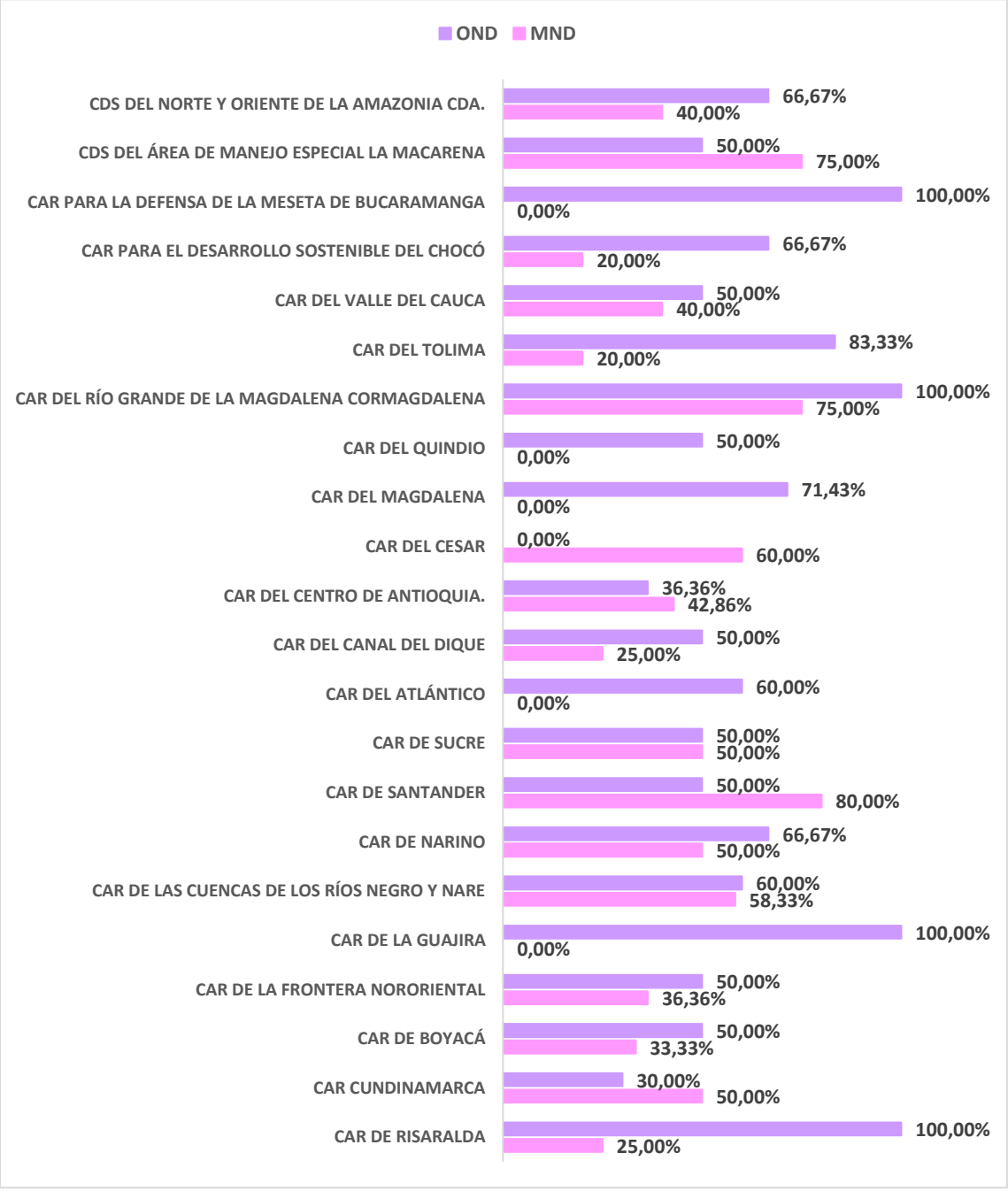

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la ilustración anterior, se evidencia que el comportamiento del indicador de participación efectiva de las mujeres en los cargos de nivel directivo es variable. Sin embargo, hay corporaciones que alcanzan o superan la paridad de género, como la CAR de Sucre con 50% en ambos niveles decisorios y la CAR de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare con 58,33% en el Máximo Nivel Decisorio y 60% en el Otro Nivel Decisorio.

Gráfica 17. Comparativo Entes Universitarios Autónomos por nivel 2023

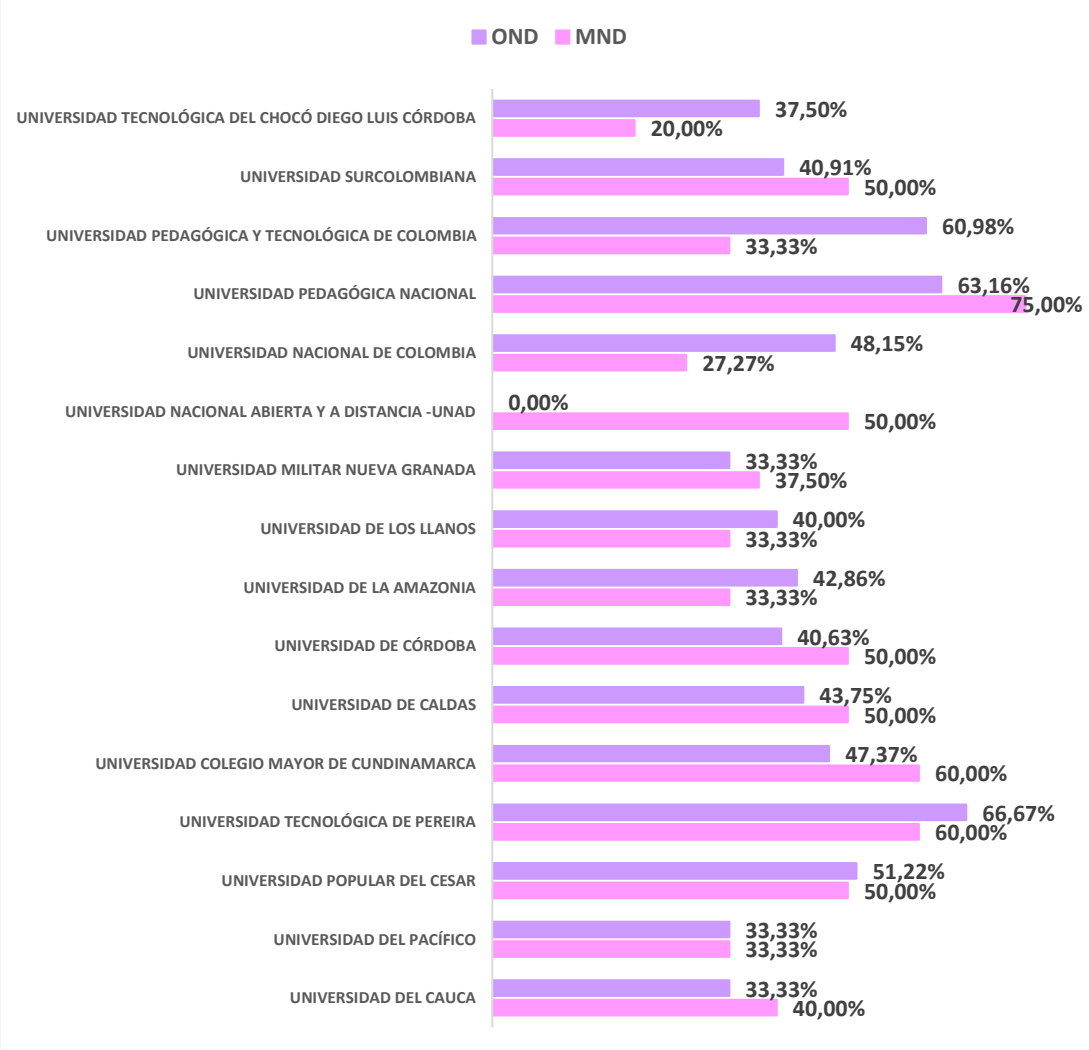

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

Respecto a los Entes Universitarios Autónomos, la anterior gráfica refleja que hay universidades que reportan un comportamiento del indicador de participación femenina sobre el 60% en ambos niveles decisorios, mientras que hay otras universidades en que el indicador se mantiene sobre el 30%, en el marco de un ejercicio continuo hacia la apertura de espacios de decisión para las mujeres.

Por último, es importante resaltar a la Universidad Popular del Cesar que, tanto en la vigencia anterior como en esta, consolida su tránsito hacia la paridad de género, al pasar de un 58,3% al 50,00% en el Máximo Nivel Decisorio, y de 55,6% al 51,22% en el Otro Nivel Decisorio.

11. Resultados Organización Electoral

La Organización Electoral se compone de la Registraduría Nacional del Estado Civil y el Consejo Nacional Electoral. Sin embargo, éste último no hace parte del reporte, ya que no cuenta con cargos suficientes del nivel directivo para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 581 de 2000.

Para esta vigencia la Organización Electoral reportó en el Máximo Nivel Decisorio 74 cargos, de los cuales 72 cargos fueron provistos y 22 cargos de estos son ocupados por mujeres y en el Otro Nivel Decisorio se reportaron 86 cargos, de los cuales 82 fueron provistos y 32 cargos de estos son ocupados por mujeres.

Ilustración 12. Consolidado Organización Electoral participación de la mujer MND y OND 2023

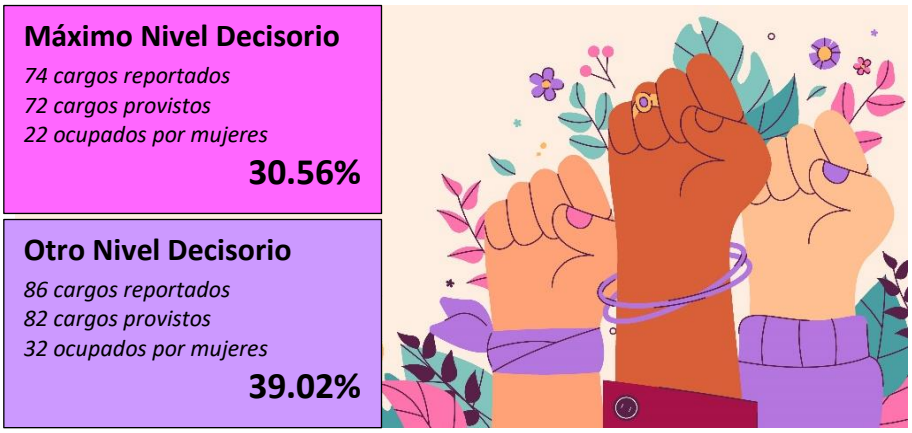

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la anterior ilustración, se observa que la Organización Electoral cumple con los porcentajes establecidos en la Ley 581 de 2000, con un 30,56% en el Máximo Nivel Decisorio y 39,02% en el Otro Nivel Decisorio.

En comparación con la vigencia anterior, hay una continuidad en el indicador de participación femenina en los cargos de nivel directivo, al persistir el porcentaje en el rango porcentual del 30%, aunque su variación haya sido diferente en cada uno de los niveles, al pasar de 34,4% a 30,56% en el Máximo Nivel Decisorio y en el Otro Nivel Decisorio de 35,6% a 39,02%.

Gráfica 18. Distribución de mujeres y hombres en la Organización Electoral 2023

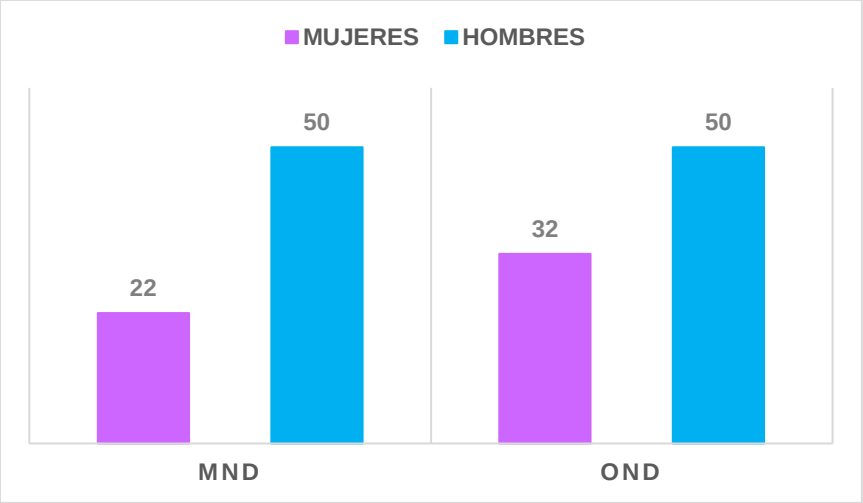

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la distribución de ocupación entre mujeres y hombres se observa que la brecha en el Máximo Nivel Decisorio comprende una diferencia de 14 cargos y en el Otro Nivel Decisorio de 9 cargos y con ello poder alcanzar la paridad de género.

12. Resultados entidades Territoriales

A continuación, se presentan los resultados de las entidades territoriales, donde se observa la distribución en Máximo Nivel Decisorio y Otros Niveles Decisorios por Gobernaciones, Alcaldías Capitales, entidades de Bogotá D.C., y Alcaldías Municipales de acuerdo con lo reportado en el formulario dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública para la vigencia 2023.

12.1. Gobernaciones

Para esta vigencia las 32 Gobernaciones reportaron en el Máximo Nivel Decisorio 474 cargos, de los cuales 462 fueron provistos y 220 de estos son ocupados por mujeres. En el Otro Nivel Decisorio se reportaron 885 cargos, de los cuales 868 fueron provistos y 434 de estos son ocupados por mujeres.

Ilustración 13 Consolidado Gobernación participación de la mujer MND y OND 2023

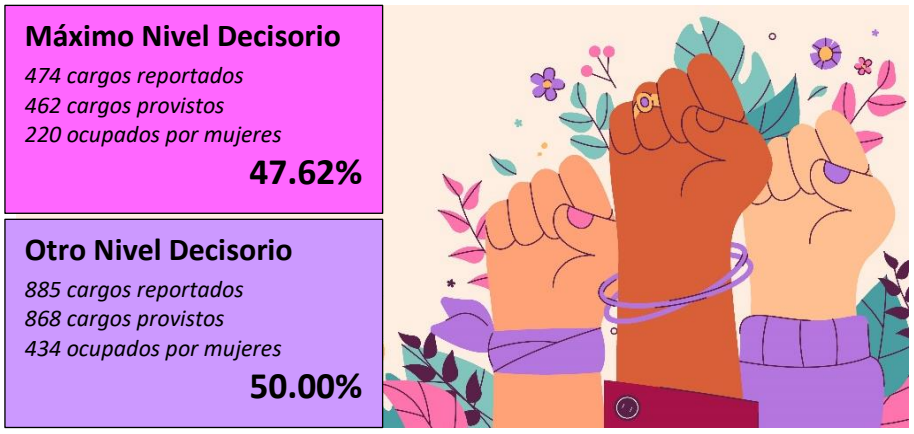

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la ilustración anterior se evidencia que las Gobernaciones superan los porcentajes establecidos en la Ley 581 de 2000, con un 47,62% en el Máximo Nivel Decisorio y 50,00% en el Otro Nivel Decisorio.

En comparación con la vigencia anterior se observa un aumento porcentual en el indicador de participación efectiva de las mujeres, al pasar de 43,7% a 47,62% en el Máximo Nivel Decisorio y de 46,4% a 50,00% en el Otro Nivel Decisorio, acercándose y consolidando a la paridad de género.

Gráfica 19. Distribución de mujeres y hombres en las Gobernaciones

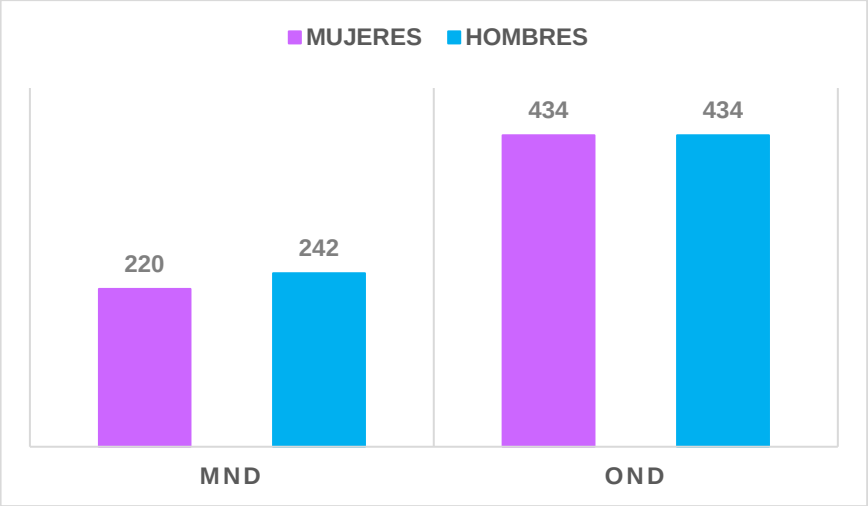

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En relación con la distribución de los cargos entre las mujeres y los hombres se observan buenas prácticas con el fin de alcanzar la paridad de género.

A continuación, se presenta el comportamiento del indicador en ambos niveles decisorios en las 32 gobernaciones.

Gráfica 20. Comparativo por nivel Gobernaciones 2023

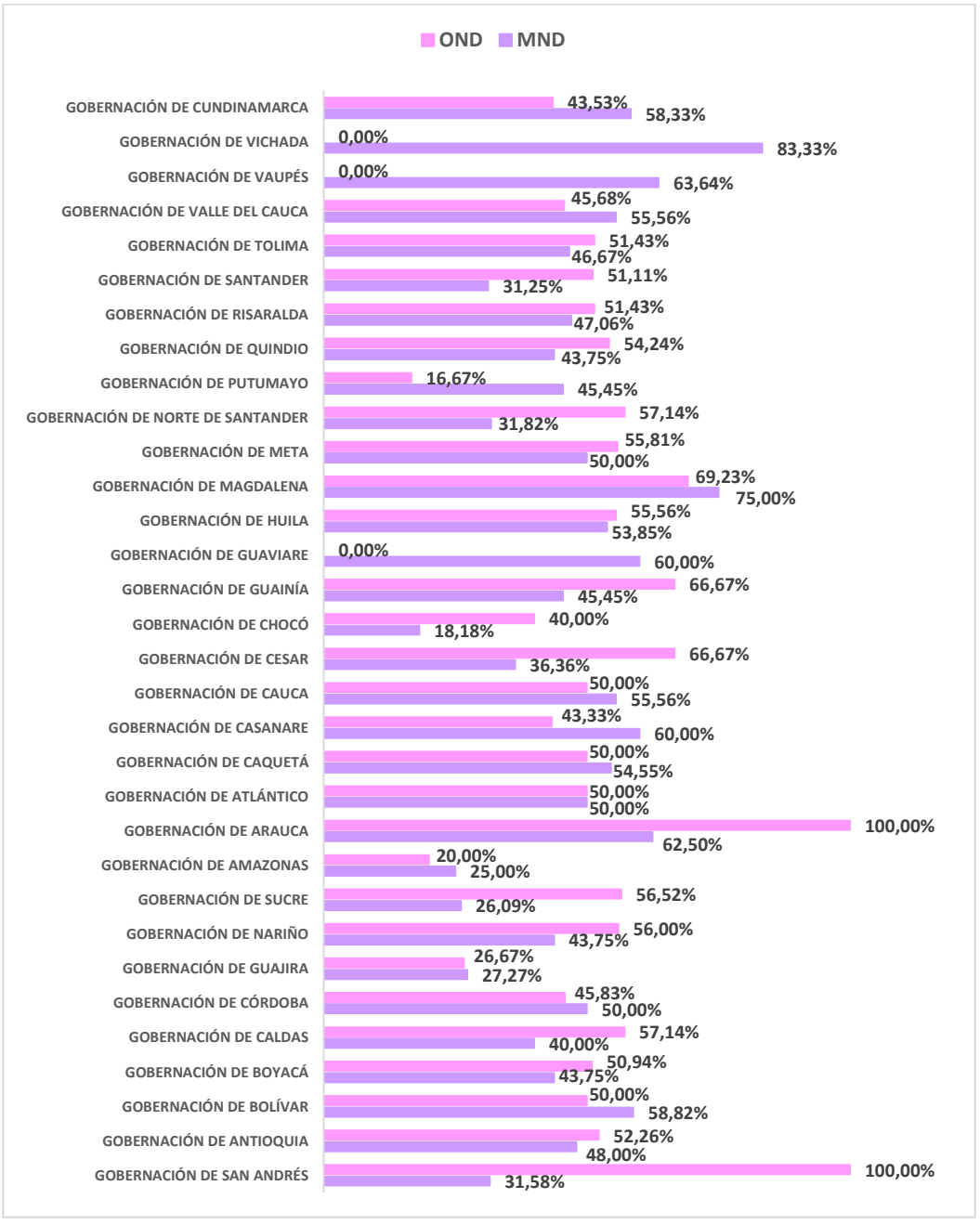

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la gráfica anterior, se evidencia que la Gobernación del Atlántico hay un porcentaje paritario en ambos niveles, seguida por la Gobernación de Caquetá con 54,55% en el Máximo Nivel Decisorio y 50,00% en el Otro Nivel Decisorio, la Gobernación del Meta con 50,00% y 52,81%, la Gobernación del Cauca con 55,56% y 50,00% y la Gobernación del Huila 53,85% y 55,56%, respectivamente.

12.2. Alcaldías Capitales

Para esta vigencia, las 31[6] Alcaldías Capitales reportaron en el Máximo Nivel Decisorio 416 cargos, de los cuales 397 cargos fueron provistos y 189 cargos de estos son ocupados por mujeres y en el Otro Nivel Decisorio se reportaron 724 cargos, de los cuales 698 cargos fueron provistos y 359 de estos son ocupados por mujeres.

Ilustración 14. Consolidado Alcaldías Capitales participación de la mujer MND y OND

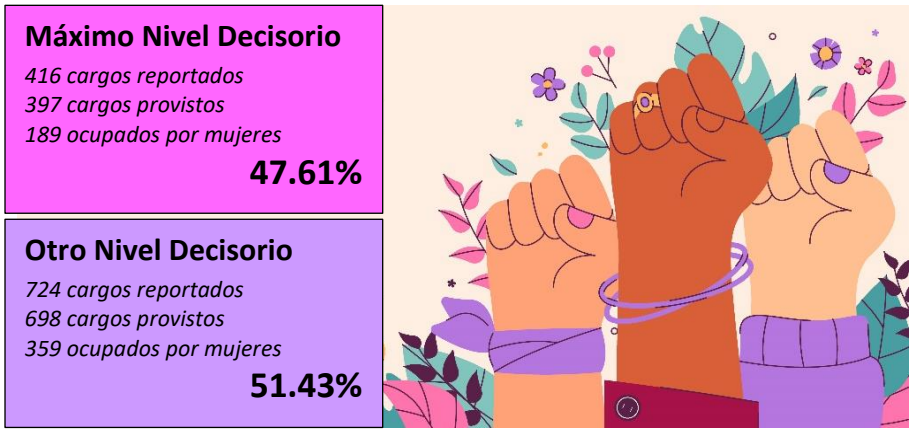

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la ilustración anterior, se observa que las Alcaldías Capitales cumplen por encima de los porcentajes señalados en la Ley 581 de 2000, con un 47,61% en el Máximo Nivel Decisorio y 51,43% en el Otro Nivel Decisorio.

[6] Son 31 Alcaldías Capitales, toda vez que el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina goza de un estatuto especial de acuerdo con lo establecido en la Ley 47 de 1993.

En comparación con la vigencia anterior, se aprecia una tendencia progresiva en la consolidación de la paridad de género en los cargos de nivel directivo, al pasar de 46,3% a 47,61% en el Máximo Nivel Decisorio, y de 50,5% a 51,43% en el Otro Nivel Decisorio.

Gráfica 21. Distribución de mujeres y hombres por Alcaldías Capitales

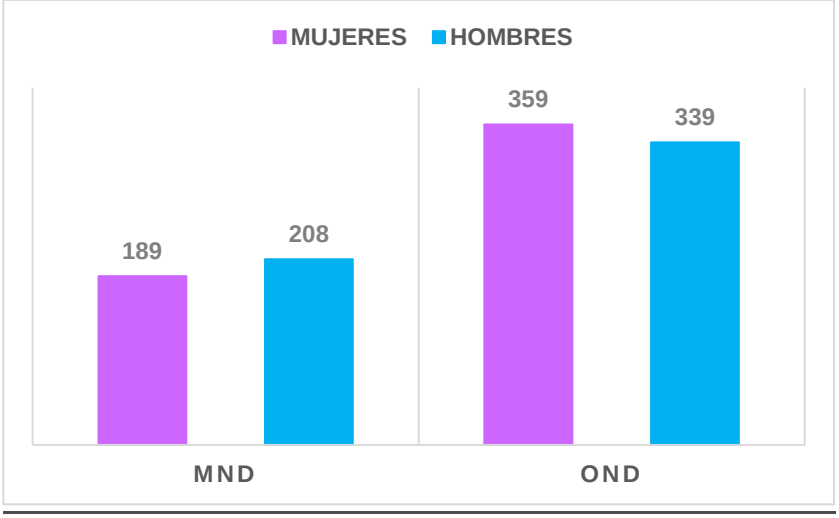

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En relación con la distribución de mujeres y hombres, se aprecia el ejercicio de distribución de la ocupación de los cargos con enfoque de paridad, teniendo en cuenta la distribución reportada en la vigencia anterior. Estas acciones contribuyen al buen comportamiento del indicador de participación de mujeres en los cargos de nivel directivo.

A continuación, se presenta la relación entre ambos niveles decisorios en las Alcaldías Capitales.

Gráfica 22. Comparativo por nivel Alcaldías Capitales 2023

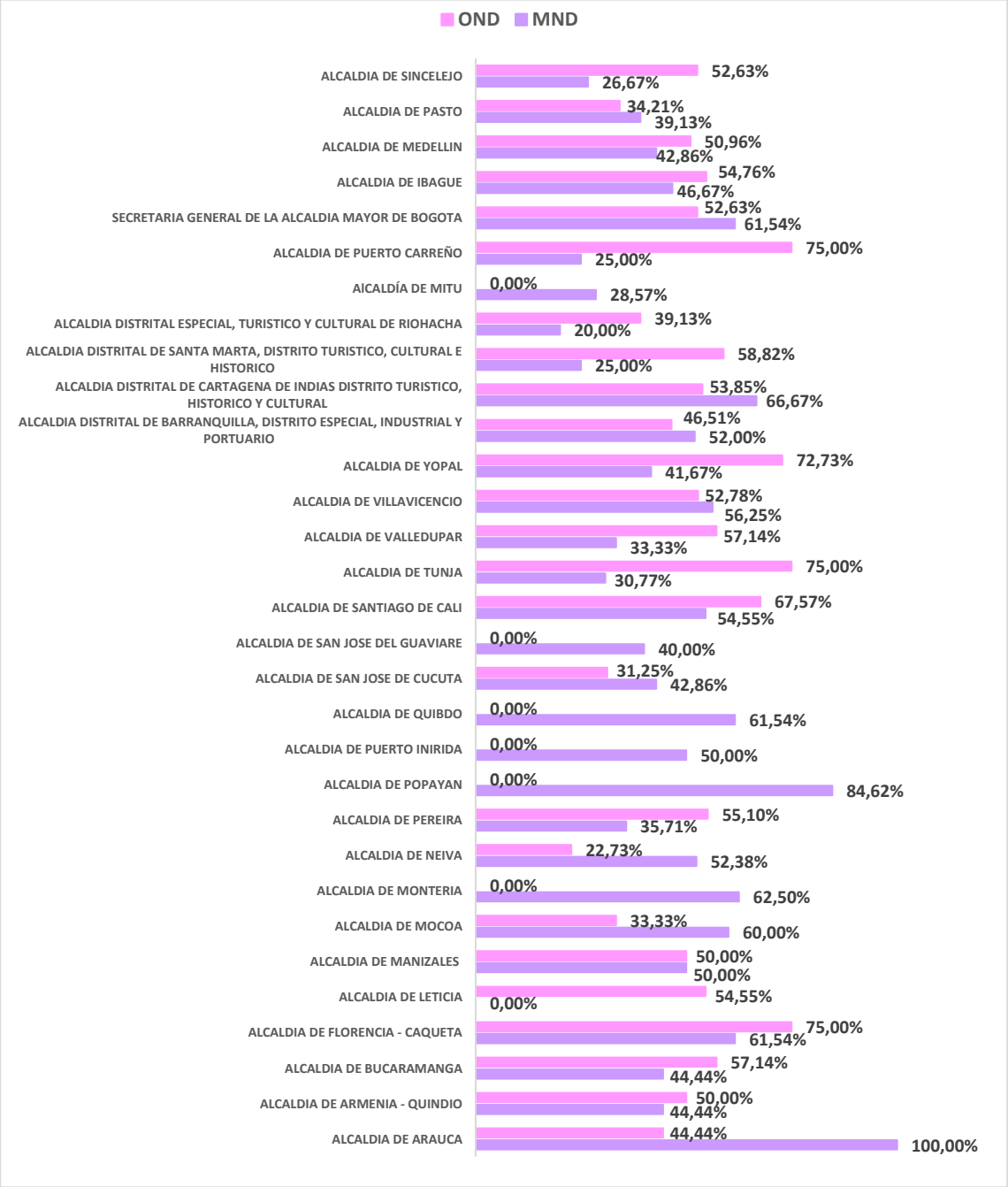

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la gráfica se observan experiencias de paridad de género en el indicador de participación de las mujeres en los cargos de nivel directivo como en la Alcaldía de Manizales, que cuenta con un porcentaje del 50% en ambos niveles y la Alcaldía de Villavicencio con 56,25% en el Máximo Nivel Decisorio y 52,78% en el Otro Nivel Decisorio.

Igualmente, es importante resaltar el ejercicio de balance en que se encuentra el indicador en las Alcaldías de Arauca, Armenia; Ibagué; Bogotá D.C.; Distrital de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario; Distrital de Cartagena de Indias, Distrito Turístico, Histórico y Cultural; Medellín y Santiago de Cali.

12.3. Entidades de Bogotá D.C.

El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD), para esta vigencia, reportó 54 entidades de Bogotá D.C. Sin embargo, para este apartado no se tendrá en cuenta la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., ya que se analizó en el apartado anterior y la Operadora Distrital de Transporte, ya que cuenta con solo un empleo en su planta. En este sentido, el universo de entidades que se tuvo en cuenta fue de 52.

Por lo que, se reportaron en el Máximo Nivel Decisorio 312 cargos, de los cuales 311 cargos fueron provistos y 148 de estos son ocupados por mujeres y en el Otro Nivel Decisorio se reportaron 769 cargos, de los cuales 758 cargos fueron provistos y 384 cargos de estos son ocupados por mujeres. Igualmente, en la siguiente ilustración se evidencia que las entidades de Bogotá D.C. superó los porcentajes de cumplimiento contemplados en la Ley 581 de 2000, con un 47,59% en el Máximo Nivel Decisorio y 50,66% en el Otro Nivel Decisorio.

Ilustración 15. Consolidado entidades Bogotá D.C participación de la mujer MND y OND

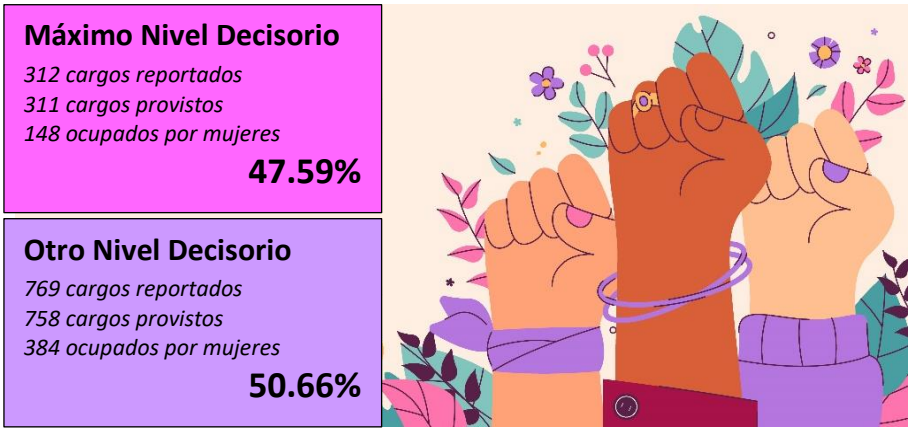

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En comparación con la vigencia anterior, se aprecian cambios en el indicador de participación de las mujeres en ambos niveles decisorios; por un lado, se produjo un aumento porcentual hacia la paridad de género en el Otro Nivel Decisorio, al pasar de 48,8% a 50,66%, y por el otro se produjo una disminución porcentual en el Máximo Nivel Decisorio de 50,5% a 47,59%.

Gráfica 23. Distribución de mujeres y hombres en Bogotá D.C.

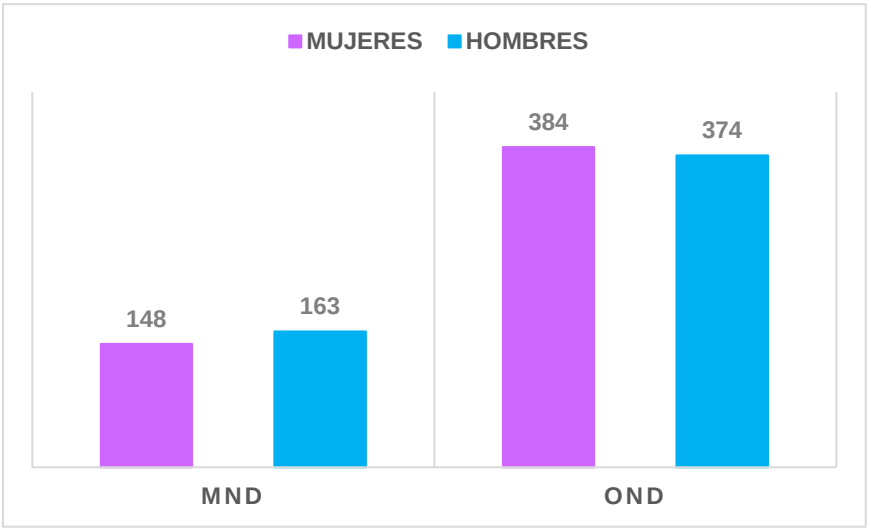

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En relación con la distribución de mujeres y hombres en los cargos de nivel directivo se observa que la brecha en el Máximo Nivel Decisorio es sobre la distribución de la ocupación de 8 cargos con el fin de alcanzar la paridad de género.

A continuación, se presenta la relación entre ambos niveles decisorios en las entidades de Bogotá D.C.

Gráfica 24. Comparativo entidades Bogotá D.C., por nivel 2023

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la gráfica anterior, se observa como ha sido el comportamiento del indicador de participación de las mujeres en ambos niveles decisorios se destacan 3 entidades que alcanzaron la paridad de género: la Orquesta Filarmónica de Bogotá, Metro Bogotá S.A. y la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

En comparación con la vigencia anterior hay un ejercicio de buenas prácticas en las entidades en busca de la paridad de género, como se puede evidenciar en la SUB Red Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., que pasaron de 33,3% al 50,0% en el Máximo Nivel Decisorio y de 66,3% al 57,14% en el Otro Nivel Decisorio, así como la Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A. que pasó de 0,0% a 57,14% en el Máximo Nivel Decisorio y de 57,1% a 66,67% en el Otro Nivel Decisorio.

12.4. Alcaldías Municipales

Para esta vigencia se contó con la información de 470 Alcaldías Municipales para la elaboración de este informe. Estas reportaron en el Máximo Nivel Decisorio 3.190 cargos, de los cuales 3.150 fueron provistos y 1.533 cargos de estos son ocupados por mujeres y en el Otro Nivel Decisorio se reportaron 1.447 cargos, de los cuales 1.364 fueron provistos y 723 son ocupados por mujeres.

Ilustración 16. Consolidado Alcaldías Municipales participación de la mujer MND y OND

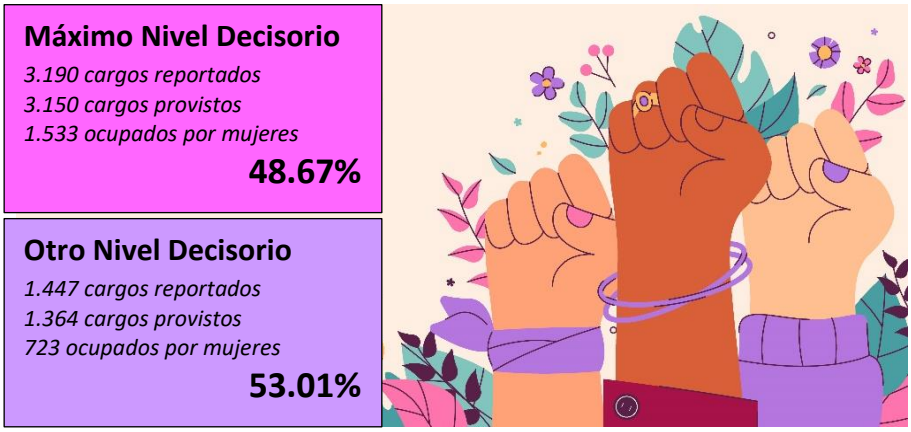

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023.

En la ilustración anterior, se observa que las Alcaldías Municipales cumplen con los porcentajes establecidos en la Ley 581 de 2000, con un 48,67% en el Máximo Nivel Decisorio y 53,01% en el Otro Nivel Decisorio.

En comparación con la vigencia 2022, se puede notar que el porcentaje de participación de las mujeres se ha mantenido en el Máximo Nivel Decisorio con un 48,6%, mientras que en el Otro Nivel Decisorio hubo un aumento porcentual al pasar de 50,8% a 53,01%.

Gráfica 25. Distribución de mujeres y hombres en las Alcaldías Municipales 2023

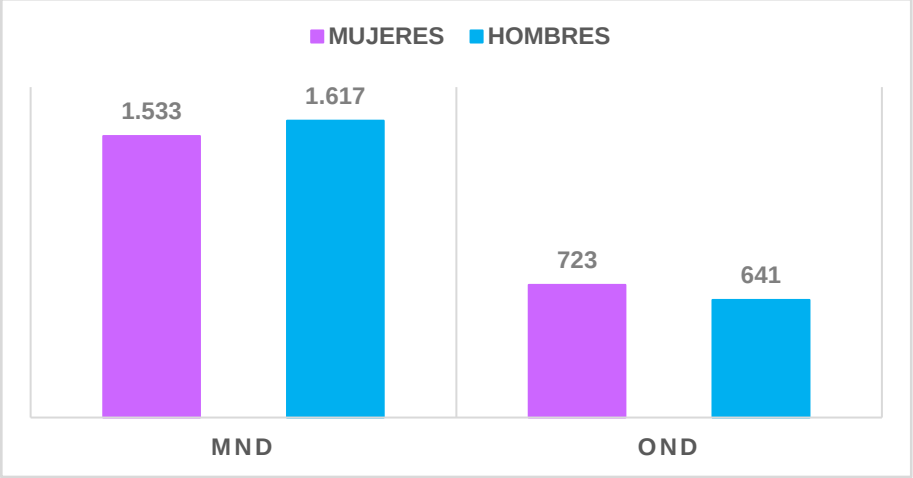

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la distribución de la ocupación de los cargos, entre mujeres y hombres, se aprecia el ejercicio de buenas prácticas que están realizando las Alcaldías Municipales para transitar hacia la paridad de género.

A continuación, se presenta la gráfica de la participación de las mujeres en ambos niveles decisorios en las Alcaldías Municipales, con las mejores buenas prácticas.

Gráfica 26. Comparativo Alcaldías Municipales por nivel 2023

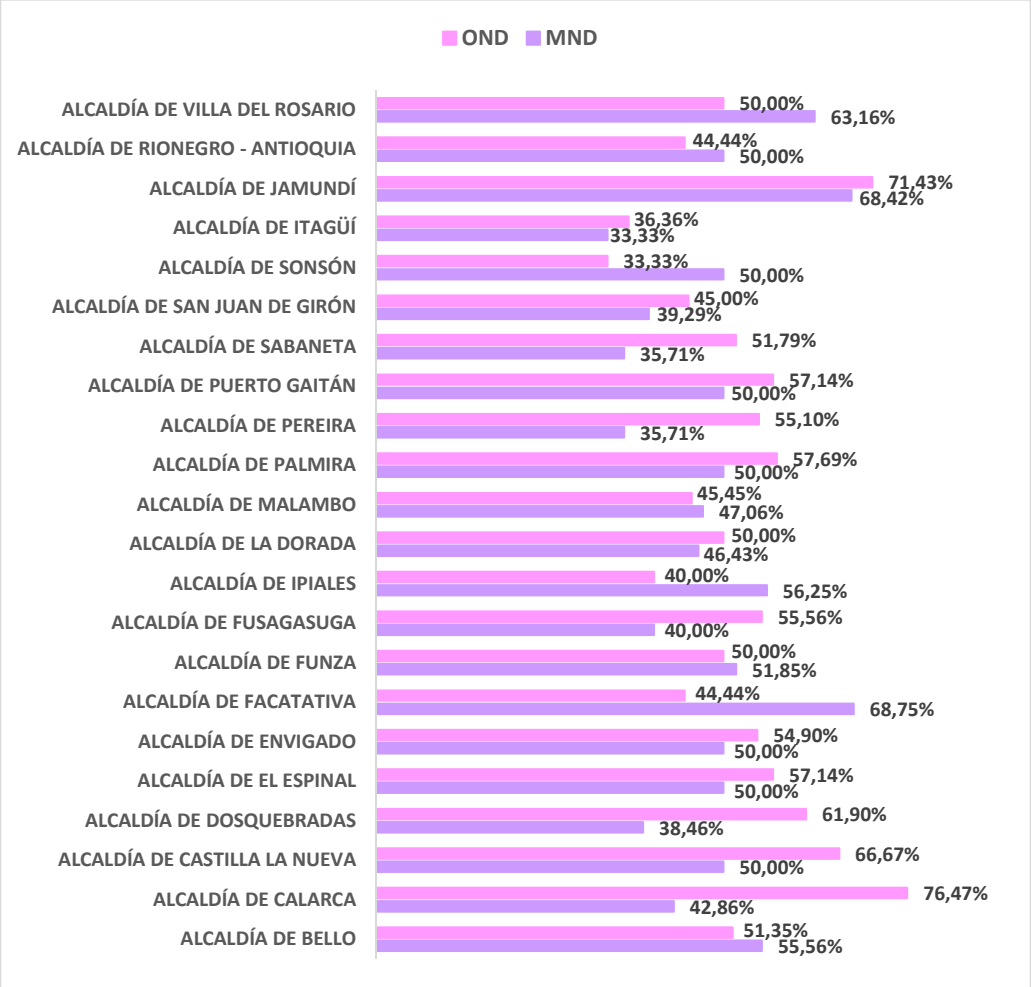

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la gráfica anterior, se pueden evidenciar las 22 Alcaldías Municipales con las mejores prácticas, en relación con el porcentaje de la participación de las mujeres en ambos niveles decisorios. En este sentido, se destacan los casos de la Alcaldía de Jamundí, Alcaldía de Villa del Rosario, Alcaldía de El Espinal, Alcaldía de Castilla la Nueva, Alcaldía de Funza, Alcaldía de Puerto Gaitán, Alcaldía de Palmira, Alcaldía de Bello y la Alcaldía de Envigado donde han logrado la paridad de género.

13. Seguimiento al Indicador del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

En el marco del indicador definido en las bases del Plan Nacional de Desarrollo *"Colombia Potencia Mundial de la Vida"*, denominado: *"Participación de las mujeres en los cargos del nivel directivo en las entidades públicas de la rama ejecutiva del nacional, Alcaldías y Gobernaciones"*, a través del cual la meta es alcanzar en el cuatrienio la paridad de género en los cargos de nivel directivo. A continuación, se presenta el comportamiento del indicador así:

Gráfica 27. Participación de la mujer en los cargos del nivel directivo en las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional (REON), gobernaciones y alcaldías

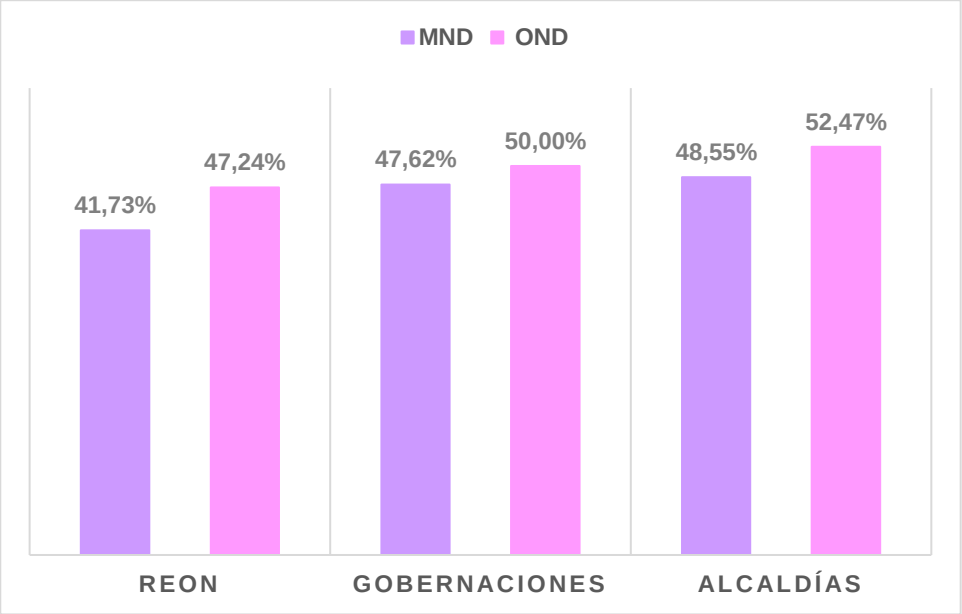

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

Gráfica 28. Participación de la mujer en ambos niveles decisorios en el Indicador del PND

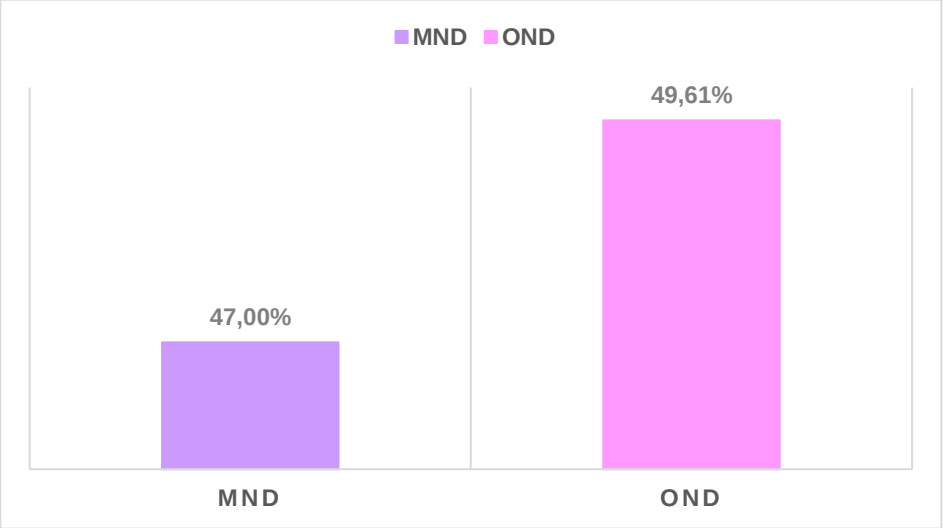

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

Teniendo en cuenta las anteriores gráficas, se puede evidenciar el comportamiento positivo del indicador con el fin de lograr la paridad de género en el cuatrienio, alcanzando un porcentaje ponderado del 48,36% de ambos niveles decisorios, superando la meta establecida para la vigencia 2023 correspondiente al 44%.

14. Conclusiones y recomendaciones

Para esta vigencia, 968 entidades públicas llevaron a cabo el reporte de participación de la mujer en los cargos de nivel directivo, donde se registraron 6.158 cargos provistos en el Máximo Nivel Decisorio (MND) de los cuales 2.885 están ocupados por mujeres, representando un porcentaje de participación del 46,85% y de 7.853 cargos provistos en el Otro Nivel Decisorio (OND), de los cuales 3.926 cargos son ocupados por mujeres, representando un porcentaje de participación del 49,99%.

El porcentaje de participación de la mujer en los cargos de nivel directivo tanto en Máximo Nivel Decisorio como en el Otro Nivel Decisorio para la actual vigencia, alcanzó el 48,61% y de acuerdo con el recorrido evolutivo que ha tenido este porcentaje de participación en el transcurso del tiempo, se incrementó en 1,61 puntos porcentuales, en relación con el 47,00% obtenido en la vigencia 2022, un resultado que marca la tendencia progresiva hacia la paridad de género en los cargos de nivel directivo.

Lo anterior, demuestra el avance en la concientización de la política de género que se ha conseguido al interior de las entidades públicas tanto del orden nacional como territorial, obteniendo cada vez mayor participación de las mujeres en espacios de decisión.

Por otra parte, se recomienda que en aras de seguir promoviendo la participación de las mujeres en los cargos de nivel directivo, se hace necesario que los órganos, organismos y entidades públicas continúen desarrollando estrategias de transversalización del enfoque de género en las distintas instancias de la administración pública para fomentar no solo la participación efectiva de las mujeres sino también construir espacios libres de violencia que fortalezcan el desarrollo de estos liderazgos y se consolide la paridad de género en los cargos de nivel directivo.

Finalmente, es importante anotar que, si bien se ha venido mejorando en materia de género, es fundamental que los órganos, organismos y entidades públicas continúen adelantando acciones con el fin de promover espacios de participación efectiva de las mujeres, reconociéndolas en sus diversidades étnicas, cultural, sexual, entre otros aspectos, contribuyendo así a la equidad de género y a la diversidad e inclusión en el empleo público.

Anexos

ANEXO No. 1 REPORTE DE ENTIDADES SIN INCONSISTENCIAS.

ANEXO No. 2 REPORTE DE ENTIDADES CON INCONSISTENCIAS.

ANEXO No. 3 REPORTE DE ENTIDADES EXCLUIDAS.

Informe sobre la participación efectiva de la mujer en los cargos de niveles decisorios en el Estado colombiano

Versión 1
Dirección de Empleo Público
Diciembre de 2023

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Función Pública

20233000595301

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20233000595301
Fecha: 27/12/2023 03:26:04 p.m.

Bogotá D.C.

Doctor
IVÁN LEÓNIDAS NAME VÁSQUEZ
Presidente del Senado de la República
presidencia@senado.gov.co
Bogotá, D.C.

Referencia: Informe sobre la efectiva participación de la mujer en los cargos de niveles decisorios en el Estado colombiano 2023.

Reciba un cordial saludo, Doctor Name

En virtud del artículo 12 de la Ley 581 de 2000, mediante el cual se ordena a este Departamento Administrativo rendir un informe anual, comedidamente remito el *Informe sobre la participación efectiva de la mujer en los cargos de niveles decisorios en el Estado colombiano* correspondiente a la vigencia 2023 y sus respectivos anexos, que contienen los datos reportados por las entidades de las ramas y órganos del poder público, en los niveles nacional y territorial.

Atentamente,

CÉSAR AUGUSTO MANRIQUE SOACHA
Director del Departamento Administrativo de la Función Pública

Anexos: Informe sobre la participación efectiva de la mujer en los cargos de niveles decisorios en el Estado colombiano.
Anexo 1. Reporte de entidades sin inconsistencias.
Anexo 2. Reporte de entidades con inconsistencias.
Anexo 3. Reporte de entidades excluidas.

Proyectó: Maria Rosa Aguiñada Castañeda
Revisó: Viviana Peña Moreno / María José Martínez Corena
11402.8.2

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Función Pública

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LA MUJER EN LOS CARGOS DE NIVELES DECISORIOS EN EL ESTADO COLOMBIANO

Dirección de Empleo Público

Versión 1
Diciembre, 2023

César Augusto Manrique Soacha
Director

Jesús Armando Amado Abril
Subdirector

Lidoska Julia Peralta Prieto
Secretaria General

Paulo Alberto Molina Bolívar
Director de Gestión del Conocimiento

Francisco Alfonso Camargo Salas
Director de Empleo Público

Gerardo Duque Gutiérrez
Director de Desarrollo Organizacional

Henry Humberto Villamarín Serrano
Director de Gestión y Desempeño Institucional

Aura Isabel Mora
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Armando López Cortés
Director Jurídico

Luz Stella Patiño Jurado
Jefe de Oficina de Control Interno

Hilda Constanza Sánchez Castillo
Jefe Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (E)

Daniel Canal Franco
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Alveiro Tapias Sánchez
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaborado por:
Francisco Alfonso Camargo Salas
María Rosa Aguiñada Castañeda
María José Martínez Corena
Dirección de Empleo Público

Diciembre de 2023

Tabla de Contenido

1. Introducción 6
2. Conceptos Generales Normativos 7
3. Metodología 10
4. RESUMEN EJECUTIVO 14
5. RESULTADOS RAMA EJECUTIVA 20
   5.1. Orden Nacional 20
      5.1.1. Orden nacional por cabezas de sector administrativo 22
6. Resultados Rama Legislativa 28
7. Resultados Rama Judicial 30
8. Resultados de Órganos de Control 33
9. Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición -(SIVJRNR) 35
10. Resultado de los Órganos Autónomos 37
11. Resultados Organización Electoral 42
12. Resultados entidades Territoriales 45
   12.1. Gobernaciones 45
   12.2. Alcaldías Capitales 48
   12.3. Entidades de Bogotá D.C. 51
   12.4. Alcaldías Municipales 55
13. Seguimiento al Indicador del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 58
14. Conclusiones y recomendaciones 60

Anexos 61

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1. Consolidado general de entidades sin inconsistencias 14
Ilustración 2. Consolidado general de cargos de Máximo Nivel Decisorio y Otros Niveles Decisorios 15
Ilustración 3. Consolidado REON* participación de la mujer MND y OND 20
Ilustración 4. Consolidado cabezas de sector participación de la mujer MND y OND..... 22
Ilustración 5. Entidades con buenas prácticas hacia la paridad de género en el MND 2023..... 23
Ilustración 6. Entidades con buenas prácticas hacia la paridad de género en el OND 2023..... 25
Ilustración 7. Consolidado Rama Legislativa participación de la mujer MND y OND 2023 28
Ilustración 8. Consolidado Rama Judicial participación de la mujer MND y OND 2023 ... 31
Ilustración 9. Consolidado Órganos de Control participación de la mujer MND y OND 2023..... 33
Ilustración 10. Consolidado SIVJRNR participación de la mujer MND y OND 2023..... 36
Ilustración 11. Consolidado Órganos Autónomos participación de la mujer MND y OND 2023..... 38
Ilustración 12. Consolidado Organización Electoral participación de la mujer MND y OND 2023..... 43
Ilustración 13 Consolidado Gobernación participación de la mujer MND y OND 2023 45
Ilustración 14. Consolidado Alcaldías Capitales participación de la mujer MND y OND .. 48
Ilustración 15. Consolidado entidades Bogotá D.C participación de la mujer MND y OND 52
Ilustración 16. Consolidado Alcaldías Municipales participación de la mujer MND y OND 55

Tabla de Gráficas

Gráfica 1. Comparación de la participación de la mujer en el MND por ramas y órganos del poder público vigencia 2022-2023 16
Gráfica 2. Comparación de la participación de la mujer en el OND por ramas y órganos del poder público vigencia 2022-2023 16
Gráfica 3. Comparativo MND en el nivel territorial vigencias 2022 -2023..... 17
Gráfica 4. Comparativo OND en el nivel territorial vigencias 2022 -2023..... 18

Gráfica 5. Evolución del porcentaje de participación de la mujer en los cargos directivos del Estado 19
Gráfica 6. Distribución mujeres y hombres rama ejecutiva del orden nacional 2023 21
Gráfica 7. Distribución mujeres y hombres por entidades cabezas de sector 2023 23
Gráfica 8. Distribución mujeres y hombres Rama Legislativa 2023 29
Gráfica 9. Participación de la mujer por entidad Rama Legislativa 29
Gráfica 10. Distribución de mujeres y hombres en la Rama Judicial por nivel 2023 32
Gráfica 11. Participación de la mujer por entidad Rama Judicial 2023 32
Gráfica 12. Distribución de mujeres y hombres en los Órganos de Control 2023 34
Gráfica 13. Participación de la mujer por entidad Órganos de Control 2023 35
Gráfica 14. Distribución de mujeres y hombres en el SIVJRNR 2023 37
Gráfica 15. Distribución de mujeres y hombres en los Órganos Autónomos 2023 39
Gráfica 16. Comparativo Corporaciones Autónomas Regionales por nivel 2023 40
Gráfica 17. Comparativo Entes Universitarios Autónomos por nivel 2023 41
Gráfica 18. Distribución de mujeres y hombres en la Organización Electoral 2023 44
Gráfica 19. Distribución de mujeres y hombres en las Gobernaciones 46
Gráfica 20. Comparativo por nivel Gobernaciones 2023 47
Gráfica 21. Distribución de mujeres y hombres por Alcaldías Capitales 49
Gráfica 22. Comparativo por nivel Alcaldías Capitales 2023 50
Gráfica 23. Distribución de mujeres y hombres en Bogotá D.C. 52
Gráfica 24. Comparativo entidades Bogotá D.C., por nivel 2023 54
Gráfica 25. Distribución de mujeres y hombres en las Alcaldías Municipales 2023 56
Gráfica 26. Comparativo Alcaldías Municipales por nivel 2023 57
Gráfica 27. Participación de la mujer en los cargos del nivel directivo en las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional (REON), gobernaciones y alcaldías 58
Gráfica 28. Participación de la mujer en ambos niveles decisorios en el Indicador del PND 59

1. Introducción

En primera instancia, es importante precisar que el liderazgo femenino va más allá de una consideración ética de equidad, pues este se ha convertido en una herramienta para promover el crecimiento de las entidades y el desarrollo económico de los países, tal como lo demuestran varios estudios.

Por otra parte, las cuotas son un instrumento ampliamente utilizado por muchos países del mundo, con el fin de enfrentar y superar la exclusión de ciertos grupos sociales tradicionalmente discriminados; por ello, se fundamentan tanto en el principio de la igualdad como en el reconocimiento de los derechos políticos y en particular, en el derecho de las mujeres a participar en los asuntos públicos y en la toma de decisiones como líderes activas de la sociedad.

En este sentido, se expidió la Ley 581 de 2000[1] a través de la cual se crean mecanismos para garantizar la participación efectiva de las mujeres en los cargos de máximo nivel decisorio y otros niveles decisorios en todas las ramas y órganos del poder público del Estado colombiano.

En este punto, es importante precisar que la última medición (2023) refleja que el porcentaje de participación de las mujeres es el más alto (48,61%), comparado con los años recientes, ubicándose por encima de lo señalado en la Ley 581 de 2000 (30%).

Así mismo, de acuerdo con la caracterización de las servidoras y los servidores públicos en el Estado colombiano, las mujeres representan el 52% de la fuerza laboral, con base en los datos reportados por las entidades en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, lo cual evidencia que la mujer ocupa un lugar preponderante en la agenda del Gobierno nacional y que consecuentemente con lo planteado, se han logrado avances significativos en la promoción de espacios de participación efectiva de la mujer, tanto en los cargos de nivel directivo como en los demás niveles jerárquicos que conforman la

[1] *"Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones".*

administración pública, contribuyendo a la equidad de género y a la diversidad e inclusión en el empleo público; tal y como se estableció en la Ley 2294 de 2023[2].

En consecuencia, el cumplimiento de la Ley 581 de 2000, contribuye a la generación de acciones concretas y sostenibles para la superación de brechas y la transformación cultural, con el fin de seguir promoviendo la participación de las mujeres en cargos de nivel directivo, así como, en las diferentes instancias de la administración pública, en aras de consolidar en el país un empleo público paritario en lo que a género corresponde.

Para ello, el Departamento Administrativo de la Función Pública presenta anualmente un informe sobre la participación de la mujer en los cargos de nivel directivo de los órdenes nacional y territorial, acorde con lo establecido en el artículo 12[3] de la mencionada Ley; y teniendo en cuenta lo señalado en el documento denominado *"Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida",* que hace parte integral de la Ley 2294 de 2023[4], y en su apartado *"¡El Cambio es con las Mujeres!"*, expresa que el cambio será con ellas y con todas sus formas de organización colectiva, incluyendo los enfoques feministas y antipatriarcales, así como la necesidad de superar la desigualdad de oportunidades, condiciones y trato entre mujeres y hombres, dando así paso a una democracia profunda.

2. Conceptos Generales Normativos

La legislación de cuotas marca un hito en la promoción y avance de la participación política de las mujeres y representa un esfuerzo del Estado en el logro de su equidad, rompiendo estereotipos culturales que les impiden el acceso a las estructuras del Gobierno; es necesario seguir avanzando en términos de paridad, definida como una verdadera

[2] *"Por el cual se expide el Plan Nacional De Desarrollo 2022- 2026 "Colombia Potencia Mundial De La Vida"*
[3] "***ARTÍCULO 12. Informes de evaluación y cumplimiento.*** *Con el fin de evaluar el cumplimiento del Plan Nacional de Promoción y Estímulo a la Mujer, el Consejo Superior de la Judicatura, el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Dirección Administrativa del Congreso de la República, presentarán al Congreso, al Procurador General de la Nación, antes del 31 de diciembre de cada año, un informe sobre la provisión de cargos, el porcentaje de participación de las mujeres en cada rama y órgano de la administración pública".*
[4] "***ARTÍCULO 2. Parte integral de esta Ley.*** *El documento denominado "Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida", junto con sus anexos, elaborado por el Gobierno nacional con la participación del Consejo Superior de la Judicatura y del Consejo Nacional de Planeación, con fundamento en los insumos entregados por los colombianos en los Diálogos Regionales Vinculantes, con las modificaciones realizadas en el trámite legislativo, es parte integral del Plan Nacional de Desarrollo, y se incorpora a la presente ley como un anexo".*

representación de las mujeres en cargos de decisión y poder; para ello, el Gobierno nacional ha expedido en el desarrollo de los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Política de 1991, la Ley 581 de 2000 reconocida como *"acciones afirmativas o acciones positivas"* que buscan garantizar los derechos fundamentales de las mujeres.

En este sentido, la mencionada Ley establece los mecanismos para la participación efectiva de la mujer en todos los niveles de las Ramas y Órganos del poder público, pero es necesario tener claridad sobre las características de los cargos que deben reportarse en Máximo Nivel Decisorio y Otros Niveles Decisorios, así:

> *"**ARTÍCULO 2. Concepto de máximo nivel decisorio.** Para los efectos de esta ley, entiéndase como "máximo nivel decisorio", el que corresponde a quienes ejercen los cargos de mayor jerarquía en las entidades de las tres ramas y órganos del poder público, en los niveles nacional, departamental, regional, provincial, distrital y municipal.*
>
> ***ARTÍCULO 3. Concepto de otros niveles decisorios.** Entiéndase para los efectos de esta ley, por "otros niveles decisorios" los que correspondan a cargos de libre nombramiento y remoción, de la rama ejecutiva, del personal administrativo de la rama legislativa y de los demás órganos del poder público, diferentes a los contemplados en el artículo anterior, y que tengan atribuciones de dirección y mando en la formulación, planeación, coordinación, ejecución y control de las acciones y políticas del Estado, en los niveles nacional, departamental, regional, provincial, distrital y municipal, incluidos los cargos de libre nombramiento y remoción de la rama judicial".*

Por otra parte, se debe tener en cuenta lo expuesto por la Corte Constitucional en la Sentencia C-371 de 2000, numeral 32, que expresa lo siguiente:

> *"(…) A pesar de que en las normas que se revisan, no se hace una enumeración taxativa de los cargos que conforman el "máximo nivel decisorio" y los "otros niveles decisorios", y de que no corresponde hacerla a la Corte, es claro que tales empleos se deberán determinar de acuerdo con los estatutos en los que se establece la nomenclatura de los empleos, los manuales de funciones y requisitos, y las plantas de personal (…)".*

Igualmente, se debe tener en cuenta lo estipulado en el artículo 4 de la Ley 581 del 2000 que señala lo siguiente:

*"**ARTÍCULO 4. Participación efectiva de la mujer.** La participación adecuada de la mujer en los niveles del poder público definidos en los artículos 2o. y 3o. de la presente ley, se hará efectiva aplicando por parte de las autoridades nominadoras las siguientes reglas:*

a) Mínimo el treinta por ciento (30%) de los cargos de máximo nivel decisorio, de que trata el artículo 2., serán desempeñados por mujeres;

b) Mínimo el treinta por ciento (30%) de los cargos de otros niveles decisorios, de que trata el artículo 3., serán desempeñados por mujeres (…)".

Así mismo, es importante tener en cuenta las excepciones que se encuentran previstas en el artículo 5 de la Ley 581 de 2000, así:

*"**ARTÍCULO 5. Excepción.** Lo dispuesto en el artículo anterior no se aplica a los cargos pertenecientes a la carrera administrativa, judicial u otras carreras especiales, en las que el ingreso, permanencia y ascenso se basan exclusivamente en el mérito, sin perjuicio de lo establecido al respecto en el artículo 7o. de esta ley.*

Tampoco se aplica a la provisión de los cargos de elección y a los que se proveen por el sistema de ternas o listas, los cuales se gobiernan por el artículo 6o. de esta ley".

De igual manera, la sentencia de la Corte Constitucional C-371 de 2000, declara la condicionalidad del cumplimiento de la participación mínima de la mujer del 30% entendiendo:

"(...) que la regla de selección que en él se consagra, se deberá aplicar en forma paulatina, es decir, en la medida en que los cargos del "máximo nivel decisorio" y de los "otros niveles decisorios" vayan quedando vacantes".

Por lo tanto, solo en el momento que se genere la vacancia de un cargo, el nominador de la entidad, o quien haga sus veces, podrá nombrar a una mujer para cumplir la cuota. También señala la mencionada sentencia que:

"(…) debe tenerse presente que, si bajo determinadas circunstancias se hace imposible satisfacer la cuota, por no existir una persona del sexo femenino que llene las condiciones

necesarias para desempeñar el cargo, no habrá lugar a la sanción; pero claro está, el funcionario nominador debe acreditar esa circunstancia (…)".

Por otra parte, cabe aclarar que, si bien el artículo 12 de la Ley 581 de 2000 señala que el Departamento Administrativo de la Función Pública debe presentar anualmente el Informe de Ley de Cuotas, es responsabilidad del nominador de los diferentes órganos, organismos y entidades públicas dar cumplimiento al porcentaje establecido en esta Ley. Así mismo, vale la pena indicar que, si las entidades no cumplen con este porcentaje, les corresponderá a los entes de control, adelantar los procesos respectivos para aplicar las sanciones a que hubiere lugar.

3. Metodología

Mediante la Circular Externa No. 100-005-2023 del 5 de septiembre de 2023, el Director del Departamento Administrativo de la Función Pública, solicitó a los representantes legales de los organismos y entidades de la rama ejecutiva del orden nacional y territorial, rama legislativa, rama judicial, organización electoral, órganos autónomos y de control, reportar la información relacionada con la provisión de cargos y el porcentaje de participación de las mujeres en el máximo nivel decisorio y en otros niveles decisorios, a través del formulario dispuesto por este Departamento Administrativo denominado *"Reporte Ley de Cuotas – participación efectiva de la mujer en los cargos de nivel directivo en el Estado Colombiano vigencia 2023"*, el cual contenía preguntas para recopilar la información como insumo para elaborar el presente informe anual.

La mencionada Circular fue remitida mediante correo electrónico, comunicados publicados en la página institucional, mensajes en las redes sociales, a través de los canales de comunicación del equipo transversal de jefes de talento humano del orden nacional y territorial (Chat de WhatsApp y en la Red de los Servidores Públicos); así mismo, se contó con la colaboración de los gestores territoriales quienes llevaron a cabo la comunicación con cada una de las entidades de su región.

Así mismo, en la circular se indicó que la fecha de corte de la información era 8 de agosto de 2023, es decir, que la información a reportar corresponde a la conformación de la planta

de personal en los cargos de nivel directivo provistos en esa fecha; y que la plataforma para el reporte de la información estaría disponible del 6 de septiembre al 6 de octubre de 2023; sin embargo, se amplió el plazo de recolección de los datos en la plataforma hasta el 11 de octubre de la misma anualidad a las 23:59h.

Es importante precisar, que las entidades que conforman el Distrito Capital de Bogotá no reportaron sus datos en el aplicativo dispuesto por Función Pública, pues lo realizaron a través del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD) por medio de un formulario de Excel habilitado para su reporte. Para allegar esta información se acordaron las mismas fechas señaladas en la Circular Externa 100-005 de 2023.

En este sentido, con el fin de garantizar la calidad de la información recolectada, y teniendo en cuenta lo exigido en la Ley 581 de 2000, se inició un proceso de depuración a través del cual se llevó a cabo la revisión de la base de datos general de entidades públicas, de la que se identificaron 2.344 entidades que podrían reportar información para la vigencia 2023, de las cuales 1.258 suministraron información.

Una vez analizada la información de las 1.258 entidades, se determinó que 968 reportaron sin inconsistencias, entidades sobre las cuales se realizó el presente informe, 71 reportaron con inconsistencias y 219 se detectaron como excluidas teniendo en cuenta que por su estructura organizacional, no cuentan con los suficientes cargos de nivel directivo para ser reportados en cada nivel de acuerdo con lo señalado en la mencionada Ley.

El presente informe está acompañado de los siguientes anexos:

ANEXO No. 1 REPORTE DE ENTIDADES SIN INCONSISTENCIAS.
ANEXO No. 2 REPORTE DE ENTIDADES CON INCONSISTENCIAS.
ANEXO No. 3 REPORTE DE ENTIDADES EXCLUIDAS.

La información plasmada en el Anexo No. 2, corresponde a las entidades que presentaron inconsistencias en la información reportada. Los datos diligenciados no son tenidos en cuenta en el resultado final de los cálculos respectivos, toda vez que la información reportada no responde a los cargos definidos como de máximo y otro nivel decisorio, de

acuerdo con lo establecido en la Ley 581 de 2000, según lo ya mencionado en la metodología.

Ahora para determinar los porcentajes de participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público se utilizó la siguiente fórmula matemática:

Porcentaje de mujeres en el máximo nivel decisorio Fórmula:

$$\%MMND = \frac{Mujeres_i}{CMND_i} \times 100$$

Donde:

1. *%MMND* = Porcentaje de mujeres en el máximo nivel decisorio
2. $Mujeres_i$ = Número total de mujeres en los cargos provistos del máximo nivel decisorio en la entidad.
3. $CMND_i$ = Número total de los cargos provistos del máximo nivel decisorio en la entidad.

Nota: Los cargos vacantes no se tienen en cuenta.

Porcentaje de mujeres en los otros niveles decisorios Fórmula:

$$\%MOND = \frac{Mujeres_i}{COND_i} \times 100$$

Donde:

1. *%MOND* = Porcentaje de mujeres en los otros niveles decisorios
2. $Mujeres_i$ = Número total de mujeres en los cargos provistos de los otros niveles decisorios en la entidad.
3. $COND_i$ = Número total de los cargos provistos de los otros niveles decisorios en la entidad.

Nota: Los cargos vacantes no se tienen en cuenta.

Por otro lado, en lo referente al **indicador que mide el porcentaje de mujeres en cargos de nivel directivo**, se lleva a cabo el cálculo implementando la información registrada en el Anexo 1 con la siguiente fórmula:

$$\%MCD = \frac{(\%MMND \times TMMND) + (\%MOND \times TMOND)}{TMMND + TMOND}$$

Dónde:

1. *%MCD* = Porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado colombiano.
2. *%MMND* = Porcentaje de mujeres en el máximo nivel decisorio.
3. *TMMND* = Número total de los cargos provistos del máximo nivel decisorio en el Estado colombiano.
4. *%MOND* = Porcentaje de mujeres en los otros niveles decisorios
5. T*MOND* = Número total de los cargos provistos de los otros niveles decisorios en el Estado colombiano.

La información se recolectó de acuerdo con la capacidad operativa, tecnológica e institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública.

La veracidad, calidad, oportunidad y validez de la información reportada es responsabilidad de cada una de las entidades públicas de las diferentes ramas y órganos de la administración pública colombiana, quienes hicieron el respectivo reporte.

4. RESUMEN EJECUTIVO

Para esta vigencia, 2023, se habilitaron un total de 2.344 entidades del orden nacional y territorial en el aplicativo diseñado para efectuar el seguimiento del cumplimiento de la Ley 581 de 2000 - *"Ley de Cuotas".* De estas 1.258 entidades realizaron el reporte, de las cuales 968 fueron las entidades que lo hicieron sin inconsistencias y sobre las cuales se elaboró el presente informe.

Ilustración 1. Consolidado general de entidades sin inconsistencias

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

*De las 1.258 entidades que reportaron información, 968 lo hicieron sin inconsistencias.

El total de cargos directivos reportados es de 14.770, de los cuales 4.189 pertenecen a entidades del orden nacional y 10.581 a entidades del orden territorial. De estos 14.011 son los cargos que están provistos y están organizados de la siguiente manera: En el Máximo Nivel Decisorio están provistos 6.158 cargos, de los cuales 2.885 cargos son ocupados por mujeres, y en el Otro Nivel Decisorio están provistos 7.853 cargos, de los cuales 3.926 son ocupados por mujeres, es decir, que porcentualmente se tiene un 46,85% de participación femenina en el Máximo Nivel Decisorio y 49,99% en el Otro Nivel Decisorio.

Ilustración 2. Consolidado general de cargos de Máximo Nivel Decisorio y Otros Niveles Decisorios

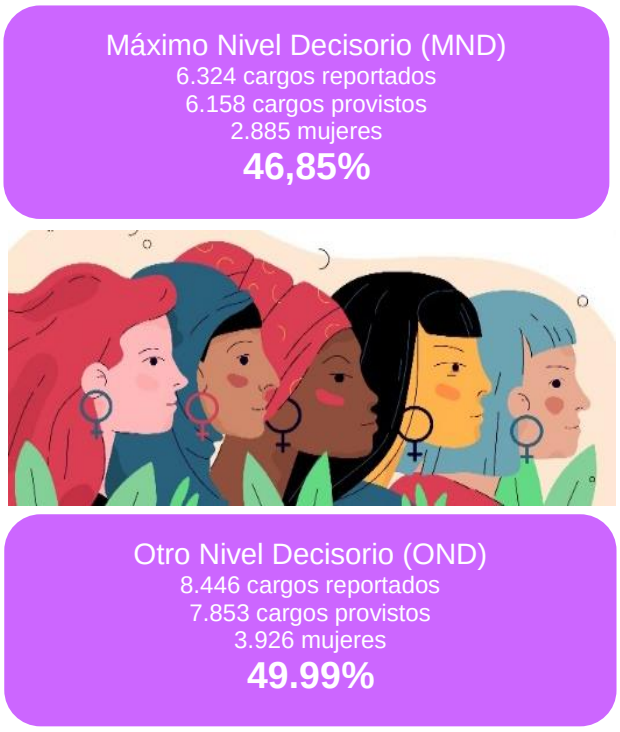

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En este sentido, se observa que hay una tendencia progresiva en la ocupación de mujeres en los cargos de nivel decisorio de las entidades públicas, pues en comparación con la vigencia 2022 se ha pasado de un 45,6% en el Máximo Nivel Decisorio a un 46,85% y de un 48,1% a un 49,99% en el Otro Nivel Decisorio.

El comportamiento de la participación efectiva de las mujeres en los niveles decisorios en las ramas y órganos del poder público es positivo, toda vez que se cumple con el porcentaje señalado en la Ley 581 de 2000 y se avanza hacia la paridad de género en los cargos de toma de decisiones.

Gráfica 1. Comparación de la participación de la mujer en el MND por ramas y órganos del poder público vigencia 2022-2023

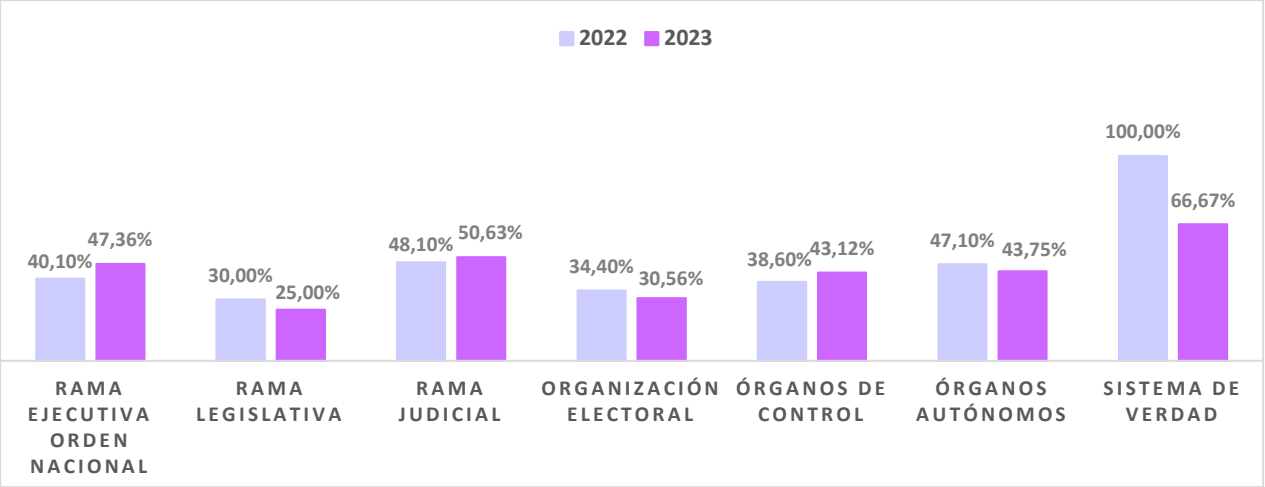

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En comparación con el año pasado, el porcentaje tuvo un aumento considerable de participación de las mujeres en el Máximo Nivel Decisorio, de más de tres puntos porcentuales, como es el caso de los órganos de control que pasó de 38,60% a 43,12%, y de la rama ejecutiva del orden nacional que pasó de 40,10% a 47,36%.

Gráfica 2. Comparación de la participación de la mujer en el OND por ramas y órganos del poder público vigencia 2022-2023

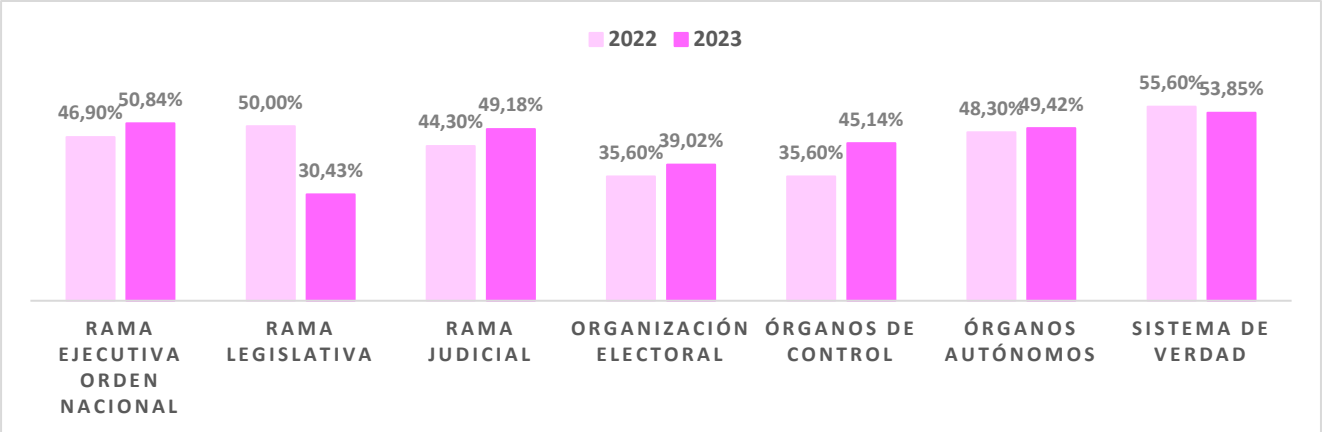

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En relación con el Otro Nivel Decisorio, teniendo en cuenta la anterior gráfica, se observa que también hubo aumento, como es el caso de la rama judicial que pasó de reportar 44,30% a 49,18% y de los órganos autónomos que pasaron de 48,30% a 49,42%.

En cuanto al orden territorial, en el Máximo Nivel Decisorio la participación femenina, tanto en la vigencia 2022 como en esta se encuentra en el rango del 40%, con aumentos progresivos de 4 puntos porcentuales en las gobernaciones, al pasar de un 43,7% a 47,62% y en las alcaldías capitales de 2.3 puntos porcentuales al pasar de 46,2% a 47,61%, tal y como se puede evidenciar en la siguiente gráfica.

Gráfica 3. Comparativo MND en el nivel territorial vigencias 2022 -2023

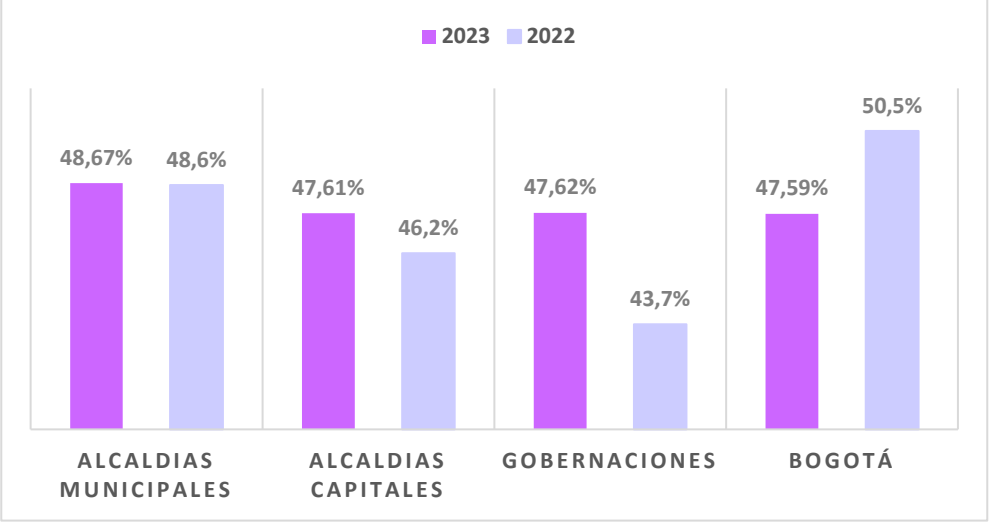

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

Ahora bien, en el Otro Nivel Decisorio se observa que la participación de las mujeres está en el rango porcentual del 50%. Frente a la vigencia 2022, hay un aumento significativo de 3.6 puntos porcentuales en las gobernaciones al pasar de 46,40% al 50%. En las entidades de Bogotá D.C. el aumento fue de 2 puntos porcentuales al pasar de 48,80% a 50,66%, lo cual se puede ver reflejado en la siguiente gráfica.

Gráfica 4. Comparativo OND en el nivel territorial vigencias 2022 -2023

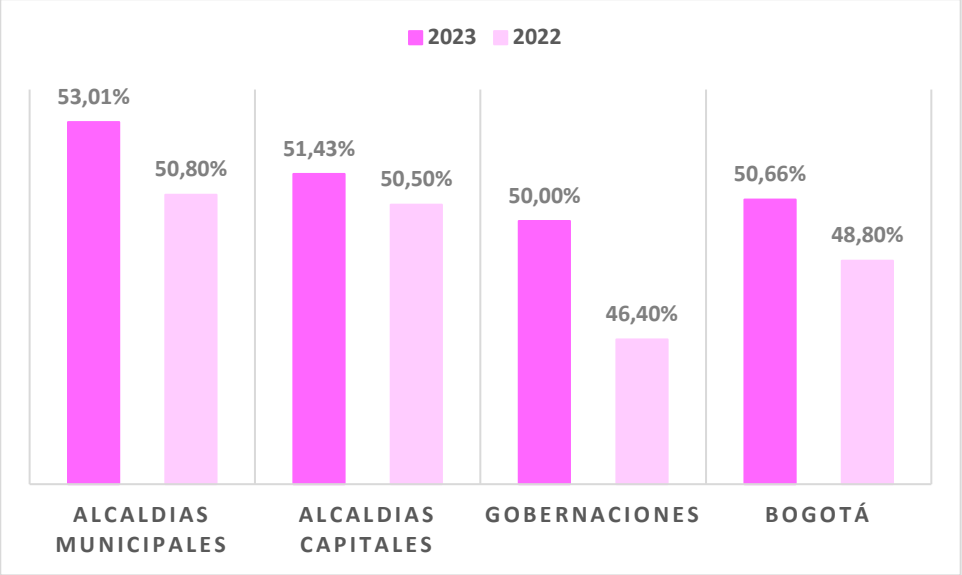

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En este sentido se mantiene el avance hacia la paridad de género en las entidades del orden territorial, un esfuerzo que hay que multiplicar y lograr sostener en las nuevas administraciones que llegan para la vigencia 2024.

Por último, en la siguiente gráfica se presenta la evolución del indicador denominado *"participación de la mujer en los cargos directivos del Estado"* colombiano, tanto en el Máximo Nivel Decisorio como en el Otro Nivel Decisorio desde el año 2015. Por lo que, se evidencia un crecimiento continuo de la participación de la mujer, que supera la cuota mínima del 30% hacia una tendencia progresiva de paridad en los cargos de nivel directivo de las entidades públicas.

Gráfica 5. Evolución del porcentaje de participación de la mujer en los cargos directivos del Estado

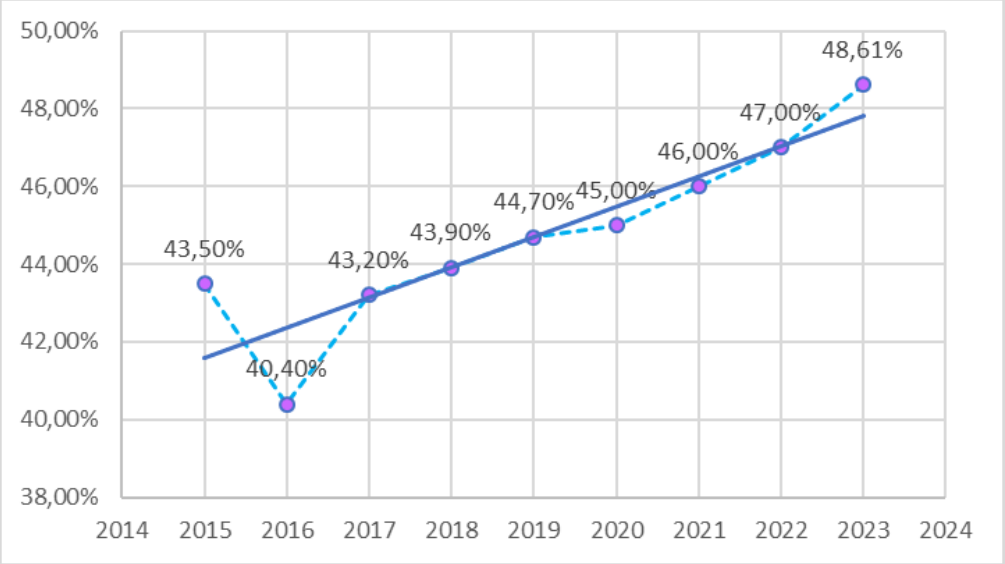

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

5. RESULTADOS RAMA EJECUTIVA

5.1. Orden Nacional

De las 148 entidades de la rama ejecutiva del orden nacional, se identificaron 112 entidades que debían realizar el reporte de información para el cumplimiento de la Ley 581 de 2000, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la mencionada Ley, teniendo en cuenta a su vez que por su estructura organizacional o naturaleza jurídica cuentan con los cargos de nivel directivo suficientes para ser reportados en el Máximo Nivel Decisorio y Otro Nivel Decisorio durante la vigencia 2023, contando en su totalidad con la información reportada por estas entidades.

En ese orden de ideas, para esta vigencia en el Máximo Nivel Decisorio se reportaron 540 cargos, de los cuales 486 cargos fueron provistos y 199 son ocupados por mujeres. En el Otro Nivel Decisorio se reportaron 1.863 cargos, de los cuales 1.579 fueron provistos y 776 son ocupados por mujeres.

Ilustración 3. Consolidado REON* participación de la mujer MND y OND

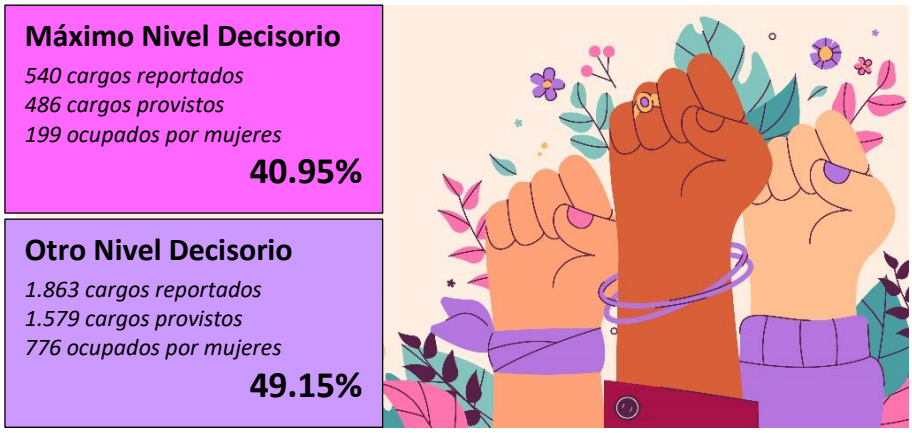

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023.

*REON: Rama Ejecutiva del Orden Nacional.

En la ilustración anterior, se observa que la rama ejecutiva del orden nacional cumple con la Ley 581 de 2000, con un 40,95% en el Máximo Nivel Decisorio y 49,15% en el Otro Nivel Decisorio.

Si comparamos este comportamiento con la vigencia anterior, se evidencia el continuo crecimiento de la rama ejecutiva del orden nacional, con un aumento en los dos niveles, al pasar de 40,1% a 40,95% en el Máximo Nivel Decisorio y de 46,9% a 49,15% en el Otro Nivel Decisorio.

Gráfica 6. Distribución mujeres y hombres rama ejecutiva del orden nacional 2023

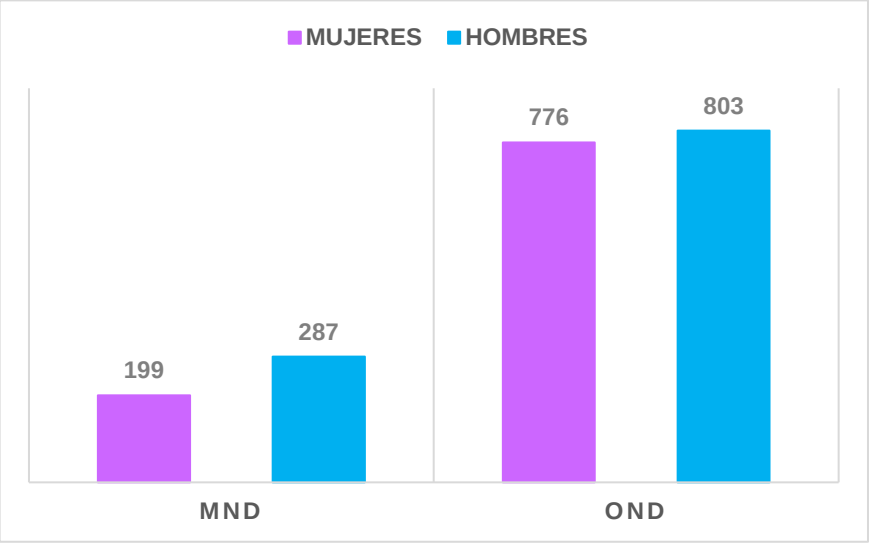

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En cuanto a la distribución de los cargos provistos entre hombres y mujeres en la rama ejecutiva del orden nacional se diseñó la siguiente gráfica, en la cual se observa ese aumento porcentual, que encamina la participación de mujeres y hombres en los dos niveles hacia una paridad de género.

5.1.1. Orden nacional por cabezas de sector administrativo[5]

Para esta vigencia, las 25 entidades cabezas de sector reportaron en el Máximo Nivel Decisorio 120 cargos, de los cuales 110 cargos fueron provistos y 51 son ocupados por mujeres. Y, en el Otro Nivel Decisorio se reportaron 679 cargos, de los cuales 532 fueron provistos y 253 son ocupados por mujeres.

Ilustración 4. Consolidado de cabezas de sector participación de la mujer MND y OND

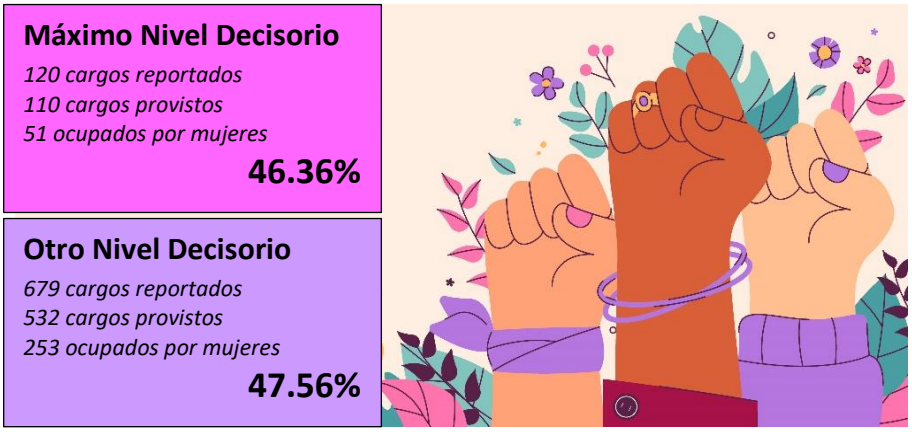

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

Teniendo en cuenta la ilustración anterior, se observa que las entidades cabezas de sector cumplen por encima del porcentaje estipulado en la Ley 581 de 2000, con un 46,36% en el Máximo Nivel Decisorio y 47,56% en el Otro Nivel Decisorio.

En relación con la vigencia 2022, se aprecia un aumento en el porcentaje de participación femenina en el Máximo Nivel Decisorio, al pasar de 42,2% a 46,36%, mientras que en el Otro Nivel Decisorio se dio una mínima disminución porcentual entre una vigencia y otra, al pasar de 48,0% a 47,56%.

[5] El Departamento Administrativo de la Función Pública mediante concepto No. 486261 de 2020 emitido por la Dirección Jurídica, definió el sector administrativo indicando que se trata de la forma como está organizada la Rama Ejecutiva en Colombia. Las entidades cabezas de sector, son un conjunto de entidades lideradas por ministerios, departamentos administrativos, e integrados por superintendencias y entidades adscritas o vinculadas, encargadas de un tema específico, dedicadas a la prestación de un bien o servicios específicos a cargo del Estado.

Gráfica 7. Distribución mujeres y hombres por entidades cabezas de sector 2023

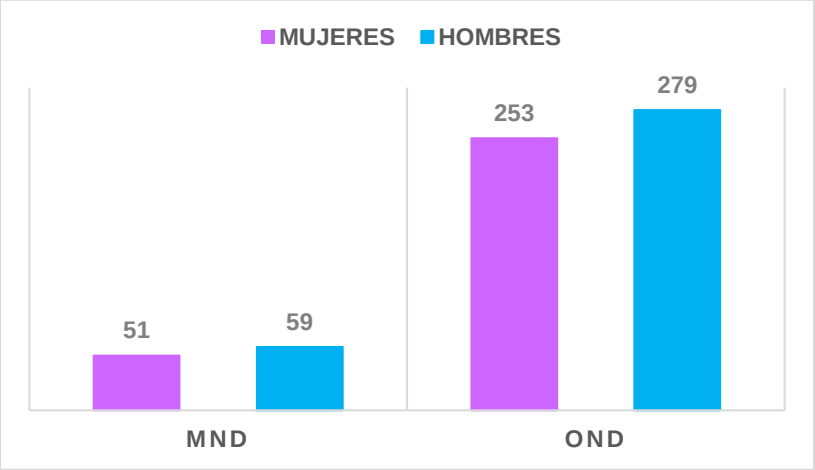

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En cuanto a la distribución de mujeres y hombres en los cargos reportados y provistos en las entidades cabezas de sector, se aprecia un ejercicio consciente hacia el balance de la representación de mujeres y hombres en los cargos de nivel directivo.

A continuación, se presentan dos ilustraciones en las que se registran las buenas prácticas que han desarrollado las entidades, por sector administrativo, tanto en el Máximo Nivel Decisorio como en el Otro Nivel Decisorio, en cuanto al cumplimiento del indicador de porcentaje de participación de mujeres en los cargos directivos:

Ilustración 5. Entidades con buenas prácticas hacia la paridad de género en el MND 2023

SECTOR ADMINISTRATIVO	ENTIDADES CON BUENAS PRACTICAS HACIA LA PARIDAD DE GÉNERO	MND
AGROPECUARIO, PESQUERO Y DE DESARROLLO RURAL	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	50,00%
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	50,00%
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	N/A*	

COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA	60,00%
CULTURA	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	100%
DEFENSA NACIONAL	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	50,00%
DEPORTE	N/A*	
EDUCACIÓN NACIONAL	INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN	60,00%
FUNCIÓN PÚBLICA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	33,33%
HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO	INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PÉREZ	50,00%
IGUALDAD Y EQUIDAD	INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS	100%
INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA	100%
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	67%
INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y DE CONTRAINTELIGENCIA	N/A*	
INTERIOR	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	100,00%
JUSTICIA Y DEL DERECHO	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	50,00%
MINAS Y ENERGIA	COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGIA Y GAS	50,00%
PLANEACIÓN	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-	50,00%
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	100,00%

RELACIONES EXTERIORES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA	57,14%
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	50,00%
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	50,00%
TRABAJO	SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	50,00%
TRANSPORTE	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE	66,67%
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	33,33%

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023
*Estos sectores solo cuentan con una entidad que fue parte del análisis del apartado anterior, por lo que no se tienen en cuenta en esta tabla

En la tabla anterior se observa que hay 10 entidades que han alcanzado la paridad de género, esto es el 50% en el Máximo Nivel Decisorio en sectores como Hacienda y Crédito Público, Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, Defensa, Trabajo, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Salud y Protección Social, Planeación, Justicia y del Derecho, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Minas y Energía.

Ilustración 6. Entidades con buenas prácticas hacia la paridad de género en el OND 2023

SECTOR ADMINISTRATIVO	ENTIDADES CON BUENAS PRACTICAS HACIA LA PARIDAD DE GÉNERO	OND
AGROPECUARIO, PESQUERO Y DE DESARROLLO RURAL	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	53,85%
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	57,14%
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	N/A*	

COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	53,57%
CULTURA	INSTITUTO CARO Y CUERVO	100,00%
DEFENSA NACIONAL	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	68,75%
DEPORTE	N/A*	
EDUCACIÓN NACIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	66,67%
FUNCIÓN PÚBLICA	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	38,46%
HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO	FONDO NACIONAL DE AHORRO	56,52%
IGUALDAD Y EQUIDAD	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	57,14%
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	66,67%
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI	52%
INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y DE CONTRAINTELIGENCIA	N/A*	
INTERIOR	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	50,00%
JUSTICIA Y DEL DERECHO	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	50,00%
MINAS Y ENERGIA	SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	100,00%
PLANEACIÓN	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	62,50%

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO	69,23%
RELACIONES EXTERIORES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA	35,71%
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	57,14%
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	42,42%
TRABAJO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	54,55%
TRANSPORTE	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	50,00%
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	50,00%

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023
*Estos sectores solo cuentan con una entidad que fue parte del análisis del apartado anterior, por lo que no se tienen en cuenta en esta tabla

En la tabla anterior se observa el ejercicio hacia la paridad de género que las entidades de los sectores están realizando en el Otro Nivel Decisorio, para garantizar la participación efectiva de las mujeres en los cargos de nivel directivo, en ese sentido se cuenta con 12 entidades en el rango porcentual del 50% y los sectores a los que pertenecen son: Vivienda, Ciudad y Territorio, Transporte, Trabajo, Salud y Protección Social, Interior, Justicia y del Derecho, Información Estadística, Igualdad y Equidad, Hacienda y Crédito Público, Comercio, Industria y Turismo, Ambiente y Desarrollo Sostenible y Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural.

Para finalizar este apartado es importante mencionar que hay entidades, tanto en el Máximo Nivel Decisorio como en el Otro Nivel Decisorio, que superan el rango porcentual del 50% en el indicador de participación de las mujeres en loa cargos de nivel directivo.

6. Resultados Rama Legislativa

La Rama Legislativa del poder público está compuesta por el Senado de la República y la Cámara de Representantes, estas dos a su vez conforman el Congreso de la República. Para esta vigencia la Rama Legislativa reportó, en el Máximo Nivel Decisorio, 4 cargos provistos, de los cuales 1 es ocupado por una mujer. En el Otro Nivel Decisorio reportó 23 cargos provistos, de los cuales 7 son ocupados por mujeres.

Ilustración 7. Consolidado Rama Legislativa participación de la mujer MND y OND 2023

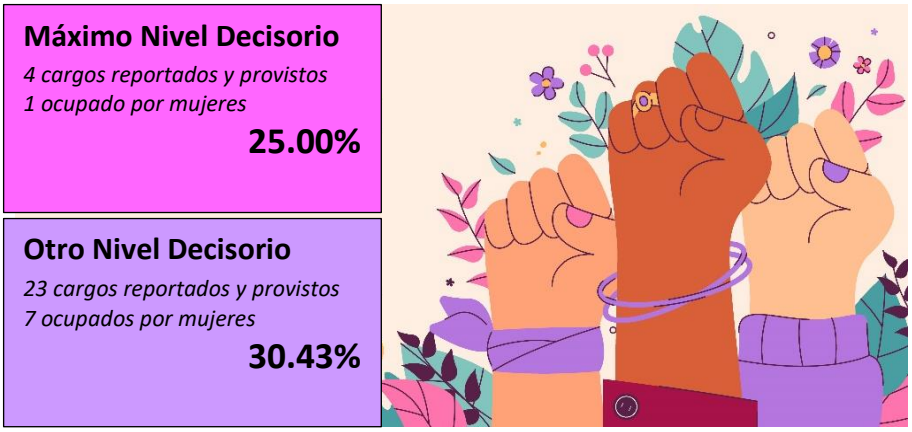

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

De acuerdo con la ilustración anterior, se observa que la Rama Legislativa cumple en el Otro Nivel Decisorio con los porcentajes señalados en la Ley 581 de 2000, con un indicador porcentual del 30,43% de participación de las mujeres en los cargos de nivel directivo, mientras que en el Máximo Nivel Decisorio no alcanza la cuota mínima del 30% señalada en el artículo 4 de la mencionada Ley.

En relación con la vigencia anterior, el comportamiento del indicador varió, pues pasó de 30,0% a 25,00% en el Máximo Nivel Decisorio y de 50,0% a 30,43% en el Otro Nivel Decisorio.

Gráfica 8. Distribución mujeres y hombres Rama Legislativa 2023

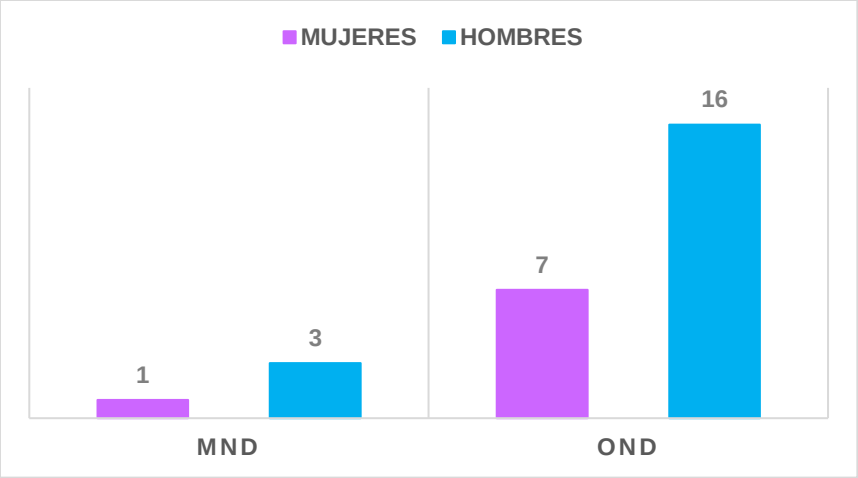

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En cuanto a la distribución entre hombres y mujeres, en la Rama Legislativa se observa que la brecha de la participación de las mujeres en el Máximo Nivel Decisorio es de un cargo y en el Otro Nivel Decisorio es de 12 cargos.

A continuación, se presenta la gráfica por cada entidad que hace parte de la Rama Legislativa:

Gráfica 9. Participación de la mujer por entidad Rama Legislativa

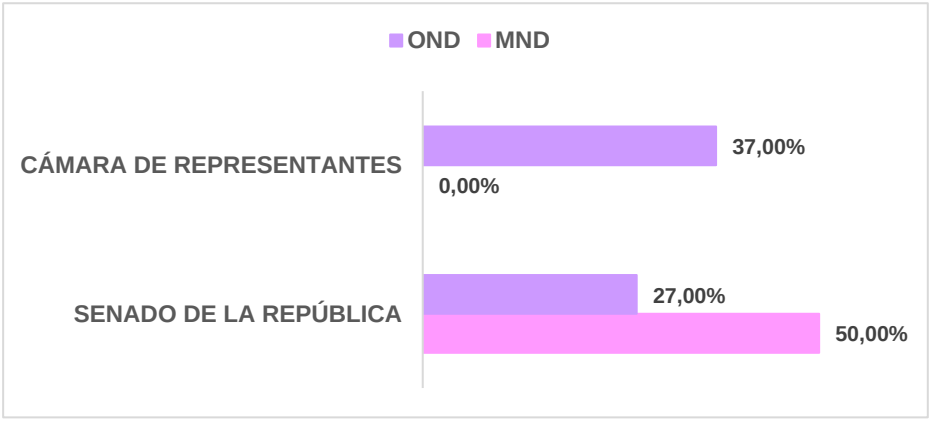

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la anterior gráfica se puede evidenciar el comportamiento tanto en el Máximo Nivel Decisorio como en el Otro Nivel Decisorio, donde la Cámara de Representantes no tiene participación femenina en los cargos de Máximo Nivel Decisorio y en el Senado de la República hay una participación femenina del 27,00% en el Otro Nivel Decisorio. Sin embargo, se destaca que el Senado de la República en el Máximo Nivel Decisorio alcanzó la paridad de género.

En este sentido, es importante reconocer estas situaciones para implementar prácticas y tomar decisiones que permitan alcanzar la paridad de género, para caminar en sinergia con las metas del Plan Nacional de Desarrollo *"Colombia Potencia Mundial de la Vida"* y cumplir con la meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 5 de la Agenda 2030.

7. Resultados Rama Judicial

Las entidades de la Rama Judicial que se tienen en cuenta para este informe son la Fiscalía General de la Nación y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses; ya que el Consejo de Estado, la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia y la Dirección Nacional Ejecutiva de Administración Judicial, se encuentran excluidas del reporte de Ley de Cuotas por su estructura organizacional desde vigencias anteriores, es decir, la planta de personal no cuenta con los cargos que le permitan dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 581 de 2000.

En consecuencia, para esta vigencia la Rama Judicial reportó en el Máximo Nivel Decisorio 79 cargos provistos, de los cuales 40 son ocupados por mujeres y en el Otro Nivel Decisorio reportó 61 cargos provistos, de los cuales 30 son ocupados por mujeres.

Ilustración 8. Consolidado Rama Judicial participación de la mujer MND y OND 2023

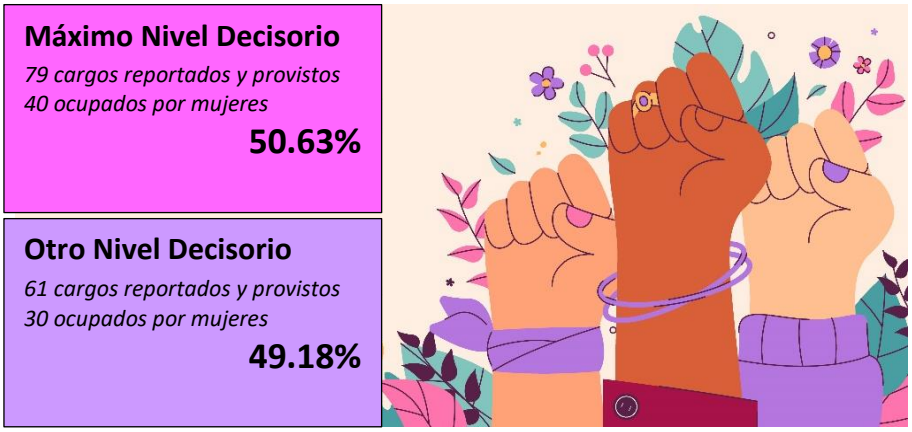

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la ilustración anterior se observa que la Rama Judicial cumple con lo contemplado en la Ley 581 de 2000, con un 50,63% en el Máximo Nivel Decisorio y 49,18% en el Otro Nivel Decisorio.

En comparación con la vigencia anterior, se puede evidenciar un aumento considerable en cada uno de los niveles, al pasar de 48,1% a 50,63% en el Máximo Nivel Decisorio y de 44,3% a 49,18% en el Otro Nivel Decisorio, es decir, las prácticas implementadas en las entidades de la Rama Judicial han llevado a transitar hacia la paridad de género.

Gráfica 10. Distribución de mujeres y hombres en la Rama Judicial por nivel 2023

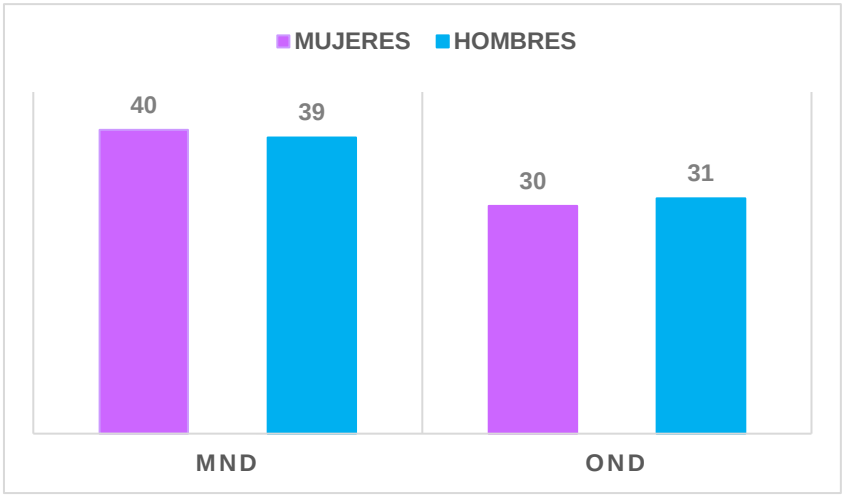

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En relación con la distribución de la participación en la Rama Judicial, se aprecia el balance entre las mujeres y los hombres en la ocupación de estos cargos en los dos niveles decisorios.

Gráfica 11. Participación de la mujer por entidad Rama Judicial 2023

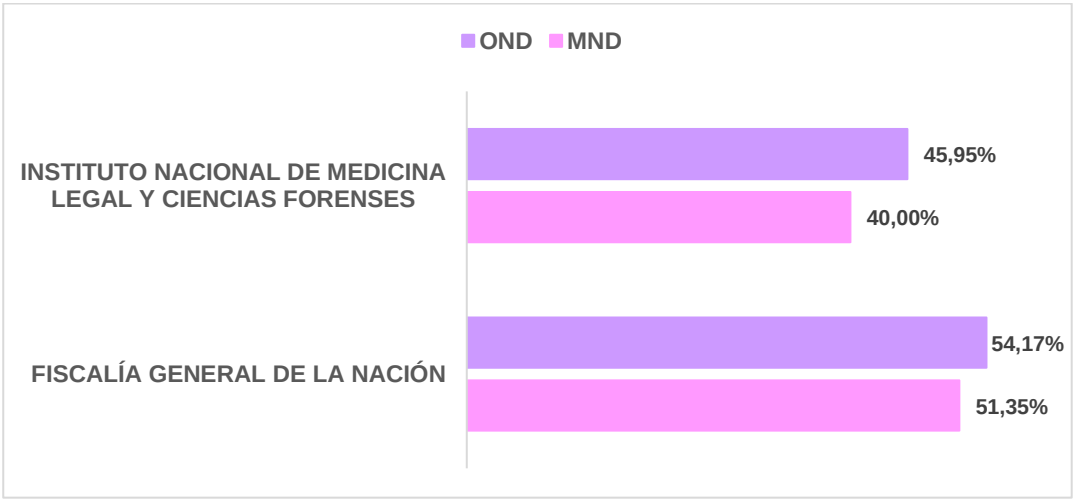

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En relación con la participación de las mujeres, de acuerdo con la anterior gráfica se observa que la Fiscalía General de la Nación transita hacia la paridad de género con un mejor balance, pues en comparación con la vigencia anterior pasó de 48,6% a 51,35% en el Máximo Nivel Decisorio, y de un 54,2% a un 54,17% en el Otro Nivel Decisorio.

8. Resultados de Órganos de Control

Los órganos de control son el conjunto de entidades del Estado colombiano que ejercen funciones de vigilancia y control sobre la gestión de las entidades públicas. Lo componen la Procuraduría General de la Nación, la Auditoría General de la República, la Contraloría General de la República, la Defensoría del Pueblo y el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.

Para esta vigencia los órganos de control reportaron en el Máximo Nivel Decisorio 287 cargos, de los cuales 276 cargos fueron provistos y 119 cargos de esos son ocupados por mujeres y en el Otro Nivel Decisorio se reportaron 853 cargos, de los cuales 762 cargos fueron provistos y 344 cargos de esos son ocupados por mujeres.

Ilustración 9. Consolidado Órganos de Control participación de la mujer MND y OND 2023

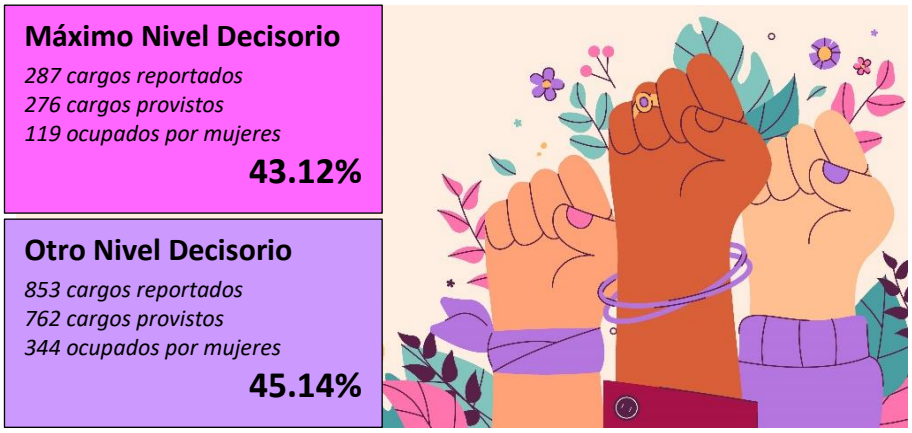

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la ilustración anterior se observa que los Órganos de Control cumplen con los porcentajes señalados en la Ley 581 de 2000, con un 43,12% en el Máximo Nivel Decisorio y 45,14% en el Otro Nivel Decisorio.

En comparación con la vigencia anterior, se observa el esfuerzo conjunto de las entidades que hacen parte de los Órganos de Control, para alcanzar la paridad de género aumentando los porcentajes de participación de la mujer en cada nivel, pues pasó de 38,6% a 43,12% en el Máximo Nivel Decisorio y de 35,6% a 45,14% en el Otro Nivel Decisorio.

Gráfica 12. Distribución de mujeres y hombres en los Órganos de Control 2023

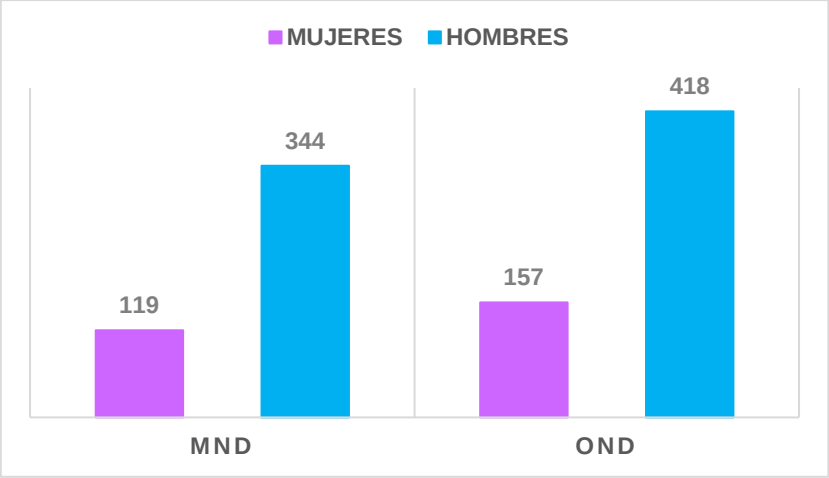

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En relación con la distribución de la participación de mujeres y hombres, teniendo en cuenta la anterior gráfica, se puede ver reflejado el ejercicio continuo de mejora en comparación con la vigencia anterior respecto a la participación de la mujer en los cargos de nivel directivo.

Gráfica 13. Participación de la mujer por entidad Órganos de Control 2023

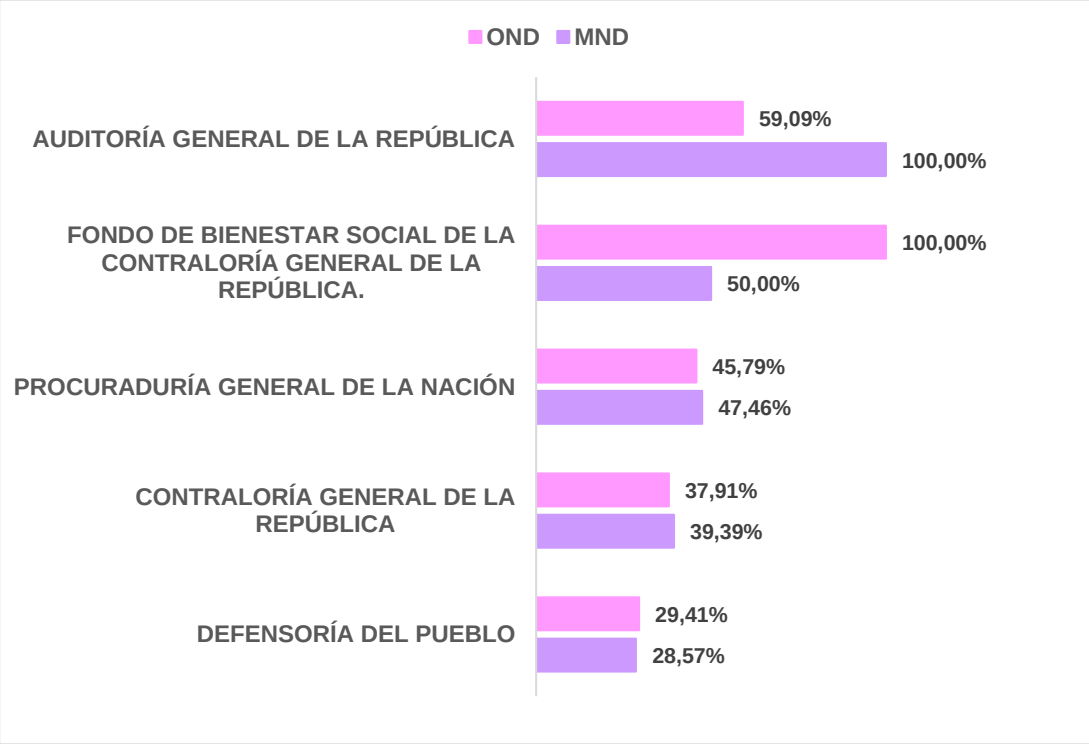

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

De acuerdo con la anterior gráfica, el comportamiento del indicador de participación de mujeres en los cargos de nivel directivo en las entidades que hacen parte de los órganos de control, se observa un balance y una participación efectiva en los dos niveles decisorios en la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, la Auditoria General de la República y el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.

9. Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - (SIVJRNR)

Es el sistema institucional transitorio, que surgió como parte del Acuerdo Final de Paz, para la protección de los derechos de las víctimas del conflicto armado, la finalización del

conflicto y la construcción participativa de la sociedad. Este sistema lo conforman tres entidades: la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, la Jurisdicción Especial para la Paz, la Unidad para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y debido al conflicto armado.

Con base en la Ley 581 de 2000, la Jurisdicción Especial para la Paz se excluyó del universo de entidades que deben hacer el reporte, puesto que no cuentan con cargos suficientes del nivel directivo para cumplir con lo exigido en la norma y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición entró en proceso de liquidación mediante Decreto 1776 del 28 de agosto de 2022.

En este sentido, solo se cuenta con el reporte de la Unidad para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, que reportó en el Máximo Nivel Decisorio 3 cargos provistos, de los cuales 2 de ellos son ocupados por mujeres y en el Otro Nivel Decisorio reportó 13 cargos provistos, de los cuales 7 de ellos son ocupados por mujeres.

Ilustración 10. Consolidado SIVJRNR participación de la mujer MND y OND 2023

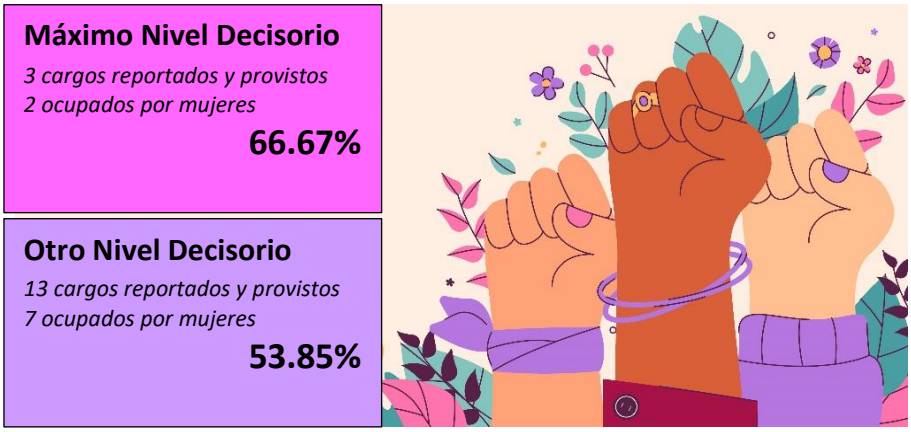

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la ilustración anterior se evidencia, que el SIVJRNR cumple con los porcentajes establecidos en la Ley 581 de 2000, con un 66,67% en el Máximo Nivel Decisorio y 53,85% en el Otro Nivel Decisorio.

En este sentido, en comparación con la vigencia anterior se aprecia un ejercicio de balance en el indicador de participación de las mujeres en los cargos de nivel directivo, al pasar de 100% a 66,67% en el Máximo Nivel Decisorio y de 50,6% a 53,85% en el Otro Nivel Decisorio.

Gráfica 14. Distribución de mujeres y hombres en el SIVJRNR 2023

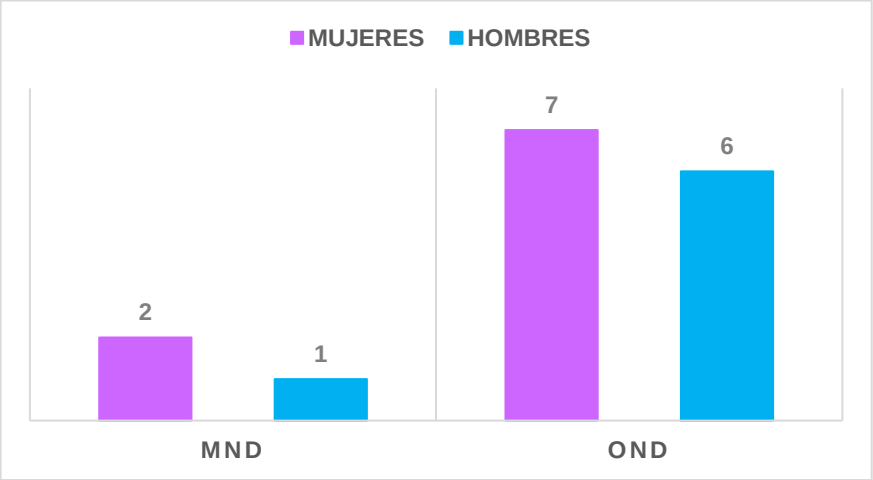

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la gráfica anterior, se evidencia como la distribución de mujeres y hombres refleja un camino hacia la paridad de género. Por lo que, es interesante ver el movimiento del comportamiento del indicador, ya no solo con miras al cumplimiento de una cuota mínima del 30%, sino en búsqueda de la paridad.

10. Resultado de los Órganos Autónomos

De los órganos autónomos hacen parte 34 Corporaciones Autónomas Regionales, de las cuales se tuvieron en cuenta para este informe 22, ya que las demás entidades presentaron inconsistencia en su reporte; 16 Entes Universitarios Autónomos, los cuales todos se tuvieron en cuenta para este informe. En el caso, de la Comisión Nacional del Servicio Civil y el Banco de la República, no se encuentran en el universo de entidades que debían reportar para este informe. En el caso de la Comisión, debido a su especificidad se puede

indicar que los comisionados nacionales del servicio civil al ser elegidos por el sistema de listas, las cuales se constituyen en estricto orden meritocrático fruto del proceso público adelantado por la Escuela Superior de Administración Pública, se encuentran dentro de las excepciones señaladas en el artículo 5 de la Ley 581 de 2000. Y, en el caso del Banco de la República la no obligación de reportar se debe a que no posee cargos suficientes del nivel directivo para cumplir con lo exigido en la norma.

En este sentido, para esta vigencia los órganos autónomos reportaron en el Máximo Nivel Decisorio 324 cargos, de los cuales 320 fueron provistos y 140 de ellos son ocupados por mujeres y en el Otro Nivel Decisorio se reportaron 710 cargos, de los cuales 690 fueron provistos y 341 de ellos son ocupados por mujeres.

Ilustración 11. Consolidado Órganos Autónomos participación de la mujer MND y OND 2023

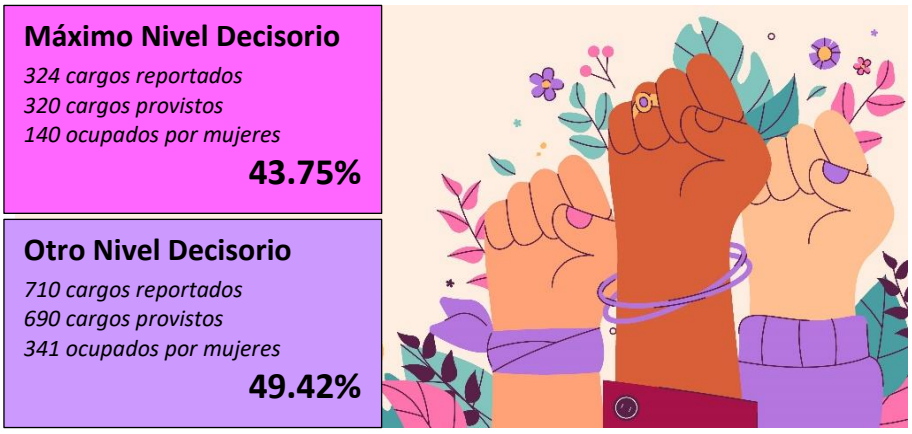

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la ilustración anterior se evidencia que los Órganos Autónomos cumplen la Ley 581 de 2000, con un 43,75% en el Máximo Nivel Decisorio y 49,42% en el Otro Nivel Decisorio.

En comparación con la vigencia anterior, se observa que el comportamiento del indicador varió en los dos niveles decisorios, al pasar de 47,1% a 43,75% en el Máximo Nivel Decisorio y de 48,3% a 49,42% en el Otro Nivel Decisorio, sin embargo, a pesar de la

variación el indicador se mantuvo en el rango porcentual del 40% y con una clara tendencia hacia la paridad en el Otro Nivel Decisorio.

Gráfica 15. Distribución de mujeres y hombres en los Órganos Autónomos 2023

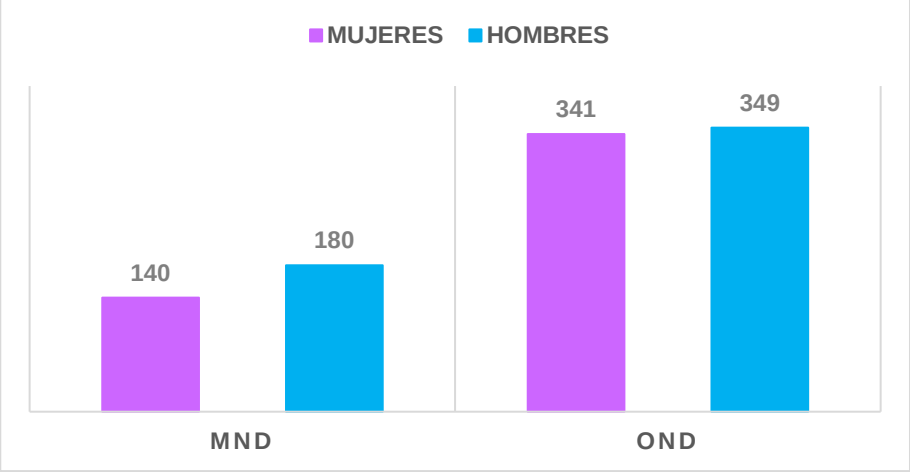

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En cuanto a la distribución entre mujeres y hombres, la brecha de género que se marca en el Máximo Nivel Decisorio se representa en la distribución de ocupación de 20 cargos y en el Otro Nivel Decisorio de 4 cargos, lo cual refleja la búsqueda por alcanzar la paridad de género.

A continuación, se presenta la relación entre la participación de las mujeres en los niveles decisorios por las entidades que hacen parte de esta clasificación orgánica.

Gráfica 16. Comparativo Corporaciones Autónomas Regionales por nivel 2023

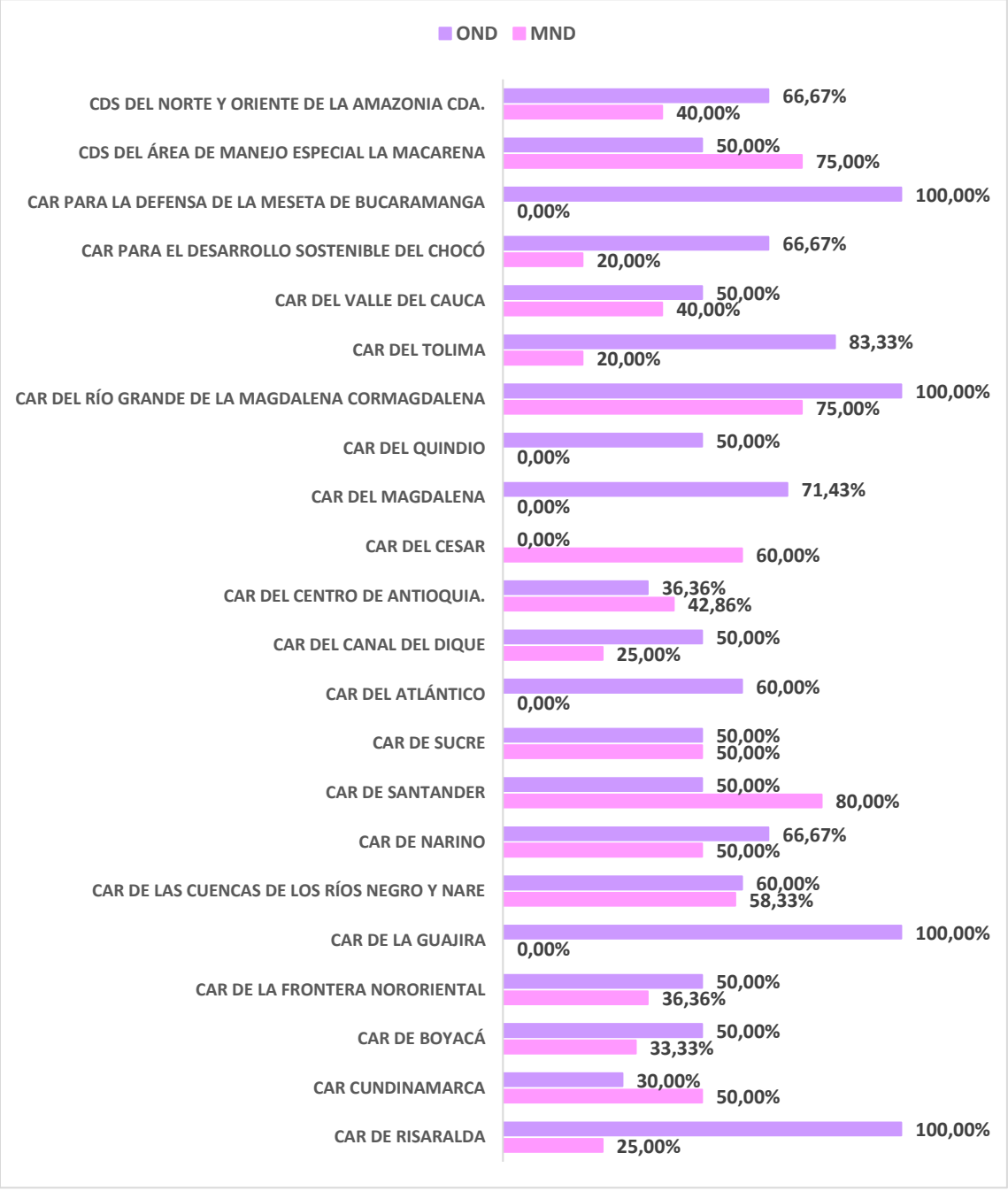

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la ilustración anterior, se evidencia que el comportamiento del indicador de participación efectiva de las mujeres en los cargos de nivel directivo es variable. Sin embargo, hay corporaciones que alcanzan o superan la paridad de género, como la CAR de Sucre con 50% en ambos niveles decisorios y la CAR de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare con 58,33% en el Máximo Nivel Decisorio y 60% en el Otro Nivel Decisorio.

Gráfica 17. Comparativo Entes Universitarios Autónomos por nivel 2023

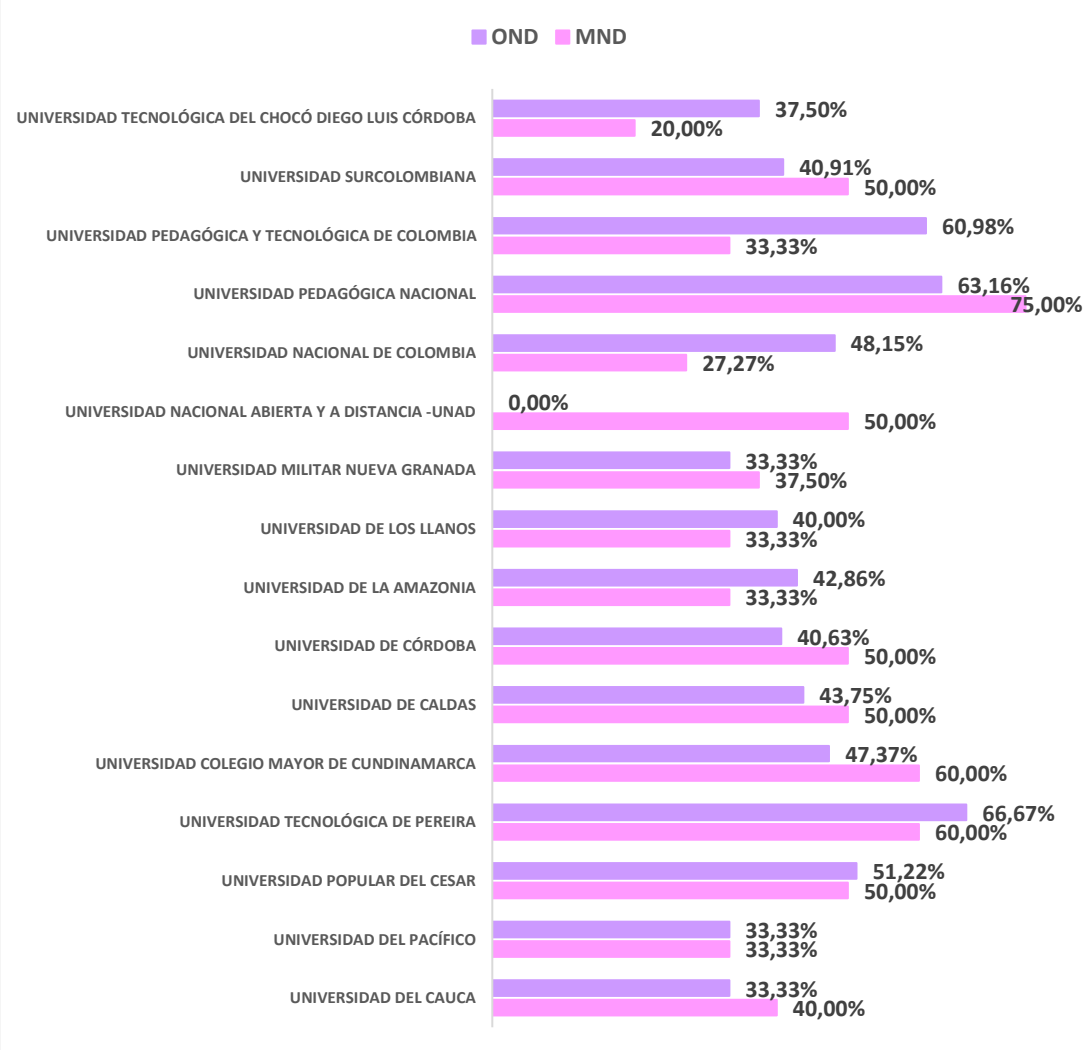

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

Respecto a los Entes Universitarios Autónomos, la anterior gráfica refleja que hay universidades que reportan un comportamiento del indicador de participación femenina sobre el 60% en ambos niveles decisorios, mientras que hay otras universidades en que el indicador se mantiene sobre el 30%, en el marco de un ejercicio continuo hacia la apertura de espacios de decisión para las mujeres.

Por último, es importante resaltar a la Universidad Popular del Cesar que, tanto en la vigencia anterior como en esta, consolida su tránsito hacia la paridad de género, al pasar de un 58,3% al 50,00% en el Máximo Nivel Decisorio, y de 55,6% al 51,22% en el Otro Nivel Decisorio.

11. Resultados Organización Electoral

La Organización Electoral se compone de la Registraduría Nacional del Estado Civil y el Consejo Nacional Electoral. Sin embargo, éste último no hace parte del reporte, ya que no cuenta con cargos suficientes del nivel directivo para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 581 de 2000.

Para esta vigencia la Organización Electoral reportó en el Máximo Nivel Decisorio 74 cargos, de los cuales 72 cargos fueron provistos y 22 cargos de estos son ocupados por mujeres y en el Otro Nivel Decisorio se reportaron 86 cargos, de los cuales 82 fueron provistos y 32 cargos de estos son ocupados por mujeres.

Ilustración 12. Consolidado Organización Electoral participación de la mujer MND y OND 2023

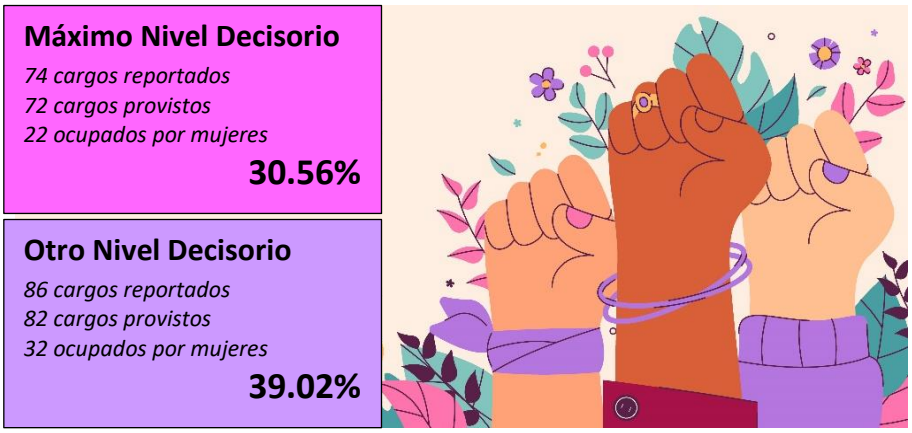

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la anterior ilustración, se observa que la Organización Electoral cumple con los porcentajes establecidos en la Ley 581 de 2000, con un 30,56% en el Máximo Nivel Decisorio y 39,02% en el Otro Nivel Decisorio.

En comparación con la vigencia anterior, hay una continuidad en el indicador de participación femenina en los cargos de nivel directivo, al persistir el porcentaje en el rango porcentual del 30%, aunque su variación haya sido diferente en cada uno de los niveles, al pasar de 34,4% a 30,56% en el Máximo Nivel Decisorio y en el Otro Nivel Decisorio de 35,6% a 39,02%.

Gráfica 18. Distribución de mujeres y hombres en la Organización Electoral 2023

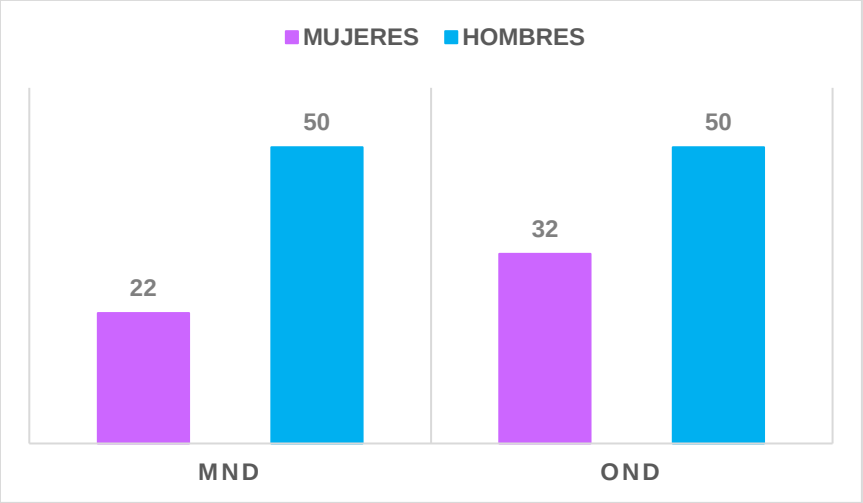

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la distribución de ocupación entre mujeres y hombres se observa que la brecha en el Máximo Nivel Decisorio comprende una diferencia de 14 cargos y en el Otro Nivel Decisorio de 9 cargos y con ello poder alcanzar la paridad de género.

12. Resultados entidades Territoriales

A continuación, se presentan los resultados de las entidades territoriales, donde se observa la distribución en Máximo Nivel Decisorio y Otros Niveles Decisorios por Gobernaciones, Alcaldías Capitales, entidades de Bogotá D.C., y Alcaldías Municipales de acuerdo con lo reportado en el formulario dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública para la vigencia 2023.

12.1. Gobernaciones

Para esta vigencia las 32 Gobernaciones reportaron en el Máximo Nivel Decisorio 474 cargos, de los cuales 462 fueron provistos y 220 de estos son ocupados por mujeres. En el Otro Nivel Decisorio se reportaron 885 cargos, de los cuales 868 fueron provistos y 434 de estos son ocupados por mujeres.

Ilustración 13 Consolidado Gobernación participación de la mujer MND y OND 2023

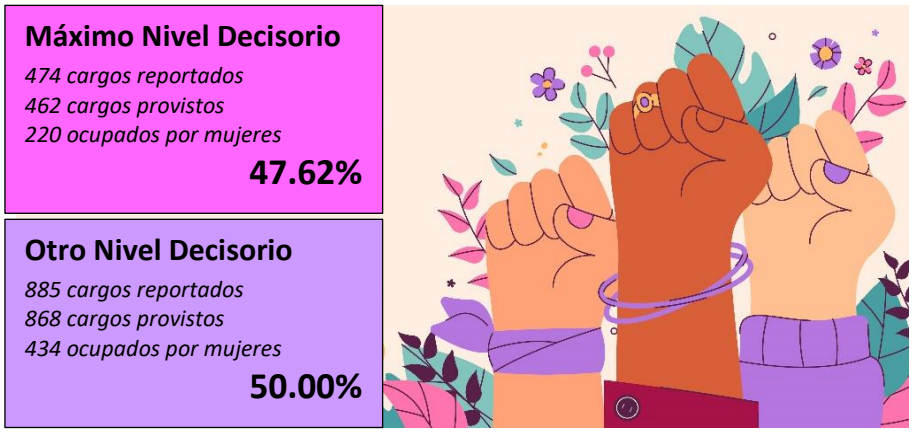

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la ilustración anterior se evidencia que las Gobernaciones superan los porcentajes establecidos en la Ley 581 de 2000, con un 47,62% en el Máximo Nivel Decisorio y 50,00% en el Otro Nivel Decisorio.

En comparación con la vigencia anterior se observa un aumento porcentual en el indicador de participación efectiva de las mujeres, al pasar de 43,7% a 47,62% en el Máximo Nivel Decisorio y de 46,4% a 50,00% en el Otro Nivel Decisorio, acercándose y consolidando a la paridad de género.

Gráfica 19. Distribución de mujeres y hombres en las Gobernaciones

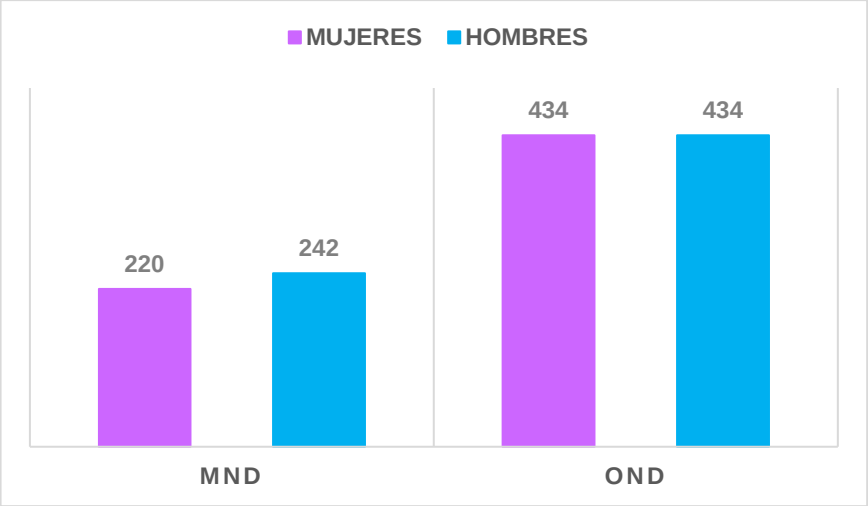

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En relación con la distribución de los cargos entre las mujeres y los hombres se observan buenas prácticas con el fin de alcanzar la paridad de género.

A continuación, se presenta el comportamiento del indicador en ambos niveles decisorios en las 32 gobernaciones.

Gráfica 20. Comparativo por nivel Gobernaciones 2023

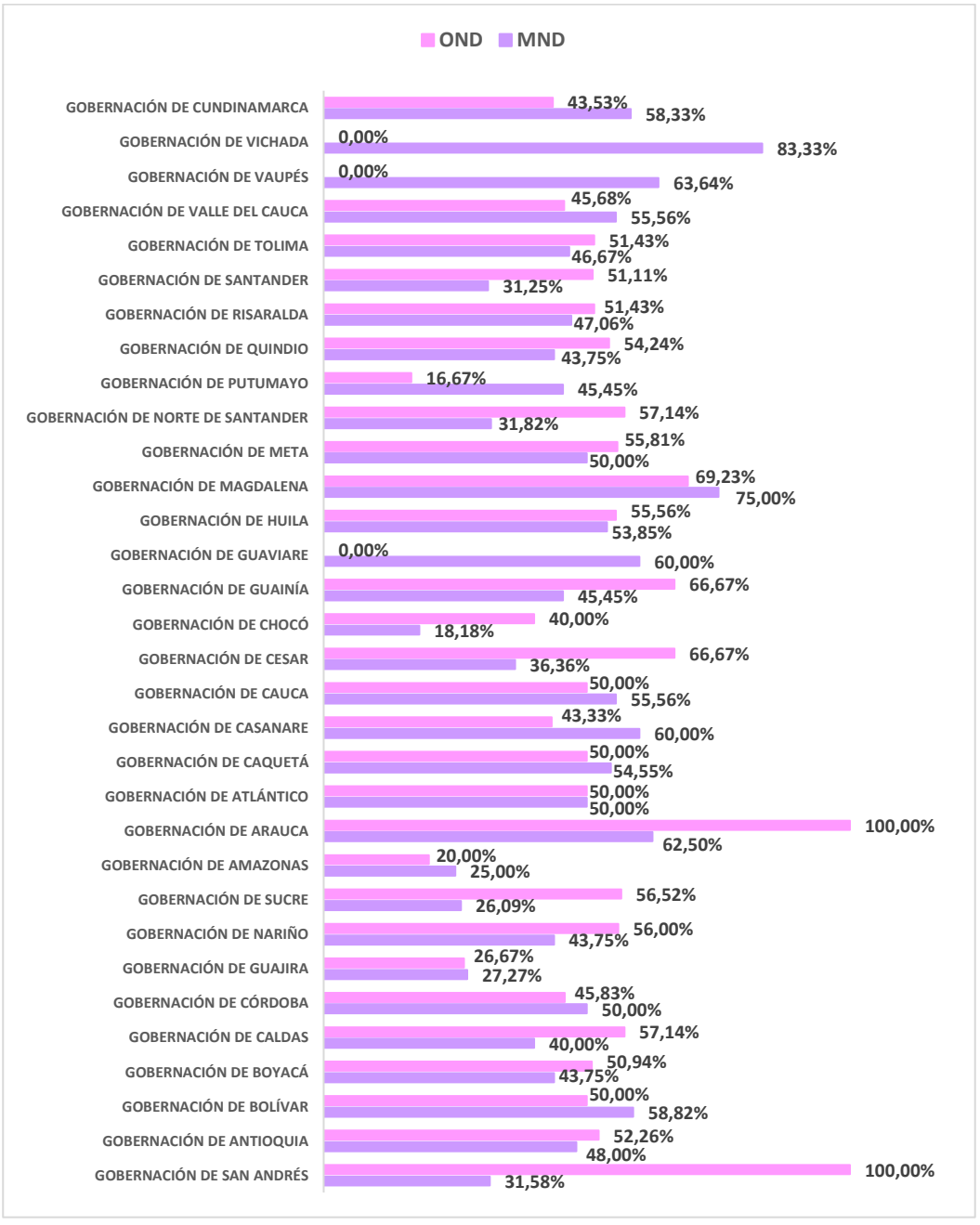

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la gráfica anterior, se evidencia que la Gobernación del Atlántico hay un porcentaje paritario en ambos niveles, seguida por la Gobernación de Caquetá con 54,55% en el Máximo Nivel Decisorio y 50,00% en el Otro Nivel Decisorio, la Gobernación del Meta con 50,00% y 52,81%, la Gobernación del Cauca con 55,56% y 50,00% y la Gobernación del Huila 53,85% y 55,56%, respectivamente.

12.2. Alcaldías Capitales

Para esta vigencia, las 31[6] Alcaldías Capitales reportaron en el Máximo Nivel Decisorio 416 cargos, de los cuales 397 cargos fueron provistos y 189 cargos de estos son ocupados por mujeres y en el Otro Nivel Decisorio se reportaron 724 cargos, de los cuales 698 cargos fueron provistos y 359 de estos son ocupados por mujeres.

Ilustración 14. Consolidado Alcaldías Capitales participación de la mujer MND y OND

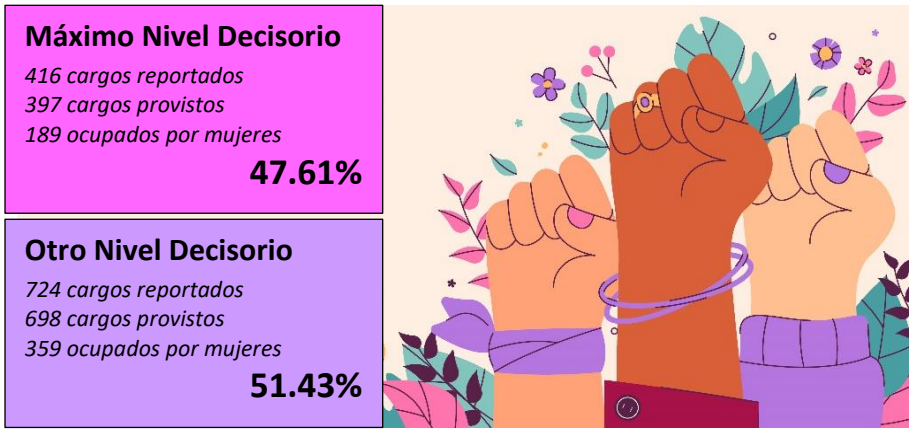

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la ilustración anterior, se observa que las Alcaldías Capitales cumplen por encima de los porcentajes señalados en la Ley 581 de 2000, con un 47,61% en el Máximo Nivel Decisorio y 51,43% en el Otro Nivel Decisorio.

[6] Son 31 Alcaldías Capitales, toda vez que el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina goza de un estatuto especial de acuerdo con lo establecido en la Ley 47 de 1993.

En comparación con la vigencia anterior, se aprecia una tendencia progresiva en la consolidación de la paridad de género en los cargos de nivel directivo, al pasar de 46,3% a 47,61% en el Máximo Nivel Decisorio, y de 50,5% a 51,43% en el Otro Nivel Decisorio.

Gráfica 21. Distribución de mujeres y hombres por Alcaldías Capitales

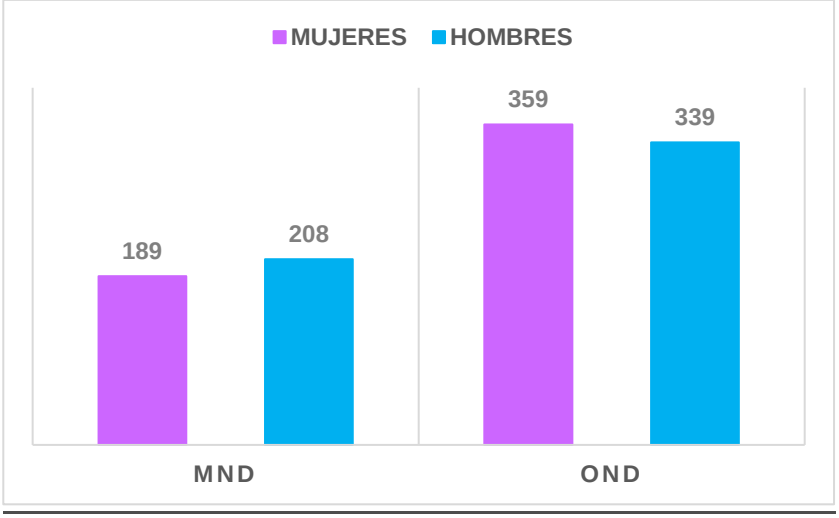

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En relación con la distribución de mujeres y hombres, se aprecia el ejercicio de distribución de la ocupación de los cargos con enfoque de paridad, teniendo en cuenta la distribución reportada en la vigencia anterior. Estas acciones contribuyen al buen comportamiento del indicador de participación de mujeres en los cargos de nivel directivo.

A continuación, se presenta la relación entre ambos niveles decisorios en las Alcaldías Capitales.

Gráfica 22. Comparativo por nivel Alcaldías Capitales 2023

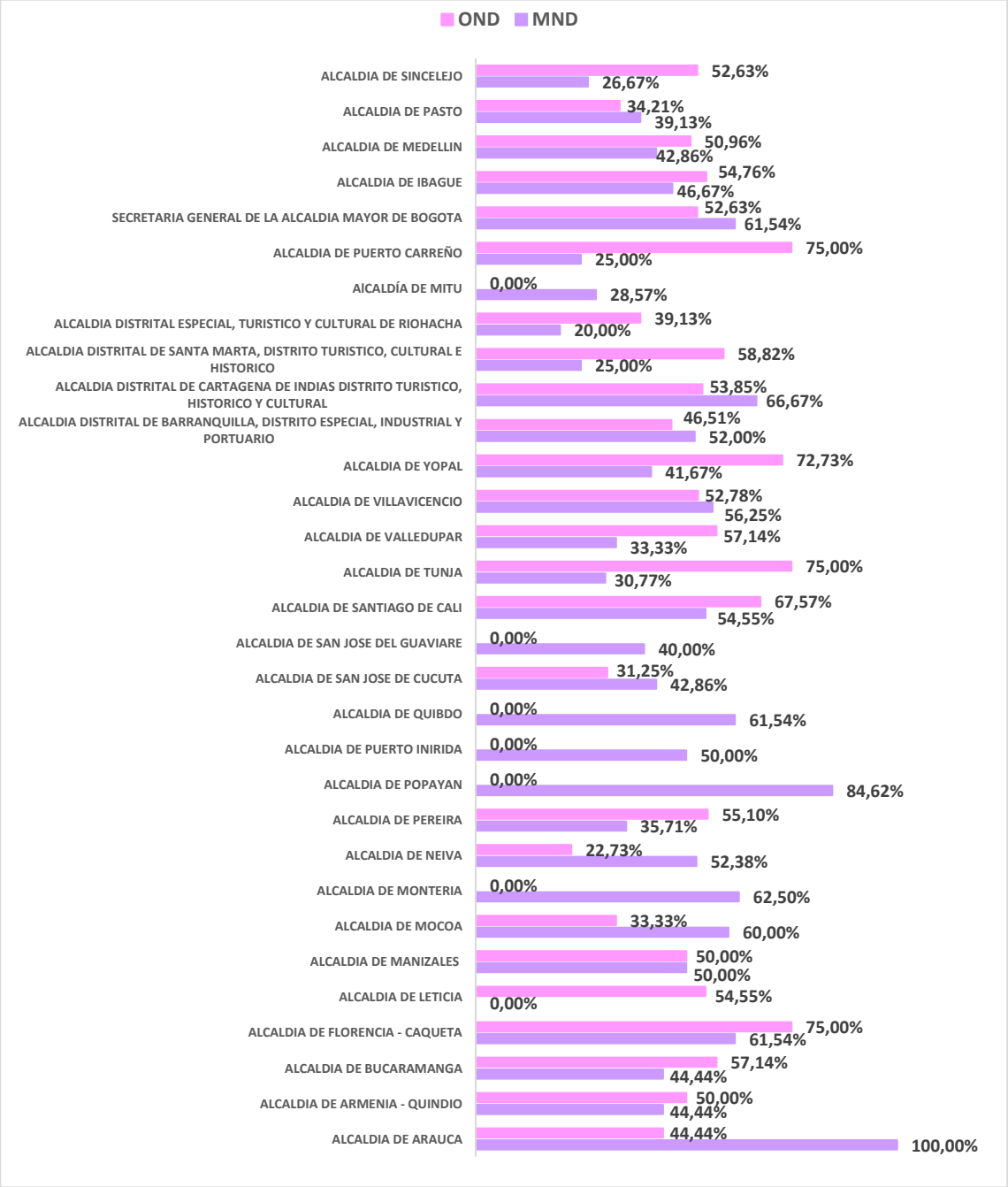

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la gráfica se observan experiencias de paridad de género en el indicador de participación de las mujeres en los cargos de nivel directivo como en la Alcaldía de Manizales, que cuenta con un porcentaje del 50% en ambos niveles y la Alcaldía de Villavicencio con 56,25% en el Máximo Nivel Decisorio y 52,78% en el Otro Nivel Decisorio.

Igualmente, es importante resaltar el ejercicio de balance en que se encuentra el indicador en las Alcaldías de Arauca, Armenia; Ibagué; Bogotá D.C.; Distrital de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario; Distrital de Cartagena de Indias, Distrito Turístico, Histórico y Cultural; Medellín y Santiago de Cali.

12.3. Entidades de Bogotá D.C.

El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD), para esta vigencia, reportó 54 entidades de Bogotá D.C. Sin embargo, para este apartado no se tendrá en cuenta la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., ya que se analizó en el apartado anterior y la Operadora Distrital de Transporte, ya que cuenta con solo un empleo en su planta. En este sentido, el universo de entidades que se tuvo en cuenta fue de 52.

Por lo que, se reportaron en el Máximo Nivel Decisorio 312 cargos, de los cuales 311 cargos fueron provistos y 148 de estos son ocupados por mujeres y en el Otro Nivel Decisorio se reportaron 769 cargos, de los cuales 758 cargos fueron provistos y 384 cargos de estos son ocupados por mujeres. Igualmente, en la siguiente ilustración se evidencia que las entidades de Bogotá D.C. superó los porcentajes de cumplimiento contemplados en la Ley 581 de 2000, con un 47,59% en el Máximo Nivel Decisorio y 50,66% en el Otro Nivel Decisorio.

Ilustración 15. Consolidado entidades Bogotá D.C participación de la mujer MND y OND

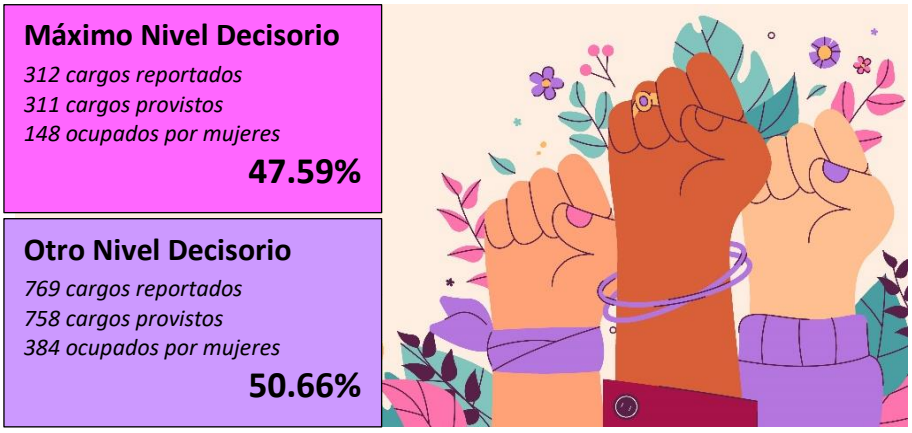

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En comparación con la vigencia anterior, se aprecian cambios en el indicador de participación de las mujeres en ambos niveles decisorios; por un lado, se produjo un aumento porcentual hacia la paridad de género en el Otro Nivel Decisorio, al pasar de 48,8% a 50,66%, y por el otro se produjo una disminución porcentual en el Máximo Nivel Decisorio de 50,5% a 47,59%.

Gráfica 23. Distribución de mujeres y hombres en Bogotá D.C.

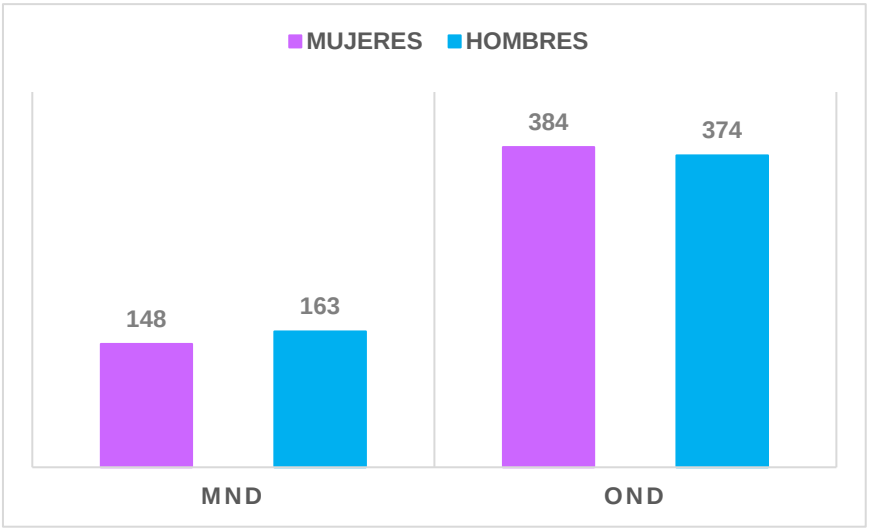

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En relación con la distribución de mujeres y hombres en los cargos de nivel directivo se observa que la brecha en el Máximo Nivel Decisorio es sobre la distribución de la ocupación de 8 cargos con el fin de alcanzar la paridad de género.

A continuación, se presenta la relación entre ambos niveles decisorios en las entidades de Bogotá D.C.

Gráfica 24. Comparativo entidades Bogotá D.C., por nivel 2023

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la gráfica anterior, se observa como ha sido el comportamiento del indicador de participación de las mujeres en ambos niveles decisorios se destacan 3 entidades que alcanzaron la paridad de género: la Orquesta Filarmónica de Bogotá, Metro Bogotá S.A. y la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

En comparación con la vigencia anterior hay un ejercicio de buenas prácticas en las entidades en busca de la paridad de género, como se puede evidenciar en la SUB Red Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., que pasaron de 33,3% al 50,0% en el Máximo Nivel Decisorio y de 66,3% al 57,14% en el Otro Nivel Decisorio, así como la Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A. que pasó de 0,0% a 57,14% en el Máximo Nivel Decisorio y de 57,1% a 66,67% en el Otro Nivel Decisorio.

12.4. Alcaldías Municipales

Para esta vigencia se contó con la información de 470 Alcaldías Municipales para la elaboración de este informe. Estas reportaron en el Máximo Nivel Decisorio 3.190 cargos, de los cuales 3.150 fueron provistos y 1.533 cargos de estos son ocupados por mujeres y en el Otro Nivel Decisorio se reportaron 1.447 cargos, de los cuales 1.364 fueron provistos y 723 son ocupados por mujeres.

Ilustración 16. Consolidado Alcaldías Municipales participación de la mujer MND y OND

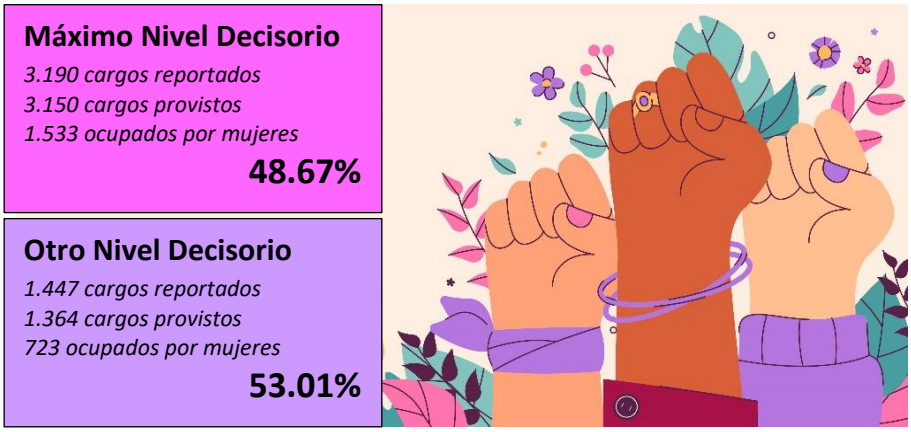

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023.

En la ilustración anterior, se observa que las Alcaldías Municipales cumplen con los porcentajes establecidos en la Ley 581 de 2000, con un 48,67% en el Máximo Nivel Decisorio y 53,01% en el Otro Nivel Decisorio.

En comparación con la vigencia 2022, se puede notar que el porcentaje de participación de las mujeres se ha mantenido en el Máximo Nivel Decisorio con un 48,6%, mientras que en el Otro Nivel Decisorio hubo un aumento porcentual al pasar de 50,8% a 53,01%.

Gráfica 25. Distribución de mujeres y hombres en las Alcaldías Municipales 2023

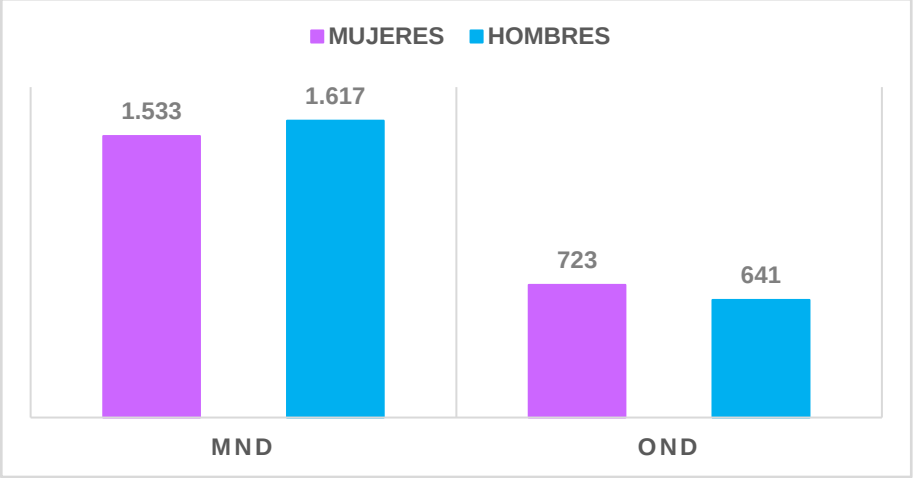

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la distribución de la ocupación de los cargos, entre mujeres y hombres, se aprecia el ejercicio de buenas prácticas que están realizando las Alcaldías Municipales para transitar hacia la paridad de género.

A continuación, se presenta la gráfica de la participación de las mujeres en ambos niveles decisorios en las Alcaldías Municipales, con las mejores buenas prácticas.

Gráfica 26. Comparativo Alcaldías Municipales por nivel 2023

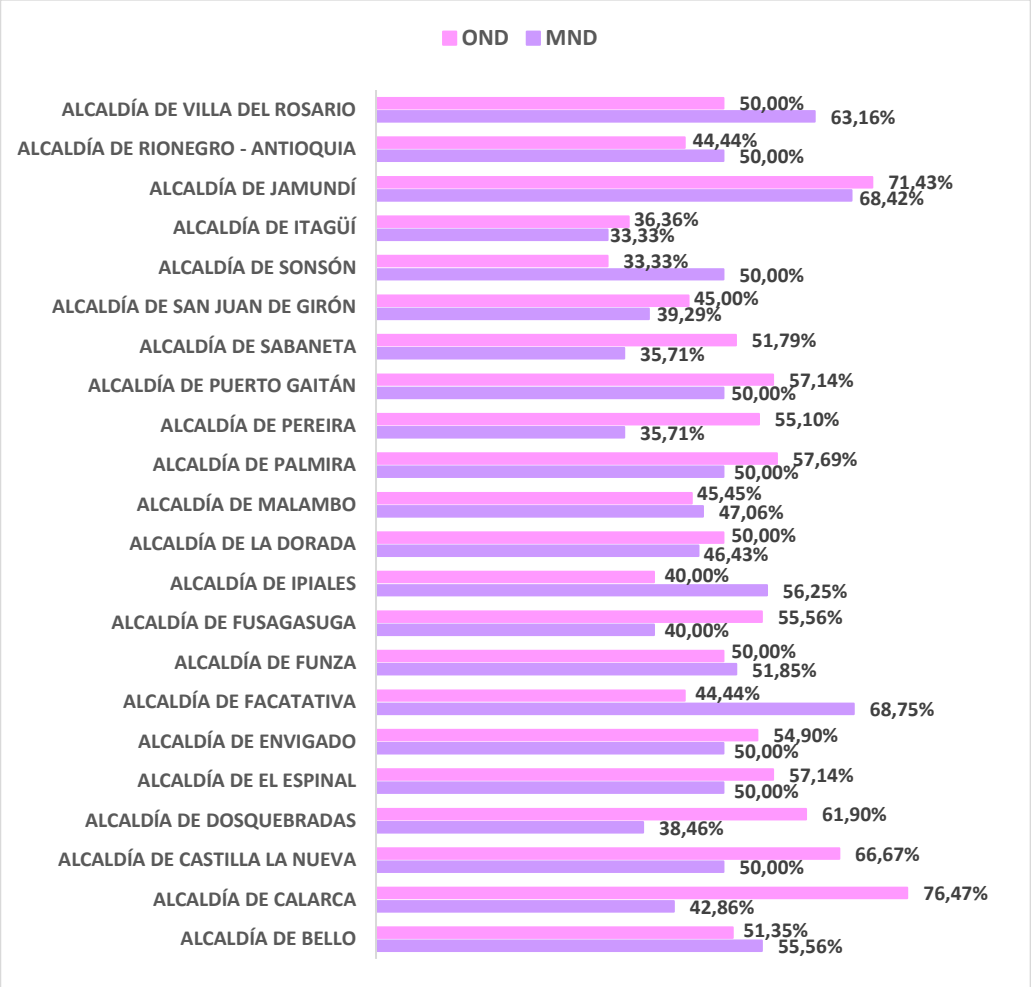

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

En la gráfica anterior, se pueden evidenciar las 22 Alcaldías Municipales con las mejores prácticas, en relación con el porcentaje de la participación de las mujeres en ambos niveles decisorios. En este sentido, se destacan los casos de la Alcaldía de Jamundí, Alcaldía de Villa del Rosario, Alcaldía de El Espinal, Alcaldía de Castilla la Nueva, Alcaldía de Funza, Alcaldía de Puerto Gaitán, Alcaldía de Palmira, Alcaldía de Bello y la Alcaldía de Envigado donde han logrado la paridad de género.

13. Seguimiento al Indicador del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

En el marco del indicador definido en las bases del Plan Nacional de Desarrollo *"Colombia Potencia Mundial de la Vida"*, denominado: *"Participación de las mujeres en los cargos del nivel directivo en las entidades públicas de la rama ejecutiva del nacional, Alcaldías y Gobernaciones"*, a través del cual la meta es alcanzar en el cuatrienio la paridad de género en los cargos de nivel directivo. A continuación, se presenta el comportamiento del indicador así:

Gráfica 27. Participación de la mujer en los cargos del nivel directivo en las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional (REON), gobernaciones y alcaldías

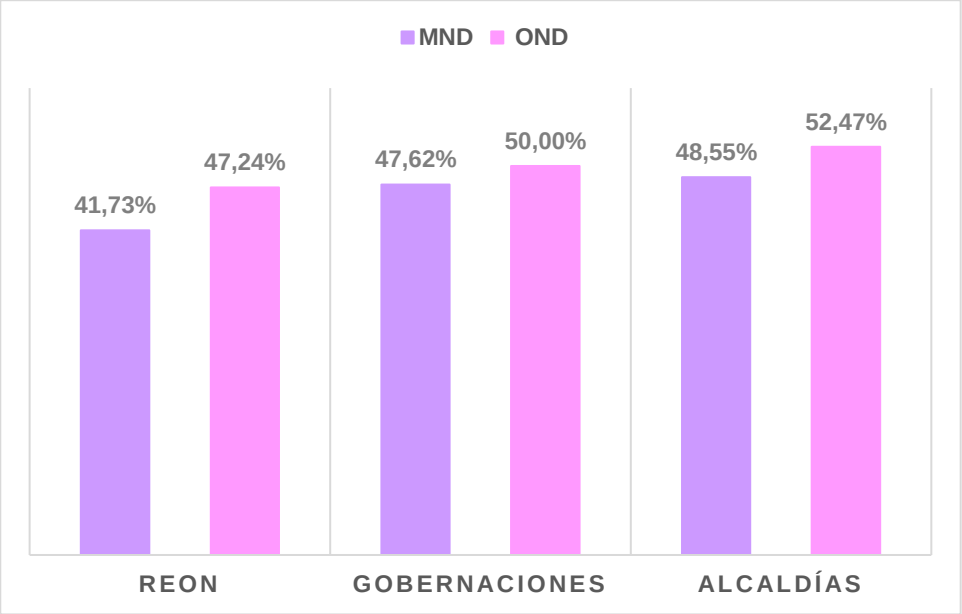

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

Gráfica 28. Participación de la mujer en ambos niveles decisorios en el Indicador del PND

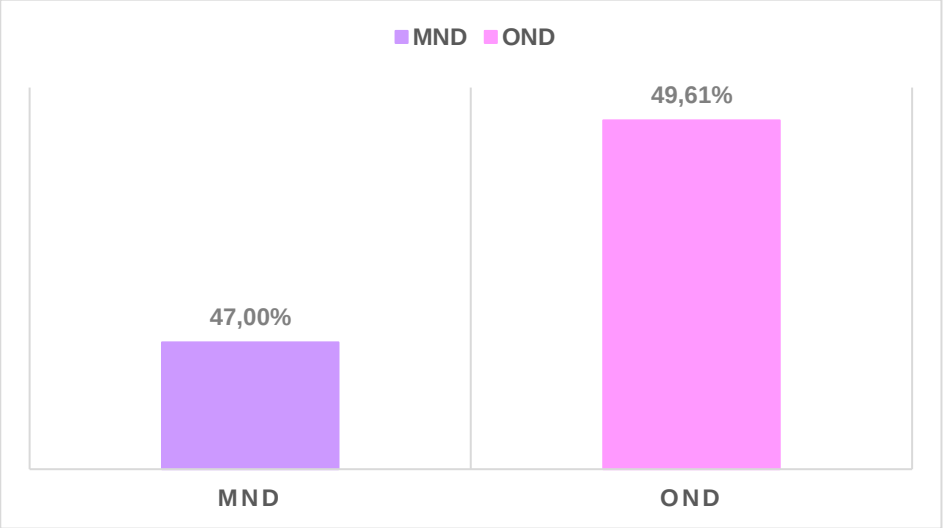

Fuente: Función Pública. Dirección de Empleo Público. Agosto 8 de 2023

Teniendo en cuenta las anteriores gráficas, se puede evidenciar el comportamiento positivo del indicador con el fin de lograr la paridad de género en el cuatrienio, alcanzando un porcentaje ponderado del 48,36% de ambos niveles decisorios, superando la meta establecida para la vigencia 2023 correspondiente al 44%.

14. Conclusiones y recomendaciones

Para esta vigencia, 968 entidades públicas llevaron a cabo el reporte de participación de la mujer en los cargos de nivel directivo, donde se registraron 6.158 cargos provistos en el Máximo Nivel Decisorio (MND) de los cuales 2.885 están ocupados por mujeres, representando un porcentaje de participación del 46,85% y de 7.853 cargos provistos en el Otro Nivel Decisorio (OND), de los cuales 3.926 cargos son ocupados por mujeres, representando un porcentaje de participación del 49,99%.

El porcentaje de participación de la mujer en los cargos de nivel directivo tanto en Máximo Nivel Decisorio como en el Otro Nivel Decisorio para la actual vigencia, alcanzó el 48,61% y de acuerdo con el recorrido evolutivo que ha tenido este porcentaje de participación en el transcurso del tiempo, se incrementó en 1,61 puntos porcentuales, en relación con el 47,00% obtenido en la vigencia 2022, un resultado que marca la tendencia progresiva hacia la paridad de género en los cargos de nivel directivo.

Lo anterior, demuestra el avance en la concientización de la política de género que se ha conseguido al interior de las entidades públicas tanto del orden nacional como territorial, obteniendo cada vez mayor participación de las mujeres en espacios de decisión.

Por otra parte, se recomienda que en aras de seguir promoviendo la participación de las mujeres en los cargos de nivel directivo, se hace necesario que los órganos, organismos y entidades públicas continúen desarrollando estrategias de transversalización del enfoque de género en las distintas instancias de la administración pública para fomentar no solo la participación efectiva de las mujeres sino también construir espacios libres de violencia que fortalezcan el desarrollo de estos liderazgos y se consolide la paridad de género en los cargos de nivel directivo.

Finalmente, es importante anotar que, si bien se ha venido mejorando en materia de género, es fundamental que los órganos, organismos y entidades públicas continúen adelantando acciones con el fin de promover espacios de participación efectiva de las mujeres, reconociéndolas en sus diversidades étnicas, cultural, sexual, entre otros aspectos, contribuyendo así a la equidad de género y a la diversidad e inclusión en el empleo público.

Anexos

ANEXO No. 1 REPORTE DE ENTIDADES SIN INCONSISTENCIAS.

ANEXO No. 2 REPORTE DE ENTIDADES CON INCONSISTENCIAS.

ANEXO No. 3 REPORTE DE ENTIDADES EXCLUIDAS.

Informe sobre la participación efectiva de la mujer en los cargos de niveles decisorios en el Estado colombiano

Versión 1
Dirección de Empleo Público
Diciembre de 2023

ANEXO No. 1 REPORTE DE ENTIDADES SIN INCONSISTENCIAS
INFORME LEY DE CUOTAS VIGENCIA 2023

No.	CODIGO SIGEP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	ORDEN	CLASIFICACIÓN ORGÁNICA	Indique el número de cargos del nivel directivo de su entidad	De los cargos de nivel directivo de su entidad, ¿cuántos son del Máximo Nivel Decisorio?	Indique el número de cargos de nivel directivo del Máximo Nivel Decisorio que se encuentran vacantes	De los cargos de nivel directivo del Máximo Nivel Decisorio de su entidad ¿cuántos están ocupados por mujeres?	De los cargos de nivel directivo del Máximo Nivel Decisorio de su entidad ¿cuántos están ocupados por hombres?	Indique la denominación del empleo de los cargos de nivel directivo del Máximo Nivel Decisorio de su entidad.	Otros	Mujeres % MND	Hombres % MND	De los cargos de nivel directivo de su entidad, ¿cuántos cargos son de Otros Niveles Decisorios?	Indique el número de cargos de nivel directivo de Otros Niveles Decisorios que se encuentran vacantes	De los cargos de nivel directivo de Otros Niveles Decisorios de su entidad ¿cuántos están ocupados por mujeres?	De los cargos de nivel directivo de Otros Niveles Decisorios de su entidad ¿cuántos están ocupados por hombres?	Indique la denominación del empleo de los cargos de nivel directivo del Otros Niveles Decisorios de su entidad	Otros	Mujeres % OND	Hombres % OND
1	2	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	89	4	0	1	3	Ministro, Viceministro, Secretario General		25,0%	75,0%	85	19	23	43	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO, CONSUL GENERAL CENTRAL	34,8%	65,2%
2	4	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	38	4	0	2	2	Ministro, Viceministro, Secretario General		50,0%	50,0%	34	5	13	16	Director Técnico, Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo		44,8%	55,2%
3	5	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	31	6	1	3	2	Ministro, Viceministro, Secretario General		60,0%	40,0%	25	4	8	13	Otros	Obispo Castrense, Vicario Castrense, Director del Sector Defensa, Jefe Oficina de Sector Defensa.	38,1%	61,9%
4	6	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	17	4	0	3	1	Ministro, Viceministro, Secretario General		75,0%	25,0%	13	1	6	6	Director Técnico, Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo		50,0%	50,0%
5	9	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	16	4	1	1	2	Ministro, Viceministro, Secretario General		33,3%	66,7%	12	1	6	5	Director Técnico, Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo		54,5%	45,5%
6	11	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	32	4	1	2	1	Ministro, Viceministro, Secretario General		66,7%	33,3%	28	5	15	8	Director Técnico, Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo		65,2%	34,8%
7	12	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	32	4	0	2	2	Ministro, Viceministro, Secretario General		50,0%	50,0%	28	8	6	14	Director Técnico, Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo		30,0%	70,0%
8	13	MINISTERIO DE TRANSPORTE	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	32	4	0	2	2	Ministro, Viceministro, Secretario General		50,0%	50,0%	28	1	9	18	Director Técnico, Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	DIRECTOR TERRITORIAL	33,3%	66,7%
9	16	MINISTERIO DE CULTURA	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	16	4	1	0	3	Ministro, Viceministro, Secretario General		0,0%	100,0%	12	4	7	1	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Director General de Unidad Administrativa Especial	87,5%	12,5%
10	18	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	29	18	2	9	7	Directores Departamento Administrativo, Otros	Consejero Presidencial, Director de Proyectos Especiales, Secretario Jurídico, Jefe de Despacho Presidencial, Jefe de Casa Militar	56,3%	43,8%	11	0	6	5	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Jefe de Oficina del Despacho de la Vicepresidencia, Jefe para la Protección Presidencial, Jefe de Oficina de Relacionamiento con el Ciudadano, Jefe de Área	54,5%	45,5%
11	20	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	19	3	0	2	1	Directores Departamento Administrativo, Secretario General, Otros	Subdirector del Departamento Administrativo	66,7%	33,3%	16	0	8	8	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Director territorial, director operativo	50,0%	50,0%
12	21	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	72	6	0	2	4	Directores Departamento Administrativo, Secretario General, Otros	Subdirector de Departamento Administrativo	33,3%	66,7%	66	2	36	28	Director Técnico, Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo		56,3%	43,8%
13	22	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	11	3	0	1	2	Directores Departamento Administrativo, Secretario General	SUBDIRECTOR	33,3%	66,7%	8	1	2	5	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo		28,6%	71,4%
14	27	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	21	6	0	2	4	Secretario General, Otros	SUPERINTENDENTE, SUPERINTENDENTE DELEGADO Y DIRECTOR TECNICO.	33,3%	66,7%	15	2	5	8	Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	DIRECTOR REGIONAL, DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA.	38,5%	61,5%
15	28	SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	10	2	0	1	1	Secretario General, Otros	SUPERINTENDENTE	50,0%	50,0%	8	0	5	3	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	SUPERINTENDENTE DELEGADO Y DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	62,5%	37,5%
16	29	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	43	11	4	3	4	Secretario General, Otros	Superintendente, Superintendente Delegado, Director Técnico, Director Financiero	42,9%	57,1%	32	18	8	6	Director Técnico, Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Director Administrativo, Director de Superintendencia, Director Regional	57,1%	42,9%
17	30	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	35	7	0	2	5	Secretario General, Otros	Superintendente de Sociedades y Superintendentes Delegados	28,6%	71,4%	28	0	15	13	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Intendentes Regionales y Directores de Superintendencia	53,6%	46,4%
18	31	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	21	8	2	4	2	Secretario General, Otros	Superintendente, Superintendente Delegado	66,7%	33,3%	13	5	6	2	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Director de Superintendencia	75,0%	25,0%
19	32	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	2	3	Otros	Director de Unidad, Subdirector, Director Técnico, Jefe Oficina	40,0%	60,0%	0	0	0	0	Director Técnico, Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo		0,0%	0,0%
20	33	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	26	17	0	7	10	Secretario General, Otros	SUPERINTENDENTE, SUPERINTENDENTE DELEGADO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO	41,2%	58,8%	9	1	5	3	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo		62,5%	37,5%
21	34	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	18	6	0	4	2	Secretario General, Otros	SUPERINTENDENTE, SUPERINTENDENTE DELEGADO	66,7%	33,3%	12	1	8	3	Otros	JEFE DE OFICINA; DIRECTOR	72,7%	27,3%
22	38	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	72	29	4	13	12	Secretario de Despacho, Otros	GERENTES Y JEFES DE OFICINA	52,0%	48,0%	43	0	20	23	Jefe de Oficina de nivel directivo		46,5%	53,5%
23	40	ALCALDIA DE MAICAO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	17	9	0	1	8	Secretario General, Secretario de Despacho		11,1%	88,9%	8	0	3	5	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Director Administrativo	37,5%	62,5%
24	42	ALCALDIA DE SILVIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	3	2	Secretario de Despacho		60,0%	40,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
25	43	ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	59	12	0	3	9	Secretario de Despacho		25,0%	75,0%	47	13	20	14	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	SUBSECRETARIO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO	58,8%	41,2%
26	51	ALCALDIA DE ACACIAS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	12	12	0	7	5	Secretario de Despacho, Otros	Jefe de oficina	58,3%	41,7%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
27	58	ALCALDIA DE AGUADAS CALDAS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	8	0	5	3	Secretario de Despacho		62,5%	37,5%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
28	59	ALCALDIA DE AGUSTIN CODAZZI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	18	18	0	7	11	Secretario de Despacho, Otros	JEFES DE OFICINAS	38,9%	61,1%	0	0	0	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		0,0%	0,0%
29	65	ALCALDIA DE ALCALA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	12	6	0	3	3	Secretario de Despacho, Otros	JEFE DE OFICINA	50,0%	50,0%	6	0	3	3	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	SECRETARIOS	50,0%	50,0%
30	78	ALCALDIA DE AMALFI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	12	9	0	4	5	Secretario de Despacho		44,4%	55,6%	3	0	2	1	Otros	Director de oficina	66,7%	33,3%
31	79	ALCALDIA DE AMBALEMA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	7	0	3	4	Secretario de Despacho, Otros	JEFE DE UNIDAD, DIRECTOR UMATA	42,9%	57,1%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
32	81	ALCALDIA DE ANAPOIMA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	17	11	0	7	4	Secretario de Despacho		63,6%	36,4%	6	0	3	3	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	directores administrativo	50,0%	50,0%
33	88	ALCALDIA DE ANORI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	7	0	3	4	Secretario de Despacho		42,9%	57,1%	2	0	1	1	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo		50,0%	50,0%
34	90	ALCALDIA DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	4	0	2	2	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	1	0	1	0	Otros	subsecretaria	100,0%	0,0%
35	91	ALCALDIA DE ANZA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	6	0	3	3	Secretario de Despacho, Otros	DIRECTOR	50,0%	50,0%	1	0	1	0	Otros	JEFE DE CONTROL INTERNO	100,0%	0,0%
36	100	ALCALDIA DE ARAUCA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	11	2	0	2	0	Otros	Gerentes	100,0%	0,0%	9	0	4	5	Otros	Secretario de Despacho	44,4%	55,6%
37	122	ALCALDIA DE BALBOA RISARALDA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	11	5	0	2	3	Secretario de Despacho		40,0%	60,0%	6	0	5	1	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo		83,3%	16,7%
38	131	ALCALDIA DE BELALCAZAR	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	5	0	3	2	Secretario de Despacho		60,0%	40,0%	2	0	2	0	Otros	Subsecretario	100,0%	0,0%
39	145	ALCALDIA DE BOJAYA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	5	0	1	4	Secretario de Despacho		20,0%	80,0%	3	0	1	2	Director Técnico		33,3%	66,7%
40	146	ALCALDIA DE BOLIVAR SANTANDER	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	4	0	1	3	Secretario General, Secretario de Despacho		25,0%	75,0%	2	0	0	2	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo		0,0%	100,0%
41	152	ALCALDIA DE BUCARAMANGA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	23	9	0	4	5	Secretario de Despacho		44,4%	55,6%	14	0	8	6	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Subsecretario de Despacho; Jefe de Departamento Administrativo	57,1%	42,9%
42	155	ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURISTICO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	20	17	0	5	12	Secretario de Despacho		29,4%	70,6%	3	0	2	1	Director Técnico	DESS ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURISTICO	66,7%	33,3%
43	164	ALCALDIA DE CABRERA - CUNDINAMARCA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	5	0	2	3	Secretario de Despacho		40,0%	60,0%	1	0	1	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		100,0%	0,0%
44	172	ALCALDIA DE CAICEDONIA - VALLE DEL CAUCA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	12	9	0	6	3	Directores Departamento Administrativo, Secretario de Despacho, Otros	GERENTE FONDO MUNICIPAL DE VIVIENDA	66,7%	33,3%	3	0	1	2	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	JEFE ASUNTOS JURIDICOS Y CONTROL INTERNO	33,3%	66,7%
45	173	ALCALDIA DE CAJAMARCA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	4	0	2	2	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	2	0	0	2	Director Técnico		0,0%	100,0%
46	178	ALCALDIA DE CALARCA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	24	7	0	3	4	Secretario de Despacho		42,9%	57,1%	17	0	13	4	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Subsecretario de Despacho, Director Administrativo, Corregidor, Inspector y ...	76,5%	23,5%
47	206	ALCALDIA DE CASTILLA LA NUEVA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	35	12	0	6	6	Directores Departamento Administrativo, Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	23	2	14	7	Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Gerente	66,7%	33,3%
48	231	ALCALDIA DE CHITARAQUE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	2	1	Secretario de Despacho		66,7%	33,3%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
49	234	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	15	2	0	2	0	Secretario General, Otros	Director General	100,0%	0,0%	13	0	7	6	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo		53,8%	46,2%
50	236	COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	6	4	1	1	2	Otros	Experto Comisionado	33,3%	66,7%	2	0	1	1	Subdirector		50,0%	50,0%
51	239	ALCALDIA DE CHOCONTA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	7	0	4	3	Secretario de Despacho		57,1%	42,9%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
52	240	ALCALDIA DE CICUCO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	17	8	1	2	5	Secretario de Despacho		28,6%	71,4%	9	3	5	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		83,3%	16,7%
53	241	ALCALDIA DE CIENAGA MAGDALENA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	6	0	3	3	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
54	242	ALCALDIA DE CIENAGA DE ORO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	9	0	5	4	Secretario de Despacho		55,6%	44,4%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
55	244	ALCALDIA DE CIMITARRA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	10	10	0	4	6	Secretario de Despacho		40,0%	60,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
56	249	ALCALDIA DE COELLO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	6	0	1	5	Secretario General, Secretario de Despacho, Otros	SECRETARIO DE HACIENDA, SECRETARIO DE PLANEACION,	16,7%	83,3%	1	0	1	0	Otros	JEFE DE CONTROL INTERNO	100,0%	0,0%
57	250	ALCALDIA DE COGUA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	13	6	0	2	4	Secretario de Despacho		33,3%	66,7%	7	0	5	2	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Subsecretarios de Despacho	71,4%	28,6%
58	253	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	4	1	0	0	1	Otros	DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA	0,0%	100,0%	3	0	1	2	Subdirector		33,3%	66,7%
59	255	ALCALDIA DE COLON GENOVA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	2	0	1	1	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	2	0	2	0	Otros	Jefe de control interno, Directora local de salud	100,0%	0,0%
60	256	ALCALDIA DE CONCEPCION ANTIOQUIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	3	2	Secretario General, Secretario de Despacho, Otros		60,0%	40,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
61	257	ALCALDIA DE CONCORDIA - ANTIOQUIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	6	0	4	2	Secretario de Despacho		66,7%	33,3%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
62	258	ALCALDIA DE CONCORDIA - MAGDALENA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	6	0	4	2	Secretario de Despacho		66,7%	33,3%	1	0	0	1	Otros	Jefe de Control Interno	0,0%	100,0%
63	259	ALCALDIA DE CONDOTO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	6	0	2	4	Secretario de Despacho		33,3%	66,7%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
64	260	ALCALDIA DE CONFINES	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
65	261	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	44	4	0	2	2	Directores Departamento Administrativo, Secretario General, Otros	Director General, Jefe de Oficina	50,0%	50,0%	40	0	12	28	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Director Regional, Director Operativo, Director Administrativo, Director Técnico	30,0%	70,0%
66	262	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	18	10	0	4	6	Secretario General, Otros	Director general, Director Técnico, director operativo, director ...	40,0%	60,0%	8	0	4	4	Director Territorial		50,0%	50,0%
67	263	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	8	4	0	0	4	Otros	Director General y subdirectores	0,0%	100,0%	4	0	2	2	Jefe de Oficina de nivel directivo		50,0%	50,0%
68	264	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	8	5	0	1	4	Otros	subdirector y secretario general	20,0%	80,0%	3	0	2	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		66,7%	33,3%
69	268	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	11	5	0	1	4	Otros	DIRECTOR GENERAL, SUBDIRECTORES Y JEFE OFICINA	20,0%	80,0%	6	0	5	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		83,3%	16,7%
70	269	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	7	4	0	1	3	Otros	Director General Corporación Autonoma Regional	25,0%	75,0%	3	0	3	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		100,0%	0,0%
71	270	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	11	2	0	0	2	Secretario General, Otros	DIRECTOR GENERAL	0,0%	100,0%	9	2	5	2	Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo		71,4%	28,6%
72	271	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	10	6	0	0	6	Secretario General, Otros	Subdirectores	0,0%	100,0%	4	0	4	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		100,0%	0,0%
73	273	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	34	4	2	0	2	Otros	Director General, Subdirector del Sector Defensa	0,0%	100,0%	30	4	1	25	Otros	Director Seccional del Sector Defensa, Director del Sector Defensa, Jefe de Oficina del Sector ...	3,8%	96,2%
74	274	ALCALDIA DE CONTRATACION	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	3	1	1	1	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	1	0	0	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		0,0%	100,0%
75	116	ALCALDIA DE ATACO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	7	0	3	4	Secretario de Despacho, Otros	JEFES DE OFICINA	42,9%	57,1%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
76	276	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	39	6	0	0	6	Otros	Director Nacional de Entidad Descentralizada Código 0015 y ...	0,0%	100,0%	33	7	10	16	Director Técnico, Otros	Director de Escuela Código 0042, Director Territorial Código 0042, Grado 14, Decano de ...	38,5%	61,5%
77	278	ALCALDIA DE COPACABANA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	11	10	0	5	5	Directores Departamento Administrativo, Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	1	0	0	1	Otros	Director Financiero	0,0%	100,0%
78	281	FONDO NACIONAL DE AHORRO	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	65	12	4	4	4	Secretario General, Otros	Presidente, Vicepresidente	50,0%	50,0%	53	7	26	20	Otros	Gerente, Director	56,5%	43,5%
79	284	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	6	1	0	1	0	Otros	Gerente General de Entidad Descentralizada	100,0%	0,0%	5	2	0	3	Otros	Subgerente General de Entidad Descentralizada	0,0%	100,0%
80	288	ALCALDIA DE CORRALES	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	3	2	Secretario de Despacho		60,0%	40,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
81	291	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	24	3	0	1	2	Secretario General, Otros	Director General y Subdirector General	33,3%	66,7%	21	0	11	10	Director Técnico, Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo		52,4%	47,6%
82	292	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	55	41	0	7	34	Otros	Subgerente General de Entidad Descentralizada, Gerente General	17,1%	82,9%	14	0	6	8	Director Técnico		42,9%	57,1%
83	294	ALCALDIA DE COVARACHIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario General, Secretario de Despacho, Otros		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
84	295	ALCALDIA DE COVEÑAS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	7	0	3	4	Secretario de Despacho, Otros	Contador	42,9%	57,1%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
85	296	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	73	1	0	1	0	Otros	DIRECTOR GENERAL	100,0%	0,0%	72	23	28	21	Director Técnico, Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	DIRECTOR REGIONAL, SECRETARIO GENERAL, SUBDIRECTOR GENERAL, SUBDIRECTOR	57,1%	42,9%
86	297	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	3	2	Otros	DIRECTOR GENERAL, SUBDIRECTORES Y JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	60,0%	40,0%	0	0	0	0	Otros	0	0,0%	0,0%
87	299	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	16	2	0	1	1	Secretario General, Otros	DIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA	50,0%	50,0%	14	2	7	5	Director Técnico, Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo		58,3%	41,7%
88	303	ALCALDIA DE CUCUNUBA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	7	0	4	3	Secretario de Despacho		57,1%	42,9%	2	0	2	0	Otros	JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO Y DIRECTOR DE TALENTO HUMANO Y ...	100,0%	0,0%
89	304	ALCALDIA DE CUCUTILLA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
90	305	INSTITUTO CARO Y CUERVO	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	4	3	0	0	3	Otros	Director y subdirector	0,0%	100,0%	1	0	1	0	Otros	Decano de facultad o escuela superior	100,0%	0,0%
91	307	ALCALDIA DE CUMARIBO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	6	0	3	3	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
92	309	ALCALDIA DE CURILLO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	2	1	Secretario de Despacho, Otros		66,7%	33,3%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
93	312	INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	16	5	0	3	2	Secretario General, Otros	Director General Grado 04 - Director Técnico Grado 03	60,0%	40,0%	11	0	6	5	Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo		54,5%	45,5%
94	314	INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	4	2	0	0	2	Secretario General, Otros	Director General de entidad descentralizada	0,0%	100,0%	2	0	2	0	Subdirector		100,0%	0,0%
95	316	ALCALDIA DE DABEIBA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	9	0	6	3	Secretario General, Secretario de Despacho, Otros		66,7%	33,3%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
96	323	ALCALDIA DE ALTOS DEL ROSARIO - BOLIVAR	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	12	10	0	0	10	Secretario de Despacho		0,0%	100,0%	2	0	0	2	Director Técnico		0,0%	100,0%
97	324	ALCALDIA DE ARAUQUITA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	7	0	2	5	Secretario de Despacho		28,6%	71,4%	2	0	0	2	Jefe de Oficina de nivel directivo		0,0%	100,0%
98	328	ALCALDIA DE BARBOSA SANTANDER	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	4	0	3	1	Secretario de Despacho		75,0%	25,0%	1	0	1	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		100,0%	0,0%
99	330	ALCALDIA DE BELLO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	57	19	1	10	8	Secretario de Despacho, Otros	GERENTE	55,6%	44,4%	38	1	19	18	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	51,4%	48,6%
100	332	ALCALDIA DE BETULIA ANTIOQUIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	3	2	Secretario de Despacho		60,0%	40,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
101	336	ALCALDIA DE CAIMITO SUCRE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	4	1	1	2	Secretario de Despacho		33,3%	66,7%	2	0	1	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		50,0%	50,0%
102	337	ALCALDIA DE CALOTO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	16	16	0	9	7	Secretario de Despacho		56,3%	43,8%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
103	339	ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	42	16	1	10	5	Directores Departamento Administrativo, Secretario General, Secretario de Despacho, Otros	TESORERO, SUBDIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	66,7%	33,3%	26	0	14	12	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	DIRECTOR FINANCIERO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, DIRECTOR OPERATIVO, ALCALDE LOCAL, SUBDIRECTOR	53,8%	46,2%
104	340	ALCALDIA DE CASABIANCA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	2	0	1	1	Secretario de Despacho, Otros		50,0%	50,0%	3	1	1	1	Director Técnico		50,0%	50,0%
105	341	ALCALDIA DE CHACHAGUI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	4	0	1	3	Secretario de Despacho		25,0%	75,0%	3	0	3	0	Director Técnico		100,0%	0,0%
106	347	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	13	2	0	1	1	Secretario General, Otros	Director General	50,0%	50,0%	11	0	6	5	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Directores de Área	54,5%	45,5%
107	349	ALCALDIA DE CHIPATA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	5	0	4	1	Secretario de Despacho		80,0%	20,0%	1	0	1	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		100,0%	0,0%
108	354	UNIVERSIDAD DE CALDAS	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	22	6	0	3	3	Secretario General, Otros	VICERRECTOR(A)	50,0%	50,0%	16	0	7	9	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Director académico, Decano (a)	43,8%	56,3%
109	355	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	20	5	0	2	3	Secretario General, Otros	VICERRECTORES DE UNIVERSIDAD (4)	40,0%	60,0%	15	0	5	10	Otros	DIRECTORES DE CENTRO (6) DECANOS (9)	33,3%	66,7%
110	356	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	65	11	0	3	8	Secretario General, Otros	Gerente Nacional, VICERRECTOR	27,3%	72,7%	54	0	26	28	Otros	Director, Secretario de Sede, Director de Sede, Director Administrativo	48,1%	51,9%
111	357	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	34	2	0	1	1	Secretario General, Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	32	1	13	18	Director Técnico, Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	DIRECTOR ADMINISTRATIVO, DIRECTOR DE CENTRO, DIRECTOR GENERAL	41,9%	58,1%
112	358	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	23	4	0	3	1	Secretario General, Otros	Vicerrectora Académica y Vicerrectora de Gestión	75,0%	25,0%	19	0	12	7	Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Director de Centro de Egresados y Director de Centro de Lenguas	63,2%	36,8%
113	359	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	44	3	0	1	2	Otros	Vicerrectores	33,3%	66,7%	41	0	25	16	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Decanos, Jefe de departamento	61,0%	39,0%
114	360	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	23	3	0	1	2	Secretario General, Otros	Vicerrector Académico, Vicerrector de Recursos Universitarios	33,3%	66,7%	20	0	8	12	Otros	Director Técnico del Centro ... Investigaciones, IDEAD y Financiero; Decano ...	40,0%	60,0%
115	361	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	26	4	0	2	2	Secretario General, Otros	RECTOR, VICERRECTOR ACADÉMICO, VICERRECTOR DE ...	50,0%	50,0%	22	0	9	13	Otros	SECRETARIO GENERAL (1), DECANO UNIVERSIDAD (7), DIRECTOR DE CENTRO DE ...	40,9%	59,1%
116	362	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	45	5	0	1	4	Otros	Vicerrector de docencia - Vicerrector administrativo y financiero - Vicerrector de Extensión y ...	20,0%	80,0%	40	0	15	25	Jefe de Oficina de nivel directivo	Decanos - Directores de Programas - Directores de centros	37,5%	62,5%
117	363	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	45	4	0	2	2	Secretario General, Otros	vicerrector	50,0%	50,0%	41	3	21	17	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Decanos, secretario general, directores de departamento	55,3%	44,7%
118	364	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	8	5	0	3	2	Secretario General, Otros	Vicerrectores	60,0%	40,0%	3	0	2	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		66,7%	33,3%
119	365	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	109	109	3	53	53	Secretario General, Otros	... Director CEAD Director Nodo Zonal ...	50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
120	368	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	6	3	0	0	3	Secretario General, Otros	Subdirectores.	0,0%	100,0%	3	0	3	0	Jefe de Oficina de nivel directivo	DIRECTORA TERRITORIAL	100,0%	0,0%
121	369	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	17	12	0	7	5	Secretario General, Otros	Subdirectores, Jefes de Oficina	58,3%	41,7%	5	0	3	2	Otros	Directores Regionales	60,0%	40,0%
122	370	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	10	3	0	1	2	Otros	Vicerrectores	33,3%	66,7%	7	0	3	4	Otros	Decanos - Secretario General	42,9%	57,1%
123	371	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	24	5	1	3	1	Secretario General, Otros	VICERRECTORES	75,0%	25,0%	19	4	9	6	Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	DECANOS	60,0%	40,0%
124	372	INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	12	4	0	2	2	Secretario General, Otros	Vicerrector de Institución Universitaria	50,0%	50,0%	8	0	6	2	Director Técnico, Otros	Decano de Institución Universitaria, Director Administrativo	75,0%	25,0%
125	373	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	7	4	0	2	2	Otros	Subdirectores, Jefe de Oficina CID	50,0%	50,0%	3	0	2	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		66,7%	33,3%
126	375	ALCALDIA DE COMBITA BOYACA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	6	0	2	4	Secretario de Despacho		33,3%	66,7%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
127	380	ALCALDIA DE COROZAL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	7	0	4	3	Secretario de Despacho		57,1%	42,9%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
128	384	ALCALDIA DE CUMARAL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	6	0	4	2	Secretario de Despacho		66,7%	33,3%	0	0	0	0	Otros	ALCALDE	0,0%	0,0%
129	387	ALCALDIA DE DIBULLA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	6	1	1	4	Secretario de Despacho		20,0%	80,0%	3	0	1	2	Jefe de Oficina de nivel directivo		33,3%	66,7%
130	388	ALCALDIA DE EL CANTON DE SAN PABLO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	6	0	4	2	Secretario de Despacho		66,7%	33,3%	0	0	0	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		0,0%	0,0%
131	391	ALCALDIA DE FACATATIVA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	26	16	0	11	5	Secretario de Despacho		68,8%	31,3%	10	1	4	5	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo		44,4%	55,6%
132	394	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	21	10	1	2	7	Secretario General, Secretario de Despacho, Otros	secretario local de salud	22,2%	77,8%	11	2	7	2	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo		77,8%	22,2%
133	395	ALCALDIA DE FONSECA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	4	0	2	2	Secretario de Despacho, Otros	SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, SECRETARIA DE HACIENDA ...	50,0%	50,0%	2	0	1	1	Ninguno		50,0%	50,0%
134	402	ALCALDIA DE GUAMAL MAGDALENA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	4	0	1	3	Secretario de Despacho		25,0%	75,0%	1	0	1	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		100,0%	0,0%
135	405	ALCALDIA DE GUICAN	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho, Otros	secretario de hacienda, secretario de Fomento y Desarrollo Social,	50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
136	407	ALCALDIA DE IBAGUE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	57	15	0	7	8	Secretario de Despacho		46,7%	53,3%	42	0	23	19	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo		54,8%	45,2%
137	408	ALCALDIA DE IPIALES	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	46	16	0	9	7	Directores Departamento Administrativo, Secretario General, Secretario de Despacho		56,3%	43,8%	30	5	10	15	Subdirector, Otros	SUBSECRETARIOS	40,0%	60,0%
138	409	ALCALDIA DE ITAGUI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	62	18	0	6	12	Directores Departamento Administrativo, Secretario de Despacho		33,3%	66,7%	44	0	16	28	Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Subsecretario de Despacho, Director Administrativo, Director Operativo	36,4%	63,6%
139	415	ALCALDIA DE LA UNION NARIÑO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	10	10	0	5	5	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
140	420	ALCALDIA DE LERIDA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	3	0	0	3	Secretario de Despacho		0,0%	100,0%	3	0	1	2	Director Técnico, Subdirector		33,3%	66,7%
141	426	ALCALDIA DE MEDELLIN	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	133	25	4	9	12	Directores Departamento Administrativo, Secretario de Despacho, Otros	Director Administrativo	42,9%	57,1%	108	4	53	51	Director Técnico, Subdirector, Otros	Gerente, Subdirector Administrativo, Subsecretario de Despacho	51,0%	49,0%
142	427	ALCALDIA DE MERCADERES	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	2	3	Secretario de Despacho		40,0%	60,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
143	428	ALCALDIA DE MISTRATO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	10	4	0	3	1	Secretario de Despacho		75,0%	25,0%	6	5	1	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		100,0%	0,0%
144	429	ALCALDIA DE MOGOTES	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	3	1	Secretario de Despacho, Otros		75,0%	25,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
145	430	ALCALDIA DE MONIQUIRA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	10	8	0	4	4	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	2	0	0	2	Director Técnico		0,0%	100,0%
146	431	ALCALDIA DE MONTERIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	8	0	5	3	Secretario de Despacho		62,5%	37,5%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
147	434	ALCALDIA DE MOTAVITA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	7	0	5	2	Secretario de Despacho		71,4%	28,6%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
148	441	ALCALDIA DE OCAÑA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	9	1	3	5	Secretario de Despacho		37,5%	62,5%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
149	445	ALCALDIA DE PEREIRA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	66	16	2	5	9	Secretario de Despacho		35,7%	64,3%	50	1	27	22	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo, ...	SUBSECRETARIO DE DESPACHO, DIRECTOR ...	55,1%	44,9%
150	450	ALCALDIA DE POPAYAN	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	13	13	0	11	2	Secretario de Despacho		84,6%	15,4%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
151	451	ALCALDIA DE POTOSI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	3	2	Secretario de Despacho		60,0%	40,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
152	452	ALCALDIA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS SAN ANDRES	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	9	0	5	4	Secretario de Despacho		55,6%	44,4%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
153	453	ALCALDIA DE PUERRES	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	9	0	4	5	Secretario de Despacho, Otros	Jefe de oficina de cultura y deporte	44,4%	55,6%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
154	454	ALCALDIA DE PUERTO INIRIDA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	6	0	3	3	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
155	455	ALCALDIA DE PUERTO LLERAS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	11	8	1	4	3	Directores Departamento Administrativo, Secretario de Despacho		57,1%	42,9%	3	0	2	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		66,7%	33,3%
156	456	ALCALDIA DE PUERTO LOPEZ	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	11	9	0	4	5	Secretario de Despacho		44,4%	55,6%	2	0	1	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		50,0%	50,0%
157	457	ALCALDIA DE PUERTO SANTANDER	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	3	0	3	0	Secretario de Despacho		100,0%	0,0%	2	0	0	2	Jefe de Oficina de nivel directivo		0,0%	100,0%
158	458	ALCALDIA DE PUPIALES	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	3	0	1	2	Secretario General, Secretario de Despacho		33,3%	66,7%	6	0	2	4	Otros	secretarios de despacho	33,3%	66,7%
159	459	ALCALDIA DE QUIMBAYA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	15	6	1	2	3	Directores Departamento Administrativo, Secretario de Despacho		40,0%	60,0%	9	2	3	4	Otros	Subsecretario de Despacho	42,9%	57,1%
160	460	ALCALDIA DE QUINCHIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	5	0	5	0	Secretario de Despacho		100,0%	0,0%	1	0	1	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		100,0%	0,0%
161	461	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	6	2	0	2	0	Directores Departamento Administrativo, Secretario General		100,0%	0,0%	4	0	2	2	Director Técnico		50,0%	50,0%
162	462	ALCALDIA DE RIO QUITO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	22	5	0	2	3	Secretario General		40,0%	60,0%	17	0	9	8	Jefe de Oficina de nivel directivo		52,9%	47,1%
163	463	ALCALDIA DE RIOFRIO VALLE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	11	11	0	9	2	Secretario de Despacho, Otros	asesor control interno y jefes de despacho	81,8%	18,2%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
164	464	ALCALDIA DISTRITAL ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	33	10	0	2	8	Secretario General, Secretario de Despacho		20,0%	80,0%	23	0	9	14	Director Técnico		39,1%	60,9%
165	470	ALCALDIA DE SAN CARLOS DE GUAROA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	6	0	2	4	Secretario de Despacho		33,3%	66,7%	1	0	0	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		0,0%	100,0%
166	473	ALCALDIA DE SAN GIL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	13	13	0	8	5	Secretario de Despacho		61,5%	38,5%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
167	475	ALCALDIA DE SAN JUAN DE GIRON	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	83	28	0	11	17	Secretario de Despacho		39,3%	60,7%	55	15	18	22	Director Técnico, Subdirector		45,0%	55,0%
168	477	ALCALDIA DE PASTO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	62	23	0	9	14	Directores Departamento Administrativo, Secretario General, Secretario de Despacho		39,1%	60,9%	39	1	13	25	Ninguno		34,2%	65,8%
169	482	ALCALDIA DE SANTA CATALINA - BOLIVAR	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	2	0	1	1	Otros	Director	50,0%	50,0%	6	1	1	4	Otros	Secretarios de despacho	20,0%	80,0%
170	484	ALCALDIA DE SANTA LUCIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	2	3	Secretario de Despacho, Otros	JEFE DE OFICINA	40,0%	60,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
171	485	ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	101	24	2	12	10	Directores Departamento Administrativo, Secretario de Despacho		54,5%	45,5%	77	3	50	24	Director Técnico, Subdirector		67,6%	32,4%
172	489	ALCALDIA DE SIBUNDOY	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	3	2	Secretario de Despacho		60,0%	40,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
173	492	ALCALDIA DE SOATA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	4	0	2	2	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	2	0	1	1	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo		50,0%	50,0%
174	493	ALCALDIA DE SOLEDAD	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	21	13	0	3	10	Directores Departamento Administrativo, Secretario de Despacho		23,1%	76,9%	8	0	6	2	Jefe de Oficina de nivel directivo		75,0%	25,0%
175	495	ALCALDIA DE TAME	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	11	7	0	3	4	Secretario de Despacho		42,9%	57,1%	4	0	3	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		75,0%	25,0%
176	496	ALCALDIA DE TAMINANGO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	5	0	4	1	Secretario General, Secretario de Despacho		80,0%	20,0%	1	0	0	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		0,0%	100,0%
177	501	ALCALDIA DE TOTA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	1	3	Secretario de Despacho		25,0%	75,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
178	502	ALCALDIA DE TULUA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	16	15	0	8	7	Directores Departamento Administrativo, Secretario de Despacho		53,3%	46,7%	1	0	1	0	Otros	Tesorero	100,0%	0,0%
179	504	ALCALDIA DE VALLEDUPAR	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	18	9	0	3	6	Secretario de Despacho		33,3%	66,7%	9	2	4	3	Jefe de Oficina de nivel directivo		57,1%	42,9%
180	505	ALCALDIA DE VIJES	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	10	9	0	6	3	Secretario de Despacho		66,7%	33,3%	1	0	1	0	Ninguno		100,0%	0,0%
181	509	ALCALDIA DE YACUANQUER	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	13	13	0	6	7	Secretario General, Otros	Directora local de salud	46,2%	53,8%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
182	510	ALCALDIA DE YOPAL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	23	12	0	5	7	Secretario de Despacho		41,7%	58,3%	11	0	8	3	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	dirección de riesgos, subsecretaria de talento humano	72,7%	27,3%
183	511	ALCALDIA DE YUMBO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	15	13	0	7	6	Directores Departamento Administrativo, Secretario de Despacho		53,8%	46,2%	2	0	1	1	Otros	Subsecretario de despacho	50,0%	50,0%
184	512	ALCALDIA DE ZARZAL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	26	14	1	6	7	Directores Departamento Administrativo, Secretario General, Secretario de Despacho	gerente invica	46,2%	53,8%	12	0	8	4	Director Técnico, Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo		66,7%	33,3%
185	514	ALCALDIA DE NILO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	10	6	0	3	3	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	4	0	3	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		75,0%	25,0%
186	516	ALCALDIA DE DOLORES	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	5	0	2	3	Secretario de Despacho		40,0%	60,0%	2	0	2	0	Otros	comisaria de familia - inspección de policía	100,0%	0,0%
187	517	ALCALDIA DE DONMATIAS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	19	8	0	4	4	Secretario de Despacho, Otros	Directores y jefes de oficina	50,0%	50,0%	11	0	8	3	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	director	72,7%	27,3%
188	518	ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	36	13	0	5	8	Secretario de Despacho		38,5%	61,5%	23	2	13	8	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo		61,9%	38,1%
189	519	ALCALDIA DE DUITAMA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	10	10	0	7	3	Secretario de Despacho		70,0%	30,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
190	522	ALCALDIA DE EBEJICO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	6	0	6	0	Secretario de Despacho, Otros	Comisaria de familia	100,0%	0,0%	1	0	0	1	Otros	Alcalde	0,0%	100,0%
191	524	ALCALDIA DE EL AGUILA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
192	525	ALCALDIA DE EL BAGRE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	19	8	0	3	5	Secretario de Despacho		37,5%	62,5%	11	1	3	7	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Directores	30,0%	70,0%
193	527	ALCALDIA DE EL CAIRO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	4	0	2	2	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	1	0	1	0	Subdirector		100,0%	0,0%
194	529	ALCALDIA DE EL CARMEN	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	7	0	4	3	Secretario de Despacho		57,1%	42,9%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
195	532	ALCALDIA DE EL CARMEN DE CHUCURI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	1	2	1	Secretario de Despacho		66,7%	33,3%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
196	533	ALCALDIA DE EL CARMEN DE VIBORAL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	16	12	0	7	5	Secretario de Despacho		58,3%	41,7%	4	0	1	3	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	SUBSECRETARIO	25,0%	75,0%
197	534	ALCALDIA DE EL CASTILLO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	3	0	0	3	Secretario de Despacho		0,0%	100,0%	3	0	1	2	Jefe de Oficina de nivel directivo		33,3%	66,7%
198	535	ALCALDIA DE EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	13	8	0	3	5	Secretario de Despacho		37,5%	62,5%	5	0	4	1	Director Técnico, Otros	Director Administrativo	80,0%	20,0%
199	536	ALCALDIA DE EL CHARCO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	12	7	0	2	5	Secretario de Despacho		28,6%	71,4%	5	0	3	2	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	TECNICO EN SALUD, COMISARIA DE FAMILIA, INSPECTOR	60,0%	40,0%
200	540	ALCALDIA DE EL DORADO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	6	0	2	4	Secretario de Despacho		33,3%	66,7%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
201	542	ALCALDIA DE EL ESPINAL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	28	6	0	3	3	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	22	1	12	9	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	57,1%	42,9%
202	544	ALCALDIA DE EL GUACAMAYO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
203	546	ALCALDIA DE EL GUAMO - TOLIMA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	12	5	0	0	5	Secretario General, Secretario de Despacho		0,0%	100,0%	7	0	7	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		100,0%	0,0%
204	550	ALCALDIA DE EL PEÑOL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	9	0	9	0	Secretario de Despacho		100,0%	0,0%	0	0	0	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		0,0%	0,0%
205	554	ALCALDIA DE EL PEÑON - SANTANDER	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	4	1	1	2	Secretario General, Secretario de Despacho, Otros	DIRECTOR DE LA UMATA	33,3%	66,7%	4	0	0	4	Otros	PROFESIONALES	0,0%	100,0%
206	556	ALCALDIA DE EL PITAL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
207	557	ALCALDIA DE EL PLAYON	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	6	0	3	3	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Director Técnico		0,0%	0,0%
208	559	ALCALDIA DE EL RETIRO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	34	9	1	4	4	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	25	8	7	10	Jefe de Oficina de nivel directivo		41,2%	58,8%
209	560	ALCALDIA DE EL RETORNO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	4	0	3	1	Secretario de Despacho		75,0%	25,0%	4	0	2	2	Jefe de Oficina de nivel directivo		50,0%	50,0%
210	564	ALCALDIA DE EL TAMBO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	13	8	0	3	5	Secretario de Despacho		37,5%	62,5%	5	0	4	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		80,0%	20,0%
211	565	ALCALDIA DE EL TAMBO - NARIÑO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	6	0	3	3	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	2	0	1	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		50,0%	50,0%
212	566	ALCALDIA DE EL TARRA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	13	5	0	2	3	Secretario de Despacho		40,0%	60,0%	8	0	5	3	Ninguno		62,5%	37,5%
213	567	ALCALDIA DE EL ZULIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	5	0	3	2	Secretario de Despacho, Otros		60,0%	40,0%	3	0	2	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		66,7%	33,3%
214	569	ALCALDIA DE ELIAS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	3	0	2	1	Secretario General, Secretario de Despacho, Otros	Control interno	66,7%	33,3%	1	0	0	1	Otros	TESORERO	0,0%	100,0%
215	571	ALCALDIA DE ENCISO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
216	572	ALCALDIA DE ENTRERRIOS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	8	0	4	4	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
217	573	ALCALDIA DE ENVIGADO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	65	14	0	7	7	Directores Departamento Administrativo, Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	51	0	28	23	Director Técnico, Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo		54,9%	45,1%
218	574	ALCALDIA DE FALAN	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	1	3	Secretario de Despacho, Otros	Control interno	25,0%	75,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
219	575	ALCALDIA DE FILADELFIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	6	0	3	3	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
220	578	ALCALDIA DE FLANDES	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	11	6	0	3	3	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	5	0	4	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		80,0%	20,0%
221	579	ALCALDIA DE FLORENCIA - CAQUETA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	25	17	4	8	5	Secretario de Despacho, Otros		61,5%	38,5%	8	0	6	2	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Subsecretario de despacho	75,0%	25,0%
222	582	ALCALDIA DE FLORIDA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	10	8	0	4	4	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	2	0	1	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		50,0%	50,0%
223	583	ALCALDIA DE FOMEQUE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	5	0	4	1	Secretario de Despacho		80,0%	20,0%	3	0	1	2	Jefe de Oficina de nivel directivo		33,3%	66,7%
224	584	ALCALDIA DE FORTUL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	4	0	1	3	Secretario de Despacho		25,0%	75,0%	3	0	1	2	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Coordinadores	33,3%	66,7%
225	587	ALCALDIA DE FREDONIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
226	588	ALCALDIA DE FRESNO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	6	0	2	4	Secretario de Despacho		33,3%	66,7%	3	0	1	2	Jefe de Oficina de nivel directivo		33,3%	66,7%
227	589	ALCALDIA DE FRONTINO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	1	0	1	0	Secretario de Despacho, Otros		100,0%	0,0%	8	0	6	2	Jefe de Oficina de nivel directivo		75,0%	25,0%
228	590	ALCALDIA DE FUENTE DE ORO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	5	0	2	3	Secretario de Despacho		40,0%	60,0%	1	0	0	1	Otros	CONTROL INTERNO	0,0%	100,0%
229	591	ALCALDIA DE FUNDACION	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
230	592	ALCALDIA DE FUNZA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	31	27	0	14	13	Secretario General, Secretario de Despacho, Otros		51,9%	48,1%	4	0	2	2	Jefe de Oficina de nivel directivo		50,0%	50,0%
231	593	ALCALDIA DE FUQUENE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	6	0	3	3	Secretario General, Secretario de Despacho, Otros	Director	50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
232	594	ALCALDIA DE FUSAGASUGA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	42	15	0	6	9	Secretario de Despacho		40,0%	60,0%	27	0	15	12	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Director	55,6%	44,4%
233	595	ALCALDIA DE GACHALA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	6	0	2	4	Secretario de Despacho		33,3%	66,7%	2	0	2	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		100,0%	0,0%
234	599	ALCALDIA DE GALAN	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
235	600	ALCALDIA DE GALAPA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	10	8	0	7	1	Secretario de Despacho		87,5%	12,5%	2	0	1	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		50,0%	50,0%
236	601	ALCALDIA DE GALERAS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	11	7	0	2	5	Secretario de Despacho, Otros		28,6%	71,4%	4	0	2	2	Jefe de Oficina de nivel directivo		50,0%	50,0%
237	605	ALCALDIA DE GAMEZA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
238	607	ALCALDIA DE GARZON	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	7	0	5	2	Directores Departamento Administrativo, Secretario de Despacho		71,4%	28,6%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
239	610	ALCALDIA DE GIRALDO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	2	3	Secretario de Despacho		40,0%	60,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
240	611	ALCALDIA DE GIRARDOT	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	15	13	1	5	7	Secretario General, Secretario de Despacho, Otros	Director	41,7%	58,3%	2	0	2	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		100,0%	0,0%
241	612	ALCALDIA DE GIRARDOTA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	18	15	0	3	12	Secretario de Despacho		20,0%	80,0%	3	0	3	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		100,0%	0,0%
242	613	ALCALDIA DE GOMEZ PLATA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	6	0	3	3	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
243	617	ALCALDIA DE GRANADA - CUNDINAMARCA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	4	0	2	2	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	3	0	2	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		66,7%	33,3%
244	618	ALCALDIA DE GRANADA - META	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	11	11	0	4	7	Secretario de Despacho, Otros		36,4%	63,6%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
245	619	ALCALDIA DE GUACA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	7	0	1	6	Secretario General		14,3%	85,7%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
246	622	ALCALDIA DE GUADALAJARA DE BUGA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	19	14	0	5	9	Secretario de Despacho		35,7%	64,3%	5	0	4	1	Subdirector, Otros	Subsecretario, Jefe de Oficina.	80,0%	20,0%
247	2176	CONCEJO DE BUGA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	3	0	0	3	Otros	Mesa directiva del Concejo de ...	0,0%	100,0%	1	0	0	1	Otros	Mesa Directiva del Concejo (3)	0,0%	100,0%
248	623	ALCALDIA DE GUADALUPE - ANTIOQUIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	6	0	2	4	Secretario de Despacho		33,3%	66,7%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
249	624	ALCALDIA DE GUADALUPE - HUILA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
250	625	ALCALDIA DE GUADALUPE - SANTANDER	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	5	0	2	3	Secretario de Despacho		40,0%	60,0%	3	0	1	2	Jefe de Oficina de nivel directivo		33,3%	66,7%
251	627	ALCALDIA DE GUAITARILLA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	3	0	2	1	Otros	SECRETARIA DE HACIENDA, SECRETARIA DE GOBIERNO Y ...	66,7%	33,3%	2	0	1	1	Otros	DIRECCION LOCAL DE SALUD Y SECRETARIA DE AGRICULTURA	50,0%	50,0%
252	628	ALCALDIA DE GUALMATAN	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	3	1	Secretario de Despacho		75,0%	25,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
253	629	ALCALDIA DE GUAMAL - META	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	10	10	0	8	2	Secretario de Despacho, Otros	Gerentes, DIRECTOR TENICO	80,0%	20,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
254	630	ALCALDIA DE GUAPOTA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho, Otros		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
255	631	ALCALDIA DE GUARANDA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	5	0	2	3	Secretario de Despacho		40,0%	60,0%	1	0	1	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		100,0%	0,0%
256	632	ALCALDIA DE GUARNE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	20	15	0	4	11	Secretario General, Secretario de Despacho, Otros		26,7%	73,3%	5	1	2	2	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo		50,0%	50,0%
257	633	ALCALDIA DE GUASCA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	5	0	5	0	Secretario de Despacho		100,0%	0,0%	3	0	1	2	Jefe de Oficina de nivel directivo		33,3%	66,7%
258	634	ALCALDIA DE GUATAPE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	15	6	1	2	3	Secretario de Despacho		40,0%	60,0%	9	2	3	4	Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo		42,9%	57,1%
259	638	ALCALDIA DE GUAVATA - SANTANDER	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	3	2	Secretario de Despacho		60,0%	40,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
260	642	ALCALDIA DE GUEPSA - SANTANDER	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	3	1	Secretario de Despacho		75,0%	25,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
261	643	ALCALDIA DE GUTIERREZ	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	4	0	2	2	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	1	0	1	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		100,0%	0,0%
262	644	ALCALDIA DE HACARI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
263	646	ALCALDIA DE HATO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho, Otros		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
264	649	ALCALDIA DE HELICONIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	3	2	Secretario de Despacho		60,0%	40,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
265	650	ALCALDIA DE HERRAN	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	3	0	1	2	Secretario de Despacho		33,3%	66,7%	1	1	0	0	Otros	SUBSECRETARIO DE DESPACHO	0,0%	0,0%
266	651	ALCALDIA DE HERVEO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	2	3	Secretario de Despacho		40,0%	60,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
267	652	ALCALDIA DE HISPANIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
268	654	ALCALDIA DE HONDA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	5	0	4	1	Secretario de Despacho, Otros		80,0%	20,0%	2	0	2	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		100,0%	0,0%
269	656	ALCALDIA DE ICONONZO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	3	2	Secretario de Despacho, Otros	Control interno y Dirección Local de Salud	60,0%	40,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
270	658	ALCALDIA DE IMUES	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	10	10	0	9	1	Secretario General		90,0%	10,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
271	659	ALCALDIA DE INZA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	3	0	2	1	Secretario de Despacho		66,7%	33,3%	3	0	2	1	Ninguno		66,7%	33,3%
272	661	ALCALDIA DE ISNOS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
273	663	ALCALDIA DE ITUANGO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	7	0	5	2	Secretario de Despacho		71,4%	28,6%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
274	664	ALCALDIA DE IZA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	2	3	Secretario de Despacho, Otros	Comisaria de Familia	40,0%	60,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
275	666	ALCALDIA DE JAMUNDI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	27	20	1	13	6	Secretario de Despacho, Otros	ASESOR	68,4%	31,6%	7	0	5	2	Jefe de Oficina de nivel directivo		71,4%	28,6%
276	667	ALCALDIA DE JARDIN	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	13	7	0	4	3	Secretario de Despacho		57,1%	42,9%	6	0	2	4	Otros	Subsecretario de Despacho	33,3%	66,7%
277	668	ALCALDIA DE JENESANO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	11	11	0	9	2	Secretario de Despacho		81,8%	18,2%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
278	669	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	14	6	0	3	3	Secretario General, Otros	4 Vicepresidentes y 1 Presidente	50,0%	50,0%	8	0	5	3	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo		62,5%	37,5%
279	670	ALCALDIA DE JERICO - ANTIOQUIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	6	0	4	2	Secretario de Despacho		66,7%	33,3%	3	1	0	2	Director Técnico		0,0%	100,0%
280	677	ALCALDIA DE LA APARTADA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	8	0	4	4	Secretario General, Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	1	0	1	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		100,0%	0,0%
281	678	ALCALDIA DE LA ARGENTINA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	2	1	Secretario de Despacho, Otros		66,7%	33,3%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
282	680	ALCALDIA DE LA CALERA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	7	0	2	5	Secretario de Despacho		28,6%	71,4%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
283	682	ALCALDIA DE LA CEJA DEL TAMBO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	29	29	2	10	17	Directores Departamento Administrativo, Secretario de Despacho, Otros		37,0%	63,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
284	684	ALCALDIA DE LA CRUZ	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	6	0	3	3	Secretario General		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
285	685	ALCALDIA DE LA CUMBRE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	5	0	2	3	Secretario de Despacho, Otros		40,0%	60,0%	1	0	1	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		100,0%	0,0%
286	686	ALCALDIA DE LA DORADA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	30	28	0	13	15	Secretario de Despacho, Otros	Director Administrativo, Subdirector Administrativo	46,4%	53,6%	2	0	1	1	Subdirector		50,0%	50,0%
287	688	ALCALDIA DE LA ESTRELLA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	19	12	0	5	7	Secretario de Despacho, Otros		41,7%	58,3%	7	1	2	4	Otros	Subsecretario de Despacho	33,3%	66,7%
288	689	ALCALDIA DE LA GLORIA CESAR	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	5	0	2	3	Secretario de Despacho		40,0%	60,0%	4	0	0	4	Otros	SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO, SUBSECRETARIO AGROPECUARIO, ...	0,0%	100,0%
289	692	ALCALDIA DE LA LLANADA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	3	2	Secretario de Despacho		60,0%	40,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
290	693	ALCALDIA DE LA MACARENA META	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	6	0	4	2	Secretario de Despacho		66,7%	33,3%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
291	694	ALCALDIA DE LA MERCED	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	3	0	2	1	Secretario de Despacho, Otros		66,7%	33,3%	1	0	1	0	Otros	COMISARIA DE FAMILIA	100,0%	0,0%
292	695	ALCALDIA DE LA MESA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	6	0	2	4	Secretario de Despacho		33,3%	66,7%	3	0	1	2	Subdirector, Otros	Subsecretario, Director administrativo	33,3%	66,7%
293	698	ALCALDIA DE LA PAZ - SANTANDER	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho, Otros		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
294	699	ALCALDIA DE LA PAZ ROBLES - CESAR	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	5	0	1	4	Secretario de Despacho		20,0%	80,0%	4	0	2	2	Jefe de Oficina de nivel directivo		50,0%	50,0%
295	700	ALCALDIA DE LA PEÑA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	6	0	2	4	Secretario de Despacho		33,3%	66,7%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
296	701	ALCALDIA DE LA PINTADA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	4	0	1	3	Secretario de Despacho		25,0%	75,0%	2	0	0	2	Director Técnico		0,0%	100,0%
297	702	ALCALDIA DE LA PLATA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	6	0	2	4	Directores Departamento Administrativo, Secretario de Despacho		33,3%	66,7%	2	0	1	1	Otros	asesores	50,0%	50,0%
298	706	ALCALDIA DE LA TEBAIDA - QUINDIO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	11	5	0	2	3	Secretario de Despacho		40,0%	60,0%	6	0	4	2	Otros	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	66,7%	33,3%
299	708	ALCALDIA DE LA UNION - SUCRE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	0	5	Secretario de Despacho, Otros	Director financiero	0,0%	100,0%	0	0	0	0	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo		0,0%	0,0%
300	709	ALCALDIA DE LA UNION - ANTIOQUIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	3	2	Secretario de Despacho, Otros		60,0%	40,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
301	710	ALCALDIA DE LA UNION - VALLE DEL CAUCA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	21	10	0	6	4	Directores Departamento Administrativo, Secretario de Despacho		60,0%	40,0%	11	0	6	5	Subdirector, Otros	Subsecretario	54,5%	45,5%
302	713	ALCALDIA DE LA VEGA - CUNDINAMARCA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	8	1	2	5	Secretario de Despacho, Otros		28,6%	71,4%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
303	715	ALCALDIA DE LA VICTORIA - VALLE DEL CAUCA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	1	3	Secretario de Despacho		25,0%	75,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
304	716	ALCALDIA DE LA VIRGINIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	19	9	1	3	5	Secretario de Despacho, Otros	Subsecretario	37,5%	62,5%	10	0	5	5	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo		50,0%	50,0%
305	717	ALCALDIA DE LABATECA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	6	0	1	5	Secretario de Despacho		16,7%	83,3%	3	0	3	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		100,0%	0,0%
306	719	ALCALDIA DE LEIVA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	7	1	3	3	Secretario de Despacho, Otros	DIRECTORA Y SUBDIRECTORA LOCAL DE SALUD	50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
307	720	ALCALDIA DE LEJANIAS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
308	721	ALCALDIA DE LENGUAZAQUE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	2	3	Secretario de Despacho		40,0%	60,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
309	722	ALCALDIA DE LETICIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	12	1	0	0	1	Otros	Alcalde Municipal	0,0%	100,0%	11	0	6	5	Director Técnico, Otros	Secretario de despacho	54,5%	45,5%
310	726	ALCALDIA DE LLORO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario General, Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
311	728	ALCALDIA DE LOS ANDES SOTOMAYOR	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	2	3	Secretario de Despacho, Otros	DIRECTORA LOCAL DE SALUD, JEFE DE CONTROL INTERNO	40,0%	60,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
312	729	ALCALDIA DE LOS CORDOBAS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	6	0	4	2	Secretario de Despacho		66,7%	33,3%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
313	731	ALCALDIA DE LOS PATIOS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	21	20	0	10	10	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	1	0	1	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		100,0%	0,0%
314	732	ALCALDIA DE LOS SANTOS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho, Otros		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
315	734	ALCALDIA DE LURUACO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	9	2	5	2	Secretario de Despacho		71,4%	28,6%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
316	736	ALCALDIA DE MACARAVITA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	4	1	Secretario General, Secretario de Despacho, Otros		80,0%	20,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
317	739	ALCALDIA DE MADRID	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	29	11	0	5	6	Secretario de Despacho		45,5%	54,5%	18	0	9	9	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Director Administrativo	50,0%	50,0%
318	740	ALCALDIA DE MAGANGUE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	7	0	3	4	Secretario de Despacho, Otros	JEFE DE OFICINA	42,9%	57,1%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
319	743	ALCALDIA DE MAJAGUAL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	6	0	2	4	Secretario de Despacho		33,3%	66,7%	1	0	1	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		100,0%	0,0%
320	744	ALCALDIA DE MALAMBO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	28	17	0	8	9	Secretario de Despacho		47,1%	52,9%	11	0	5	6	Ninguno		45,5%	54,5%
321	746	ALCALDIA DE MANATI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	6	0	5	1	Secretario de Despacho		83,3%	16,7%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
322	747	ALCALDIA DE MANAURE - GUAJIRA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	10	1	0	0	1	Secretario de Despacho		0,0%	100,0%	9	0	4	5	Jefe de Oficina de nivel directivo		44,4%	55,6%
323	752	ALCALDIA DE MAPIRIPAN	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho, Otros		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
324	754	ALCALDIA DE MARIA LA BAJA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	6	0	3	3	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	3	0	1	2	Jefe de Oficina de nivel directivo		33,3%	66,7%
325	755	ALCALDIA DE MARINILLA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	29	14	1	6	7	Secretario de Despacho		46,2%	53,8%	15	1	9	5	Subdirector, Otros	Subsecretario, director administrativo, Jefe de oficina	64,3%	35,7%
326	756	ALCALDIA DE MARIPI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	5	0	3	2	Secretario de Despacho		60,0%	40,0%	1	0	1	0	Otros	Unidad de Servicios Públicos	100,0%	0,0%
327	757	ALCALDIA DE MARMATO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	4	0	1	3	Secretario de Despacho, Otros		25,0%	75,0%	1	0	1	0	Otros	Comisaria de familia	100,0%	0,0%
328	759	ALCALDIA DE MARSELLA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	7	0	2	5	Secretario de Despacho, Otros	Directores de dependencia	28,6%	71,4%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
329	763	ALCALDIA DE MEDIO ATRATO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	2	1	0	1	Secretario General, Secretario de Despacho, Otros	Jefe de Control Interno de Gestión	0,0%	100,0%	3	0	2	1	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo		66,7%	33,3%
330	765	ALCALDIA DE MEDIO SAN JUAN	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	8	0	3	5	Secretario de Despacho		37,5%	62,5%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
331	766	ALCALDIA DE MELGAR -TOLIMA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	12	12	0	7	5	Secretario de Despacho		58,3%	41,7%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
332	769	ALCALDIA DE MILAN	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
333	770	ALCALDIA DE MIRAFLORES - BOYACA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	2	3	Secretario de Despacho		40,0%	60,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
334	771	ALCALDIA DE MIRAFLORES - GUAVIARE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	6	0	2	4	Secretario de Despacho, Otros	CONTROL INTERNO DE GESTION	33,3%	66,7%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
335	772	ALCALDIA DE MIRANDA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	12	11	0	6	5	Secretario de Despacho, Otros	Jefe de Oficina	54,5%	45,5%	1	0	1	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		100,0%	0,0%
336	774	ALCALDIA DE MOLAGAVITA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	4	1	Secretario de Despacho		80,0%	20,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
337	775	ALCALDIA DE MOMIL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	8	0	3	5	Secretario de Despacho		37,5%	62,5%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
338	779	ALCALDIA DE MONTEBELLO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	2	3	Secretario de Despacho, Otros	JEFE DE CONTROL INTERNO	40,0%	60,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
339	781	ALCALDIA DE MONTELIBANO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	22	10	0	6	4	Secretario de Despacho, Otros		60,0%	40,0%	12	1	7	4	Jefe de Oficina de nivel directivo		63,6%	36,4%
340	782	ALCALDIA DE MONTENEGRO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	15	6	0	5	1	Directores Departamento Administrativo, Secretario de Despacho		83,3%	16,7%	9	0	5	4	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Subsecretario, asesor	55,6%	44,4%
341	784	ALCALDIA DE MONTERREY	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	6	0	4	2	Secretario General, Secretario de Despacho		66,7%	33,3%	3	0	2	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		66,7%	33,3%
342	785	ALCALDIA DE MOÑITOS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	7	0	3	4	Secretario de Despacho		42,9%	57,1%	0	0	0	0	Otros	secretarios de despacho	0,0%	0,0%
343	791	ALCALDIA DE MURILLO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	6	0	2	4	Secretario de Despacho		33,3%	66,7%	2	0	2	0	Otros	Gerente entidades descentralizadas	100,0%	0,0%
344	794	ALCALDIA DE MUTATA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	7	0	4	3	Secretario de Despacho		57,1%	42,9%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
345	796	ALCALDIA DE MUZO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	3	1	Secretario de Despacho, Otros	Jefe Unidad	75,0%	25,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
346	799	ALCALDIA DE NATAGA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	2	0	1	1	Secretario General, Secretario de Despacho		50,0%	50,0%	2	0	1	1	Otros	Tesorería y comisaria de familia	50,0%	50,0%
347	800	ALCALDIA DE NATAGAIMA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	5	0	2	3	Secretario de Despacho		40,0%	60,0%	1	0	1	0	Jefe de Oficina de nivel directivo		100,0%	0,0%
348	803	ALCALDIA DE NEIRA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	16	7	0	4	3	Secretario de Despacho		57,1%	42,9%	9	0	3	6	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	DIRECTORES OPERATIVOS	33,3%	66,7%
349	804	ALCALDIA DE NEIVA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	43	21	0	11	10	Secretario de Despacho		52,4%	47,6%	22	0	5	17	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo		22,7%	77,3%
350	807	ALCALDIA DE NOBSA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	12	7	0	5	2	Secretario de Despacho		71,4%	28,6%	5	0	0	5	Director Técnico		0,0%	100,0%
351	814	ALCALDIA DE OBANDO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	9	0	5	4	Secretario General, Secretario de Despacho		55,6%	44,4%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
352	815	ALCALDIA DE OCAMONTE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho, Otros	Jefe de Oficina	50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
353	816	ALCALDIA DE OIBA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	3	2	Secretario de Despacho		60,0%	40,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
354	817	ALCALDIA DE OICATA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	4	0	3	1	Secretario de Despacho		75,0%	25,0%	2	0	1	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		50,0%	50,0%
355	823	ALCALDIA DE ORITO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	11	8	0	3	5	Secretario de Despacho		37,5%	62,5%	3	0	1	2	Jefe de Oficina de nivel directivo		33,3%	66,7%
356	825	ALCALDIA DE OROCUE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	2	3	Secretario de Despacho		40,0%	60,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
357	826	ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	11	4	0	0	4	Otros	Rector y vicerrectores	0,0%	100,0%	7	0	1	6	Otros	Decanos, secretario general , director	14,3%	85,7%
358	827	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	50	3	0	2	1	Otros	Director General de Entidad Descentralizada, Subdirector	66,7%	33,3%	47	3	14	30	Director Técnico, Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Directores Territoriales	31,8%	68,2%
359	828	ALCALDIA DE ORTEGA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	4	0	3	1	Secretario de Despacho		75,0%	25,0%	2	0	1	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		50,0%	50,0%
360	829	ALCALDIA DE OSPINA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	4	0	2	2	Secretario de Despacho, Otros	Director Local de Salud	50,0%	50,0%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
361	833	ALCALDIA DE PACORA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	7	0	4	3	Secretario de Despacho		57,1%	42,9%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
362	836	ALCALDIA DE PAEZ (BELALCAZAR)	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	7	0	2	5	Secretario de Despacho, Otros	Subsecretarios de despacho	28,6%	71,4%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%

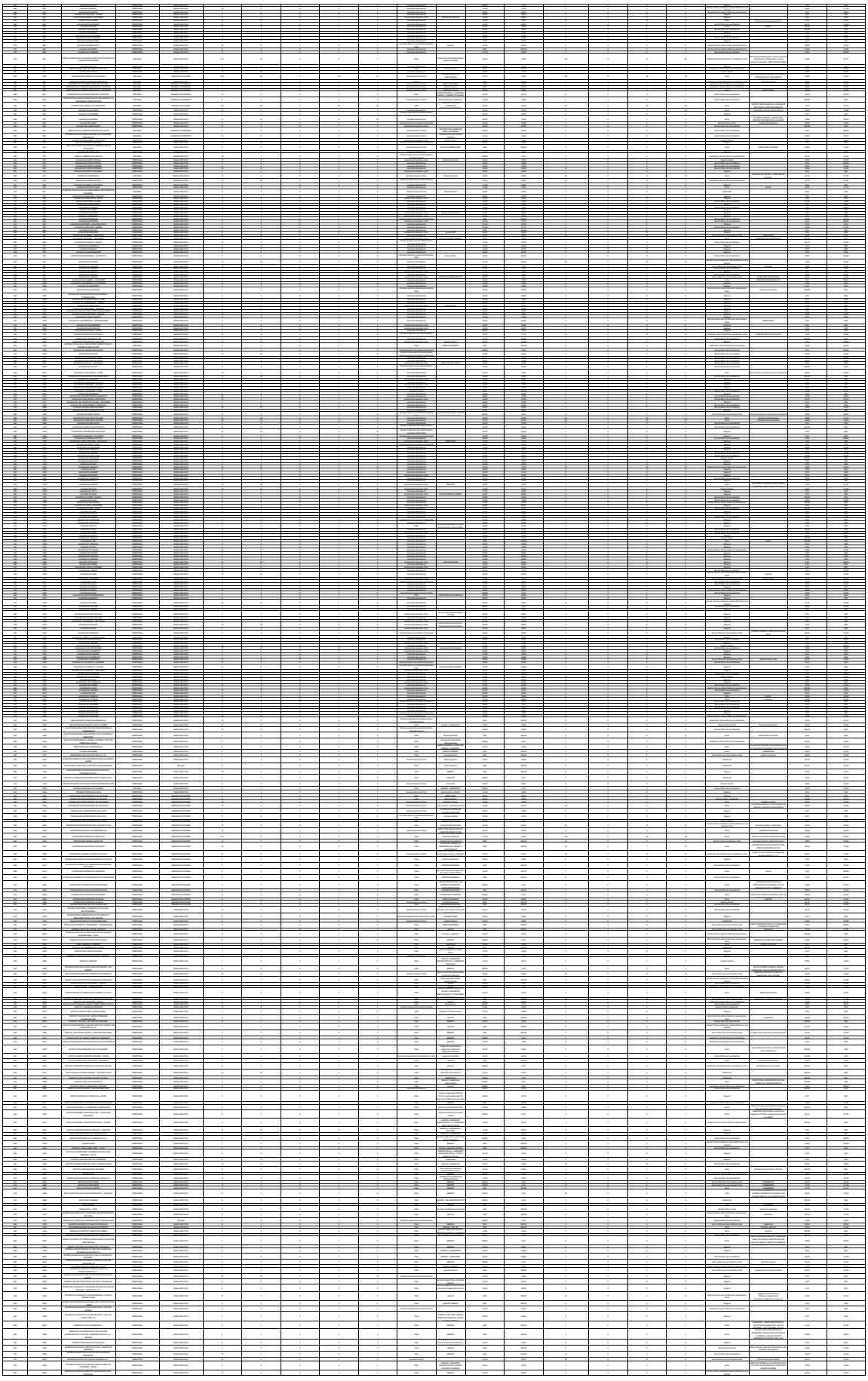

946	6243	Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	3	0	1	2	Secretario general, otros	Secretario General De Universidad-Vicerector De Universidad	33,3%	66,7%	6	0	2	4	Otros	Decano De Universidad	33,3%	66,7%
947	2638	Contraloría de Bogotá D.C.	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	123	24	0	7	17	Otros	Contralor Auxiliar-Director Administrativo O Financiero O Tecnico U Operativo	29,2%	70,8%	99	0	39	60	Jefe De Oficina	Gerente-Subdirector Administrativo O Financiero O Tecnico U Operativo	39,4%	60,6%
948	4848	Lotería De Bogotá	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	3	0	2	1	Secretario general , otros	Director O Gerente General De Entidad Descentralizada-Subdirector O Subgerente General De Entidad	66,7%	33,3%	5	0	3	2	Jefe De Oficina	Director Administrativo O Financiero O Tecnico U Operativo	60,0%	40,0%
949	1401	Canal Capital	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	5	0	2	3	Secretario general , otros	Director Administrativo O Financiero O Tecnico U Operativo-Director O Gerente General De Entidad Descentralizada-	40,0%	60,0%	0	0	0	0			0,0%	0,0%
950	4212	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	13	7	0	4	3	Otros	Director O Gerente General De Entidad Descentralizada-Subdirector O Subgerente General De Entidad	57,1%	42,9%	6	0	4	2	Otros	Director Administrativo O Financiero O Tecnico U Operativo	66,7%	33,3%
951	4193	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. - ERU	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	17	8	0	5	3	Otros	Director Administrativo O Financiero O Tecnico U Operativo-Director O Gerente General De Entidad	62,5%	37,5%	9	0	7	2	jefe de Oficina, otros	Director Administrativo O Financiero O Tecnico U Operativo-Gerente	77,8%	22,2%
952	3943	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P. - EAAB	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	61	11	0	3	8	Secretario general , otros	Director O Gerente General De Entidad Descentralizada-Gerente	27,3%	72,7%	50	5	13	32	jefe de Oficina, otros	Director Administrativo O Financiero O Tecnico U Operativo-Gerente	28,9%	71,1%
953	8243	Metro de Bogotá S.A.	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	19	9	1	4	4		Director O Gerente General De Entidad Descentralizada-Gerente	50,0%	50,0%	10	0	5	5	jefe de Oficina, otros	Subgerente	50,0%	50,0%
954	8183	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	16	2	0	1	1	Otros	Subgerente	50,0%	50,0%	14	0	10	4	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo		71,4%	28,6%
955	8181	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	16	2	0	2	0	Otros	Subgerente	100,0%	0,0%	14	0	11	3	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo		78,6%	21,4%
956	8180	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	16	2	0	1	1	Otros	Subgerente	50,0%	50,0%	14	0	8	6	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo		57,1%	42,9%
957	8182	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	16	2	0	2	0	Otros	Subgerente	100,0%	0,0%	14	1	10	3	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo		76,9%	23,1%
958	8545	Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	11	5	0	3	2	Otros	Director O Gerente General De Entidad Descentralizada-Gerente	60,0%	40,0%	6	0	2	4	jefe de Oficina, otros	Subgerente	33,3%	66,7%
959	773	ALCALDIA DE MITU	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	7	0	2	5	Secretarias de despacho		28,6%	71,4%	0	0	0	0			0,0%	0,0%
960	248	ALCALDIA DE COCORNA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	7	0	6	1	Secretario de Despacho		85,7%	14,3%	0	0	0	0	Ninguno		0,0%	0,0%
961	423	Alcaldía de Manizales	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	39	17	1	8	8	Secretarias de despacho		50,0%	50,0%	22	0	11	11	Director Técnico, Jefe de Oficina de nivel directivo		50,0%	50,0%
962	751	Alcaldía de Manzanares	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	6	0	3	3	Secretarias de despacho		50,0%	50,0%	1	0	1	0	Jefe de oficina		100,0%	0,0%
963	93	Alcaldía de Apartado	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	19	12	0	5	7	Secretarias de despacho		41,7%	58,3%	7	0	3	4	Otros	Subsecretarios de despacho	42,9%	57,1%
964	313	INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	3	2	0	0	2	Secretario General, Otros	director general y subdirector	0,0%	100,0%	1	0	1	0	Subdirector		100,0%	0,0%
965	9871	FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	19	6	1	4	1	Secretarias Generales, otro	Gerentes	80,0%	20,0%	13	2	5	6	Otro		45,5%	54,5%
966	4803	Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	17	5	0	2	3	OTROS	Director O Gerente General De Entidad Descentralizada-Secretario General De Entidad	40,0%	60,0%	12	0	8	4	Jefe de oficina, otros	Gerente-Jefe De Oficina	66,7%	33,3%
967	894	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	6	4	0	3	1	Otros	Subdirectores	75,0%	25,0%	2	0	1	1	Jefe de Oficina de nivel directivo		50,0%	50,0%
968	890	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	6	4	0	1	3	Secretario General, Otros	Subdirector	25,0%	75,0%	2	0	1	1	Jefe de Oficina de nivel directivo	Jefe sancionatorio	50,0%	50,0%

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ANEXO No. 2 REPORTE DE ENTIDADES CON INCONSISTENCIAS

Función Pública

INFORME LEY DE CUOTAS VIGENCIA 2023

No.	CODIGO SIGEP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	ORDEN	CLASIFICACIÓN ORGÁNICA	Indique el número de cargos del nivel directivo de su entidad	De los cargos de nivel directivo de su entidad, ¿cuántos son del Máximo Nivel Decisorio?	Indique el número de cargos de nivel directivo del Máximo Nivel Decisorio que se encuentran vacantes	De los cargos de nivel directivo del Máximo Nivel Decisorio de su entidad ¿cuántos están ocupados por mujeres?	De los cargos de nivel directivo del Máximo Nivel Decisorio de su entidad ¿cuántos están ocupados por hombres?	Indique la denominación del empleo de los cargos de nivel directivo del Máximo Nivel Decisorio de su entidad, reportados en la pregunta 2	Otros	De los cargos de nivel directivo de su entidad, ¿cuántos cargos son de Otros Niveles Decisorios?	Indique el número de cargos de nivel directivo de Otros Niveles Decisorios que se encuentran vacantes	De los cargos de nivel directivo de Otros Niveles Decisorios de su entidad ¿cuántos están ocupados por mujeres?	De los cargos de nivel directivo de Otros Niveles Decisorios de su entidad ¿cuántos están ocupados por hombres?	Indique la denominación del empleo de los cargos de nivel directivo del Otros Niveles Decisorios de su entidad.	Otros
1	92	ALCALDIA DE ANZOATEGUI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	1	0	0	1	Otros	Alcalde	6	0	3	3	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	SECRETARIOS DE DESPACHO
2	251	ALCALDIA DE COLOMBIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	1	0	0	1	Otros	Alcalde	4	0	3	1	Otros	Secretario
3	308	ALCALDIA DE CUNDAY	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	1	0	0	1	Otros	Alcalde	5	0	1	4	Otros	Secretarios de Despacho
4	334	ALCALDIA DE BUESACO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	1	0	0	1	Otros	Alcalde.	6	2	3	1	Otros	Secretario de Despacho.
5	398	ALCALDIA DE GINEBRA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	10	10	0	4	6	Directores Departamento Administrativo, Secretario General, Secretario de Despacho, Otros	alcalde	0	0	0	0	Ninguno	
6	342	ALCALDIA DE CHALAN	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	2	0	1	1	Otros	Alcalde y Jefe de la oficina de Control Interno	4	0	2	2	Otros	Secretarios de despacho
7	393	ALCALDIA DE FLORENCIA CAUCA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	0	0	0	0	Otros	No aplica, el único ordenador del gasto es el Alcalde Municipal, cargo de elección, que no se reporta en esta encuesta	5	0	4	1	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Secretarios de Despacho
8	422	ALCALDIA DE MALAGA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	1	0	0	1	Otros	Alcalde Municipal	4	0	2	2	Otros	Secretario de despacho
9	433	ALCALDIA DE MORROA SUCRE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	2	0	1	1	Otros	ALCALDE MUNICIPAL, JEFE DE CONTROL INTERNO	7	0	2	5	Otros	SECRETARIO DE DESPACHO
10	465	ALCALDIA DE RISARALDA CALDAS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	1	0	0	1	Otros	ALCALDE	7	0	2	5	Jefe de Oficina de nivel directivo	
11	481	ALCALDIA DE SANDONA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	1	0	1	0	Otros	ALCALDESA	7	0	6	1	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	SECRETARIOS DE DESPACHO DE LNR
12	541	ALCALDIA DE EL DOVIO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	1	0	0	1	Otros	ALCALDE	6	0	5	1	Jefe de Oficina de nivel directivo	
13	551	ALCALDIA DE EL PEÑOL - NARIÑO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	1	0	0	1	Otros	Alcalde Municipal	6	0	3	3	Jefe de Oficina de nivel directivo	
14	1248	ALCALDIA DE VERSALLES	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	1	0	0	1	Otros	ALCALDE	6	0	3	3	Jefe de Oficina de nivel directivo	
15	1232	ALCALDIA DE UTICA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	1	0	0	1	Otros	alcalde municipal	4	0	1	3	Otros	Secretario de Despacho
16	1182	ALCALDIA DE TESALIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	1	0	0	1	Otros	ALCALDE	4	0	3	1	Jefe de Oficina de nivel directivo	
17	1193	ALCALDIA DE TITIRIBI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	10	1	0	0	1	Otros	ALCALDE MUNICIPAL	9	0	5	4	Otros	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION, Y DIRECTIVO OPERATIVOS
18	1155	ALCALDIA DE SUPIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	1	0	0	1	Otros	ALCALDE	7	0	5	2	Otros	ALCALDE
19	1050	ALCALDIA DE SAN LORENZO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	1	0	0	1	Otros	ALCALDE MUNICIPAL - NIVEL DIRECTIVO CODIGO 005 GRADO 02	5	0	3	2	Otros	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
20	1026	ALCALDIA DE SAN FRANCISCO - PUTUMAYO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	4	1	0	1	0	Otros	Alcalde	3	0	2	1	Otros	la entidad no cuenta con cargos de otros niveles decisorios
21	1068	ALCALDIA DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS - ANTIOQUIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	1	0	0	1	Otros	Alcalde	8	1	3	4	Jefe de Oficina de nivel directivo	
22	1002	ALCALDIA DE SAN ANDRES DE CUERQUIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	1	0	1	0	Otros	ALCALDESA	6	0	4	2	Otros	SECRETARIOS DE DESPACHO
23	952	ALCALDIA DE RAMIRIQUI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	1	0	0	1	Otros	ALCALDE	4	0	4	0	Otros	SECRETARIOS
24	1006	ALCALDIA DE SAN ANTONIO DE PALMITO - SUCRE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	1	0	0	1	Directores Departamento Administrativo, Secretario General, Secretario de Despacho, Otros	Alcalde	6	0	2	4	Jefe de Oficina de nivel directivo	
25	1012	ALCALDIA DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	1	0	0	1	Otros	ALCALDE MUNICIPAL	8	0	2	6	Jefe de Oficina de nivel directivo	
26	855	ALCALDIA DE PASCA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	1	0	1	0	Otros	ALCALDESA	8	0	2	6	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	SECRETARIO DE DESPACHO
27	857	ALCALDIA DE PAUNA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	1	0	0	1	Otros	Alcalde	7	0	4	3	Otros	Secretarios de despacho
28	881	ALCALDIA DE PLANADAS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	1	0	0	1	Otros	alcalde	6	0	2	4	Otros	secretarios
29	892	ALCALDIA DE PLANETA RICA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	1	0	0	1	Otros	ALCALDE	8	0	5	3	Jefe de Oficina de nivel directivo	
30	745	ALCALDIA DE MALLAMA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	1	0	0	1	Otros	ALCALDE	7	0	3	4	Otros	secretarios de despacho
31	696	ALCALDIA DE LA MONTAÑITA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	1	0	0	1	Otros	ALCALDE	4	0	2	2	Jefe de Oficina de nivel directivo	
32	637	ALCALDIA DE GUATICA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	7	1	0	0	1	Otros	ALCALDE	6	0	4	2	Otros	SECRETARIOS DE DESPACHO
33	636	ALCALDIA DE GUATAVITA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	10	1	0	1	0	Otros	Alcaldesa Municipal	9	0	3	6	Otros	Secretario de Despacho
34	679	ALCALDIA DE LA BELLEZA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	1	0	0	1	Otros	ALCALDE MUNICIPAL	5	0	3	2	Jefe de Oficina de nivel directivo	
35	1067	ALCALDIA DE SAN PEDRO DE CARTAGO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	0	0	0	0	Secretario General, Secretario de Despacho, Otros	ALCALDE	6	0	2	4	Jefe de Oficina de nivel directivo	
36	1109	ALCALDIA DE SANTO DOMINGO DE SILOS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	1	0	0	1	Otros	ALCALDE	4	0	2	2	Jefe de Oficina de nivel directivo	
37	882	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	9	9	0	4	5	Otros	Director General, Subdirectores, Directores Territoriales	0	0	0	0	Ninguno	
38	888	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR -	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	5	4	0	2	2	Secretario General	SUBDIRECTORES	1	0	1	0	Jefe de Oficina de nivel directivo	
39	891	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	4	4	0	3	1	Secretario General		0	0	0	0	Ninguno	
40	893	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	7	6	0	2	4	Secretario General, Otros	subdirectores	1	0	0	1	Jefe de Oficina de nivel directivo	
41	1528	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	5	5	0	2	3	Directores Departamento Administrativo, Secretario General, Otros	SUBDIRECTOR DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA	0	0	0	0	Ninguno	
42	265	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	6	5	1	3	1	Otros	"DIRECTOR GENERAL SUBDIRECTOTRES"	1	1	0	0	Jefe de Oficina de nivel directivo	
43	266	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	8	7	0	3	4	Secretario General, Otros	Director General, Subdirector General	1	0	1	0	Jefe de Oficina de nivel directivo	
44	267	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	7	1	0	0	1	Otros	Director General	6	0	3	3	Otros	Secretario General, Subdirector, Jefe de oficina de control Interno Disciplinario, Asesor de Dirección
45	367	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	13	13	0	6	7	Secretario General, Otros	Subdirector, director territorial y director general	0	0	0	0	Ninguno	
46	884	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	10	0	0	0	0	Otros	NO APLICA	10	0	4	6	Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	Secretario General, Director Territorial
47	889	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	6	1	0	0	1	Otros	DIRECTOR GENERAL	5	0	2	3	Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo	Subdirector de planeacion, Secretario General, Subdirector Administrativo y Financiero, Subdirector
48	5920	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA.	NACIONAL	ORGANOS AUTÓNOMOS	8	1	0	0	1	Otros	Director General	7	1	3	3	Otros	Secretario General, Subdirectores y Directores Territoriales.
49	1255	ALCALDIA DE VILLA CARO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	0	0	0	0	0	Otros	Ninguno	0	0	0	0	Ninguno	
50	3584	HOSPITAL SAN JOSE DE NEIRA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	0	0	0	0	0	Otros	no aplica	0	0	0	0	Ninguno	
51	3620	HOSPITAL SANTA ANA DE GUACA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	0	0	0	0	0	Otros	nd	0	0	0	0	Ninguno	
52	3625	HOSPITAL SANTA ROSA DE LIMA - SUAREZ TOLIMA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	0	0	0	0	0	Otros	gerente	0	0	0	0	Ninguno	
53	3793	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS LA PLATA HUILA - EMSERPLA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	0	0	0	0	0	Otros	no aplica	0	0	0	0	Otros	no aplica
54	8431	EMPRESA OFICIAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO SAMPUES E.S.P -	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	0	0	0	0	0	Otros	OTROS NIVELES DECISORIOS OND	0	0	0	0	Ninguno	
55	229	ALCALDIA DE CHITA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	0	1	Otros	ALCALDE MUNICIPAL	0	0	0	0	Ninguno	
56	237	ALCALDIA DE CHIVOR	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	0	1	Otros	alcalde	0	0	0	0	Jefe de Oficina de nivel directivo	
57	562	ALCALDIA DE EL ROSARIO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	0	1	Otros	Alcalde	0	0	0	0	Ninguno	
58	2670	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE GUAJIRA	TERRITORIAL	ORGANOS DE CONTROL	2	2	0	1	1	Otros	CONTRALOR Y DIRECTORA DE RESPONSABILIDAD FISCAL	0	0	0	0	Ninguno	
59	414	ALCALDIA DE LA SALINA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	0	0	0	0	Otros	N/A	3	0	2	1	Jefe de Oficina de nivel directivo	
60	711	ALCALDIA DE LA UVITA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	0	1	Otros	ALCALDE	2	0	1	1	Jefe de Oficina de nivel directivo	
61	933	ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	0	0	0	0	Secretario de Despacho		3	0	1	2	Otros	Secretario de Despacho-Libre Nombramiento y Remoción
62	2692	CONTRALORIA MUNICIPAL DE POPAYAN	TERRITORIAL	ORGANOS DE CONTROL	3	1	0	0	1	Otros	Contralor Municipal	2	0	2	0	Otros	Contralor Municipal
63	348	ALCALDIA DE CHINU	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	9	0	0	0	0	Secretario de Despacho		0,0%	#DIV/0!	9	0	4	5
64	552	ALCALDIA DE EL PEÑON - BOLIVAR	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	14	0	0	0	0	Secretario de Despacho		0,0%	#DIV/0!	14	1	4	9
65	690	ALCALDIA DE LA JAGUA DE IBIRICO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	13	0	0	0	0	Secretario de Despacho		0,0%	#DIV/0!	13	0	5	8
66	704	ALCALDIA DE LA PRIMAVERA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	5	0	0	0	0	Secretario de Despacho		0,0%	#DIV/0!	5	0	2	3
67	787	ALCALDIA DE MORALES - CAUCA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	8	0	0	0	0	Secretario de Despacho		0,0%	#DIV/0!	8	0	5	3
68	850	ALCALDIA DE PAMPLONITA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	0	0	0	0	Otros	N/A	0,0%	#DIV/0!	6	0	4	2
69	2645	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	TERRITORIAL	ORGANOS DE CONTROL	7	0	0	0	0	Otros	CONTRALORA DEPARTAMENTAL	0,0%	#DIV/0!	7	0	5	2
70	3554	HOSPITAL RUBEN CRUZ VELEZ - TULUA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	6	0	0	0	0	Otros	NO APLICA	0,0%	#DIV/0!	6	0	3	3
71	5116	PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	TERRITORIAL	ORGANOS DE CONTROL	7	0	0	0	0	Otros	Ninguno	0,0%	#DIV/0!	7	2	4	1

ANEXO No. 3 REPORTE DE ENTIDADES EXCLUIDAS

INFORME LEY DE CUOTAS VIGENCIA 2023

No.	CODIGO SIGEP	NOMBRE DE LA ENTIDAD	ORDEN	CLASIFICACIÓN ORGÁNICA	Indique el número de cargos del nivel directivo de su entidad	De los cargos de nivel directivo de su entidad, ¿cuántos son del Máximo Nivel Decisorio?	Indique el número de cargos de nivel directivo del Máximo Nivel Decisorio que se encuentran vacantes	De los cargos de nivel directivo del Máximo Nivel Decisorio de su entidad ¿cuántos están ocupados por mujeres?	De los cargos de nivel directivo del Máximo Nivel Decisorio de su entidad ¿cuántos están ocupados por hombres?	Indique la denominación del empleo de los cargos de nivel directivo del Máximo Nivel Decisorio de su entidad, reportados en la pregunta	Otros	De los cargos de nivel directivo de su entidad, ¿cuántos cargos son de Otros Niveles Decisorios?	Indique el número de cargos de nivel directivo de Otros Niveles Decisorios que se encuentran vacantes	De los cargos de nivel directivo de Otros Niveles Decisorios de su entidad ¿cuántos están ocupados por mujeres?	De los cargos de nivel directivo de Otros Niveles Decisorios de su entidad ¿cuántos están ocupados por hombres?	Indique la denominación del empleo de los cargos de nivel directivo del Otros Niveles Decisorios de su entidad, reportados en la pregunta	Otros
1	382	ALCALDIA DE CUASPUD	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	2	1	Secretario de Despacho		0	0	0	0	Ninguno	
2	547	ALCALDIA DE EL LIBANO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	2	1	Secretario de Despacho		0	0	0	0	Ninguno	
3	602	ALCALDIA DE GAMA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	0	3	Secretario de Despacho		0	0	0	0	Ninguno	
4	641	ALCALDIA DE GUAYATA - BOYACA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	1	2	Secretario de Despacho		0	0	0	0	Ninguno	
5	660	ALCALDIA DE IQUIRA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	1	2	Secretario General, Secretario de Despacho		0	0	0	0	Ninguno	
6	671	ALCALDIA DE JERICO - BOYACA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	1	2	Secretario General, Secretario de Despacho		0	0	0	0	Ninguno	
7	681	ALCALDIA DE LA CAPILLA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	1	1	Secretario de Despacho		0	0	0	0	Ninguno	
8	809	ALCALDIA DE NOVITA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	0	3	Secretario de Despacho		0	0	0	0	Ninguno	
9	824	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	0	1	Otros	Rector y Vicerrector Administrativo y Financiero	1	0	1	0	Otros	Vicerrectora Académica
10	858	ALCALDIA DE PAYA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	1	2	Secretario de Despacho		0	0	0	0	Ninguno	
11	869	ALCALDIA DE PIJAO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	1	2	Secretario de Despacho		0	0	0	0	Ninguno	
12	875	ALCALDIA DE PISBA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	3	0	Secretario de Despacho		0	0	0	0	Ninguno	
13	879	ALCALDIA DE PIVIJAY	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	1	2	Secretario General, Secretario de Despacho		0	0	0	0	Ninguno	
14	909	ALCALDIA DE PUEBLO RICO - RISARALDA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	2	1	Secretario de Despacho		0	0	0	0	Ninguno	
15	943	ALCALDIA DE PURACE (COCONUCO)	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	2	1	Secretario de Despacho		0	0	0	0	Ninguno	
16	953	ALCALDIA DE RAQUIRA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	2	1	Secretario de Despacho		0	0	0	0	Ninguno	
17	985	ALCALDIA DE SABOYA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	2	1	Secretario de Despacho		0	0	0	0	Ninguno	
18	988	ALCALDIA DE SALADOBLANCO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	1	2	Secretario de Despacho		0	0	0	0	Ninguno	
19	1036	ALCALDIA DE SAN JOSE DE MIRANDA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	2	1	Secretario General		0	0	0	0	Jefe de Oficina de nivel directivo	
20	1116	ALCALDIA DE SATIVASUR	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	1	2	Secretario de Despacho		0	0	0	0	Ninguno	
21	1129	ALCALDIA DE SOCHA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	3	0	Secretario de Despacho		0	0	0	0	Ninguno	
22	1135	ALCALDIA DE SOMONDOCO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	2	1	Secretario de Despacho		0	0	0	0	Ninguno	
23	1197	ALCALDIA DE TOGÜI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	0	2	Secretario de Despacho		0	0	0	0	Ninguno	
24	1442	HOSPITAL FRONTERIZO LA DORADA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	2	1	Otros	GERENTE, SUBGERENTE, JEFE DE CONTROL INTERNO	0	0	0	0	Ninguno	
25	2690	CONTRALORIA MUNICIPAL DE PASTO	TERRITORIAL	ORGANOS DE CONTROL	3	1	0	0	1	Otros	Contralor Municipal	2	0	2	0	Director Técnico	
26	2697	CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	TERRITORIAL	ORGANOS DE CONTROL	3	1	0	0	1	Secretario General		2	0	2	0	Jefe de Oficina de nivel directivo	
27	2719	CORPORACION DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN	0	0	0	0	Ninguno	
28	2773	CENTRO DE SALUD SEÑOR DEL MAR	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	1	0	Otros	Gerente	1	1	0	0	Jefe de Oficina de nivel directivo	
29	2784	CENTRO DE SALUD EL ROBLE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	0	1	Directores Departamento Administrativo		0	0	0	0	Ninguno	
30	2792	CENTRO DE SALUD PESCA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - BOYACA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	2	0	Otros	Gerente General y Tesorera	0	0	0	0	Ninguno	
31	2798	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL ARCANGEL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	0	2	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
32	2805	CENTRO HOSPITAL DE LA FLORIDA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Otros	GERENTE	2	0	1	1	Otros	SUBGERENTES
33	2817	HOSPITAL NAZARETH - URIBIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	0	2	Otros	Gerente, Subdirector Científico	0	0	0	0	Ninguno	
34	2818	HOSPITAL SAN ANTONIO - RIONEGRO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	0	1	Otros	Gerente	1	0	1	0	Otros	Subdirector Administrativo
35	2828	HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
36	2830	HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Directores Departamento Administrativo		2	0	0	2	Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo	
37	2831	HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	2	0	2	0	Otros	Gerencia y Subgerencia Administrativa y Financiera	1	0	1	0	Jefe de Oficina de nivel directivo	
38	2832	HOSPITAL LOCAL DEL BOLIVAR -SANTANDER	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	Gerente	0	0	0	0	Ninguno	
39	2837	HOSPITAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	1	0	Otros	Gerente	1	0	1	0	Otros	Profesional Universitario
40	2846	HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Otros	GERENTE	2	0	1	1	Otros	SUBDIRECTOR CIENTIFICO-SUBGERENTE
41	2858	HOSPITAL SAN RAFAEL -- SAN VICENTE DEL CAGUAN, CAQUETA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	0	1	Otros	Gerente	2	0	2	0	Ninguno, Otros	Subgerente
42	2862	HOSPITAL SANTA MATILDE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	0	1	Otros	Gerente	2	0	1	1	Otros	Subgerencias
43	2876	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE BOYACA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	0	1	Otros	Gerente	2	0	0	2	Director Técnico	
44	2879	TANGUA SALUD HERMES ANDRADE MEJIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	3	0	Otros	GERENTE, TESORERA, JEFE DE CONTROL INTERNO	0	0	0	0	Ninguno	
45	2881	CARMEN EMILIA OSPINA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	1	2	Otros	GERENTE- SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO - SUBGERENTE TECNICO CIENTIFICA	0	0	0	0	Ninguno	
46	2886	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Otros	GERENTE	2	1	1	0	Subdirector	
47	2895	HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LIBERTADOR EL DIVINO NIÑO	TERRITORIAL	No Aplica	2	1	0	1	0	Otros	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1	1	0	0	Subdirector	
48	2940	E.S.E JUAN PABLO II DEL MUNICIPIO DE LINARES	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	2	1	Secretario de Despacho		0	0	0	0	Jefe de Oficina de nivel directivo	
49	2952	CENTRO DE SALUD DE SAPUYES	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	1	0	0	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Otros	GERENTE
50	2986	CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE BELEN	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	Gerente	0	0	0	0	Ninguno	
51	3024	HOSPITAL SAN ROQUE E.S.E. DE ALVARADO TOLIMA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	0	0	0	0	Ninguno	
52	3033	CENTRO DE SALUD SANTIAGO DE MALLAMA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Directores Departamento Administrativo		0	0	0	0	Ninguno	
53	3038	CENTRO DE SALUD SUAN - ATLANTICO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	1	1	Otros	Gerente	0	0	0	0	Otros	Gerente
54	3053	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Otros	Gerente	2	0	1	1	Subdirector	
55	3059	HOSPITAL EL CARMEN -AMALFI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Otros	Gerente	2	1	0	1	Subdirector	
56	3062	HOSPITAL SAN LUCAS - EL MOLINO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Jefe de Oficina de nivel directivo	
57	3063	HOSPITAL SANTA CRUZ - URUMITA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Jefe de Oficina de nivel directivo	
58	3073	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	1	1	Otros	Subgerente	0	0	0	0	Ninguno	
59	3075	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL ZARZAL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	0	1	Otros	Gerente	2	0	1	1	Subdirector	
60	3083	HOSPITAL EMIGDIO PALACIO -ENTRERRIOS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	1	1	Otros	Gerente y Subgerente Administrativo y Financiero	0	0	0	0	Ninguno	
61	3084	HOSPITAL FEDERICO ARBELAEZ - CUNDAY	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	0	2	Otros	Gerente, Profesional Universitario	0	0	0	0	Ninguno	
62	3087	HOSPITAL FRANCISCO BARRERA -DON MATIAS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	0	1	Otros	GERENTE	1	0	1	0	Otros	SUBGERENTE
63	3088	HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SANTANDER DE QUILICHAO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	0	1	Otros	GERENTE	2	0	2	0	Otros	Subgerente Administrativa - Subgerente Científica
64	3098	HOSPITAL JOSE MARIA CORDOBA -CONCEPCION	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	Gerente	0	0	0	0	Ninguno	
65	3100	HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ - MOCOA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	1	2	Otros	subgerente científica	0	0	0	0	Director Técnico	
66	3101	HOSPITAL JOSE RUFINO VIVAS - DAGUA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	0	1	Otros	Gerente	1	0	1	0	Otros	Subgerente
67	3102	HOSPITAL KENNEDY - RIOFRIO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	Gerente	0	0	0	0	Ninguno	
68	3109	HOSPITAL LA MERCED -LA MERCED	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
69	3111	HOSPITAL LA MISERICORDIA - CALARCA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	1	0	0	Otros	GERENTE	2	0	1	1	Otros	SUBGERENTES
70	3117	HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS E.S.E - SAMANIEGO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Otros	GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	2	0	0	2	Otros	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, Y SUBGERENTE CIENTIFICO
71	3120	HOSPITAL MARCO A. CARDONA -MACEO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	1	2	Otros	Gerencia- subdirección administrativa- subdirección científica	0	0	0	0	Ninguno	
72	3124	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA -CHIGORODO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	0	1	Otros	Gerente	2	0	1	1	Subdirector	
73	3133	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES - ATACO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	1	0	Otros	GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1	0	1	0	Otros	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
74	3135	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - CARMEN DE APICALA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
75	3141	HOSPITAL OLAYA HERRERA -GAMARRA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	0	1	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
76	3146	HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA - ARBOLETES	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	2	1	Otros	Gerente, Subdirector Administrativo y Financiero, Jefe de oficina Control Interno	0	0	0	0	Ninguno	
77	3148	HOSPITAL PIO XII - ARGELIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	1	0	Otros	GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1	0	1	0	Otros	SUBGERENTE ADMINITRATIVO Y FINANCIERO
78	3155	HOSPITAL SAN AGUSTIN -FONSECA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Otros	GERENTE
79	3158	HOSPITAL SAN ANTONIO - BETANIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	1	1	Otros	Gerente	0	0	0	0	Ninguno	
80	3170	HOSPITAL SAN ANTONIO -TARAZA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	0	1	Otros	Gerente	2	0	1	1	Subdirector	
81	3176	HOSPITAL SAN CAMILO DE LELIS -VEGACHI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	0	1	Otros	Gerente	1	0	1	0	Subdirector	
82	3178	HOSPITAL SAN CARLOS - SALDAÑA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	0	1	Otros	gerente	0	0	0	0	Ninguno	
83	3179	HOSPITAL SAN CARLOS - SAN PABLO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	0	2	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
84	3184	HOSPITAL GONZALO CONTRERAS - LA UNION	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	Gerente	0	0	0	0	Ninguno	
85	3185	HOSPITAL SAN FELIX -LA DORADA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	0	1	Otros	gerente	1	0	0	1	Subdirector	
86	3189	HOSPITAL SAN FRANCISCO -PEQUE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	2	0	Otros	Gerente ESE, Subdirectora Administrativa y Financiera	0	0	0	0	Ninguno	
87	3190	HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS - ANZA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	0	1	Otros	Gerente	2	0	1	1	Subdirector	
88	3192	HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS -SAN FRANCISCO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	1	0	Otros	Gerencia	1	0	0	1	Subdirector	
89	3195	HOSPITAL SAN JORGE - CALIMA EL DARIEN	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Otros	Gerente	2	0	0	2	Otros	Subgerente
90	3196	HOSPITAL SAN JORGE AYAPEL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	0	1	Otros	Gerente	0	0	0	0	Ninguno	
91	3198	HOSPITAL SAN JOSE - ORTEGA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	2	1	Otros	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	0	0	0	0	Jefe de Oficina de nivel directivo, Otros	NIVEL PROFESIONAL
92	3200	HOSPITAL SAN JOSE -BELEN DE UMBRIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	0	1	Otros	director hospital	2	0	1	1	Subdirector	
93	3206	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - CARMEN DE VIBORAL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	0	1	Otros	Gerente	2	0	1	1	Subdirector, Otros	Director científico
94	3210	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - LEBRIJA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	0	1	Otros	gerente	1	0	1	0	Otros	tecnico administrativo
95	3217	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS -COCORNA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Otros	Gerente	2	0	2	0	Subdirector	
96	3218	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS -CONCORDIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	0	1	Otros	GERENTE	2	0	1	1	Otros	SUBGERENTE SERVICIOS DE SALUD - SUBGERENTE FINANCIERO
97	3221	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS -PENSILVANIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	1	0	Otros	GERENTE	1	1	0	0	Otros	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
98	3228	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS -TAMESIS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	1	1	Otros	Subdirección Científica	0	0	0	0	Ninguno	
99	3229	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS -TITIRIBI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	0	1	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
100	3233	HOSPITAL SAN JULIAN - ARGELIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	1	1	Otros	GERENTE- SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	Ninguno	
101	3235	HOSPITAL SAN MARCOS -CHINCHINA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	1	0	Otros	Gerente	1	0	1	0	Jefe de Oficina de nivel directivo	
102	3240	HOSPITAL SAN NICOLAS - VERSALLES	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	1	1	Otros	gerente	0	0	0	0	Ninguno	
103	3244	HOSPITAL SAN PEDRO Y SAN PABLO - LA VIRGINIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	2	1	Otros	SUBGERENCIA, JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	0	0	0	0	Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo	
104	3245	HOSPITAL SAN RAFAEL - EL AGUILA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	0	2	Otros	GERENTE Y SUB GERENTE ADMINSITRATIVO Y FINANCIERO	0	0	0	0	Ninguno	
105	3268	HOSPITAL SAN ROQUE - SIMACOTA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	Gerente	0	0	0	0	Ninguno	
106	3270	HOSPITAL SAN ROQUE - GUACARI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	1	2	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
107	3272	HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO - GRANADA ANTIOQUIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	0	1	Otros	Gerente	2	0	2	0	Subdirector	
108	3274	HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE URABA -NECOCLI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	1	2	Directores Departamento Administrativo		0	0	0	0	Ninguno	
109	3275	HOSPITAL SAN VICENTE - RAMIRIQUI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	1	1	Otros	Gerente y profesional Universitario	0	0	0	0	Ninguno	
110	3282	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - FILANDIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	0	1	Otros	GERENTE	1	0	1	0	Subdirector	
111	3283	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - FRESNO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	GERENTE ESE	0	0	0	0	Ninguno	
112	3284	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - MISTRATO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
113	3288	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL -LORICA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	0	1	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
114	3290	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL -PUEBLORRICO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	1	1	Otros	Subdirectora administrativa y financiera	0	0	0	0	Ninguno	
115	3295	HOSPITAL SAN VICENTE FERRER - ANDALUCIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	Gerente	0	0	0	0	Subdirector	

116	3301	HOSPITAL SANTA BARBARA - VENADILLO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
117	3311	HOSPITAL SANTA LUCIA -FREDONIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	1	2	Otros	GERENTE, SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, SUBGERENTE CIENTÍFICA	0	0	0	0	Ninguno	
118	3312	HOSPITAL SANTA MARGARITA - LA CUMBRE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	3	0	Otros	GERENTE , JEFE ASISTENCIAL, JEFE ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	Ninguno	
119	3323	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA -POPAYAN	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	0	1	Otros	Gerente	2	0	1	1	Subdirector	
120	3326	HOSPITAL ULPIANO TASCON - SAN PEDRO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	0	1	Otros	GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1	0	1	0	Otros	SUBGERENTE
121	3327	HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ -SABANETA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Otros	Gerente Empresa Social del Estado	2	0	2	0	Otros	Subgerente
122	3341	HOSPITAL CUMBAL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	0	1	Otros	GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	0	0	0	0	Ninguno	
123	3348	HOSPITAL DE EL PASO - HERNANDO QUINTERO BLANCO - EL PASO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	0	1	Otros	Gerente	0	0	0	0	Ninguno	
124	3352	HOSPITAL DE LA CEJA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Otros	Gerente	2	0	1	1	Subdirector	
125	3369	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEL ROSARIO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	1	1	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
126	3373	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO - PITALITO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Otros	Gerente	2	0	2	0	Subdirector	
127	3376	HOSPITAL DEPARTAMENTAL CENTENARIO DE SEVILLA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Otros	GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	2	0	1	1	Otros	SUBGERENTE
128	3388	HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E. DE LERIDA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Otros	Gobernador	2	0	1	1	Otros	1 Gobernador y 1 Gerente
129	3403	HOSPITAL GUACHUCAL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	1	0	Otros	Gerente y Sub Gerente	1	0	1	0	Subdirector	
130	3404	HOSPITAL HELI MORENO BLANCO - PAILITAS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	0	1	Otros	Gerente empresa social del estado	0	0	0	0	Ninguno	
131	3405	HOSPITAL INTEGRADO DE SABANA DE TORRES	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	2	0	1	1	Otros	GERENTE, SUBDIRECTOR	1	0	0	1	Jefe de Oficina de nivel directivo	
132	3406	HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO - PUENTE NACIONAL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	1	0	Otros	GERENCIA	1	1	0	0	Otros	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO
133	3409	HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE - CURITI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	1	0	Otros	Gerente	1	1	0	0	Otros	Subdirector administrativo y financiero
134	3416	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JUAN PABLO II - ARATOCA (SANTANDER)	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	0	1	Otros	gerente	1	0	1	0	Otros	tecnico administrativa
135	3420	HOSPITAL LAUREANO PINO - SAN JOSE DE LA MONTAÑA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	1	0	Otros	GERENTE	1	0	1	0	Subdirector	
136	3421	HOSPITAL LAZARO ALFONSO HERNANDEZ LARA - SAN ALBERTO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	Gerente	0	0	0	0	Ninguno	
137	3422	HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Otros	Gerente	2	0	1	1	Subdirector, Jefe de Oficina de nivel directivo	
138	3437	HOSPITAL LOCAL DE ARENAL MANUELA PABUENA LOBO - ARENAL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	Gerente	0	0	0	0	Subdirector	
139	3440	HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMENEZ MARTINEZ	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	0	1	Otros	GERENTE	2	0	1	1	Subdirector	
140	3446	HOSPITAL LOCAL DE LA ESTRELLA -LA ESTRELLA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	0	1	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Otros	GERENTE
141	3452	HOSPITAL LOCAL DE SAN CARLOS DE GUAROA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Otros	GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	2	0	2	0	Otros	SUBGERENTE FINANCIERA Y ASISTENCIAL
142	3460	HOSPITAL LOCAL GUAMAL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	0	0	0	0	Otros	NO HAY CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO DE MAXIMO NIVEL DECISORIO	2	0	1	1	Subdirector, Otros	GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
143	3463	HOSPITAL LOCAL LURUACO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	0	1	Otros	GERENTE -	1	0	0	1	Subdirector	
144	3465	HOSPITAL LOCAL MONTELIBANO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	2	0	Otros	Gerente y Jefe de Control interno	0	0	0	0	Ninguno	
145	3471	HOSPITAL LOCAL -PUERTO LOPEZ	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	0	1	Otros	Gerente	2	0	2	0	Otros	Subgerente
146	3474	HOSPITAL LOCAL SAN JOSE DE ACHI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
147	3476	HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN DE LOBA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	1	0	Otros	gerencia	1	0	1	0	Otros	control interno
148	3481	HOSPITAL LOCAL SANTA CATALINA DE ALEJANDRIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	1	0	2	Otros	gerente-subgerente	0	0	0	0	Ninguno	
149	3490	HOSPITAL MANUEL ELKIN PATARROYO - SANTA ROSA DEL SUR	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	2	1	Otros	Gerente	0	0	0	0	Jefe de Oficina de nivel directivo	
150	3493	HOSPITAL FRANCINETH SANCHEZ HURTADO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Otros	GERENTE Empresa Social del Estado	2	0	2	0	Jefe de Oficina de nivel directivo	
151	3496	HOSPITAL MENTAL DE RISARALDA -PEREIRA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Otros	GERENTE	2	0	1	1	Subdirector	
152	3498	HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	0	2	Otros	sub gerente	0	0	0	0	Ninguno	
153	3502	HOSPITAL MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	Gerente	0	0	0	0	Ninguno	
154	3505	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE - SANTANDER	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	Gerente	0	0	0	0	Ninguno	
155	3506	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA -GUARNE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	0	1	Otros	Gerente	2	0	1	1	Subdirector	
156	3507	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE MIRANDA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	gerente	0	0	0	0	Ninguno	
157	3510	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO DE URIBIA, GUAJIRA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	0	3	Otros	Gerente	0	0	0	0	Ninguno	
158	3515	HOSPITAL PILOTO JAMUNDI - JAMUNDI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	2	1	Otros	GERENTE - SUBGERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
159	3525	NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Otros	Gerente	2	0	0	2	Subdirector	
160	3528	HOSPITAL REGIONAL SAN JUAN DE DIOS -YARUMAL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	2	1	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Otros	SUBGERENTE
161	3529	HOSPITAL REGIONAL SAN MARCOS - SUCRE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	0	1	Otros	DIRECTOR Y SUBDIRECTOR CIENTIFICO	1	1	0	0	Subdirector	
162	3535	HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Secretario General		2	0	2	0	Subdirector	
163	3540	HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	1	2	Otros	Gerente	0	0	0	0	Ninguno	
164	3556	HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS - QUIMBAYA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	0	1	Otros	Gerente ese	0	0	0	0	Ninguno	
165	3563	HOSPITAL SAN ANTONIO DE HUILA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Otros	Gerente	2	0	2	0	Subdirector	
166	3568	HOSPITAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA I NIVEL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	0	0	0	0	Ninguno	
167	3569	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - HOSPITAL SAN BARTOLOME DEL MUNICIPIO DE CAPITANEJO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	Gerente ESE	0	0	0	0	Ninguno	
168	3570	HOSPITAL SAN BERNARDO DE FILADELFIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
169	3574	HOSPITAL SAN FRANCISCO VALDERRAMA DE TURBO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	2	1	Otros	GERENTE, SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y SUBGERENTE CIENTIFICO	0	0	0	0	Director Técnico, Subdirector	
170	3576	HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
171	3589	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	1	2	Otros	Gerente, Subdirector Científico y Subdirector Administrativo	0	0	0	0	Ninguno	
172	3596	HOSPITAL SAN LORENZO DE LIBORINA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	0	1	Otros	Gerente Empresa Social del Estado	1	0	0	1	Subdirector	
173	3603	HOSPITAL SAN RAFAEL DE CONCEPCION	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	Gerente	0	0	0	0	Ninguno	
174	3604	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	0	0	0	0	Otros	0	2	0	1	1	Otros	SUBGERENTE
175	3608	HOSPITAL SAN ROQUE DEL CARMEN DE ATRATO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	1	1	Otros	GERENTE, SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	0	0	0	0	Ninguno	
176	3610	HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	0	1	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
177	3644	HOSPITAL VITO FASAEL GUTIERREZ PEDRAZA - VALLE DE SAN JUAN	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	1	0	Otros	gerente	1	0	1	0	Otros	profesional universitario
178	3653	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Otros	GERENTE	2	0	2	0	Subdirector	
179	3665	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PISBA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
180	3754	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS CISNEROS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	0	1	Otros	GERENTE GENERAL	0	0	0	0	Ninguno	
181	3769	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERRES- ESERP	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
182	3810	EMPRESAS PUBLICAS DE VENECIA S.A. E.S.P.	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	0	0	0	0	Otros	Gerente	1	0	0	1	Otros	Gerente
183	3841	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMSERCOTA SA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	0	1	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
184	3889	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ASEOBANDO S.A.	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
185	3913	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COROZAL	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	1	1	Secretario General		0	0	0	0	Ninguno	
186	4010	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GALERAS S.A.	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	Gerente	0	0	0	0	Ninguno	
187	4016	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PURIFICACION - PURIFICA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	0	1	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
188	4072	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ROVIRA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	1	0	Otros	GERENTE	1	0	0	1	Otros	JEFE DE CONTROL INTERNO
189	4102	EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES - SOPETRAN	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	0	1	Otros	GERENTE GENERAL	0	0	0	0	Ninguno	
190	4144	EMPRESA SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE MOCOA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	0	1	Otros	Gerente Empresa de Servicios Publicos de Mocoa	2	0	1	1	Subdirector	
191	4148	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SOCIEDAD AGUAS DE ARCABUCO S.A.	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	2	0	0	Secretario de Despacho		0	0	0	0	Jefe de Oficina de nivel directivo	
192	4251	EMPRESAS PUBLICAS DE AIPE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	0	1	Otros	GERENTE	1	0	0	1	Otros	SUBGERENTE TECNICO
193	4257	EMPRESAS PUBLICAS DE SANTIAGO DE TOLU	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	OTROS	0	0	0	0	Otros	GERENTE
194	4329	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL - CORVIVIENDA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	0	1	Otros	GERENTE	2	0	1	1	Director Técnico, Otros	Director Administrativo
195	4439	HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	1	2	Otros	Gerente, Subgerente y Jefe control interno	0	0	0	0	Ninguno	
196	4447	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL CIRCASIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	2	0	Otros	gerente - subgerente	0	0	0	0	Ninguno	
197	4456	HOSPITAL EL CARMEN DE CHUCURI	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	1	2	Otros	SUBGERENCIAS ADMINISTRATIVA Y SUBGERENCIA OPERATIVA	0	0	0	0	Ninguno	
198	4463	INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO DE SALUD DE PUERTO PARRA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	Gerente	0	0	0	0	Ninguno	
199	4491	IMPRENTA DEPARTAMENTAL SOLUCIONES INTEGRALES Y DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	1	2	Otros	Gerente General, Subgerente Comercial y Producción, Subgerente Administrativo y Financiero	0	0	0	0	Ninguno	
200	4521	INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - LA CEJA DEL TAMBO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	0	1	Otros	Gerente	2	0	1	1	Otros	Director Administrativo y Financiero - Director de Deporte y Recreación
201	4538	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION, CULTURA Y TURISMO	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	Director	0	0	0	0	Ninguno	
202	4539	INSTITUTO DE DEPORTES DE MARINILLA INDERMA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	0	1	Otros	Director	0	0	0	0	Ninguno	
203	4605	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	1	2	Secretario General, Secretario de Despacho, Otros	Subdirector Operativo	0	0	0	0	Ninguno	
204	4631	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	DIRECTOR	0	0	0	0	Ninguno	
205	4725	SAN SEBASTIAN DE LA PLATA HUILA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	0	0	2	Otros	Gerente y Subgerente	0	0	0	0	Ninguno	
206	4800	INSTITUTO PARA LA EDUCACION FISICA, LA RECREACION Y EL DEPORTE DE DUITAMA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
207	5053	PERSONERIA CORRALES	TERRITORIAL	ORGANOS DE CONTROL	1	1	0	1	0	Otros	PERSONERA MUNICIPAL	0	0	0	0	Otros	PERSONERA
208	5199	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	NACIONAL	RAMA EJECUTIVA	6	6	2	2	2	Otros	Presidente y Vicepresidente de Agencia	0	0	0	0	Ninguno	
209	6205	U.A.E. CENTRO DE SALUD -BETEITIVA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	1	0	Otros	gerente	1	0	0	1	Otros	tesorero
210	6207	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMILO TRUJILLO SILVA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
211	8214	CENTRO DE SALUD SAN BLAS	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	GERENTE	0	0	0	0	Ninguno	
212	8263	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE MOLAGAVITA SA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	0	1	Otros	Administrador	0	0	0	0	Ninguno	
213	8379	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE SANTA MARTA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	1	0	0	1	Otros	DIRECTOR GENERAL	1	0	1	0	Otros	ASESOR AUDITOR CONTROL INTERNO
214	8386	LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION PAP DEL AGUA, BOSQUES Y EL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	0	1	Otros	Director	0	0	0	0	Ninguno	
215	8397	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE PEQUE ANTIOQUIA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	Gerente	0	0	0	0	Ninguno	
216	8415	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE - ANTIOQUIA S.A	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	3	0	2	1	Otros	Gerente General, Coordinadora Administrativa y Financiera, Coordinador Operativo.	0	0	0	0	Ninguno	
217	8430	EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ASEO DEL MUNICIPIO DE YOTOCO S.A.S. E.S.P.	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	2	2	2	0	0	Otros	socios	0	0	0	0	Ninguno	
218	8489	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE MARINILLA	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	3	1	0	1	0	Otros	Gerente	2	0	2	0	Director Técnico, Otros	Dirección Financiera
219	13228	Operadora Distrital de Transporte - ODT	TERRITORIAL	RAMA EJECUTIVA	1	1	0	1	0	Otros	Director O Gerente General De Entidad Descentralizada	0	0	0	0		